



2^{do} INFORME
DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO 2018-2021

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA







INDICE

| | |
|---|----------|
| MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL | PÁG. 5 |
| H. AYUNTAMIENTO | PÁG. 6 |
| GABINETE MUNICIPAL | PÁG. 7 |
| MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | PÁG. 8 |
| INTRODUCCIÓN | PÁG. 10 |
| EJES ESTRATÉGICOS | |
| EJE 01 MUNICIPIO CON BIENESTAR | PÁG. 14 |
| EJE 02 BUEN GOBIERNO | PÁG. 48 |
| EJE 03 DESARROLLO ECONÓMICO | PÁG. 74 |
| EJE 04 MUNICIPIO PROTEGIDO | PÁG. 98 |
| EJE 05 MUNICIPIO TRANSFORMADOR | PÁG. 126 |
| EJES TRANSVERSALES | |
| COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS | PÁG. 161 |
| EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS | PÁG. 162 |
| MARCO JURÍDICO | PÁG. 165 |
| ACRÓNIMOS DEPENDENCIAS | PÁG. 167 |



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Amigas y amigos cuauhtemenses, el día de hoy rendimos cuentas de un trabajo desarrollado durante dos años consecutivos en el que el compromiso con el bienestar de la ciudadanía se ve reflejado en cada una de las acciones emprendidas.

Este segundo año de gobierno ha sido de retos, no sólo a nivel municipal, sino a nivel mundial, y gracias a la unión sociedad-gobierno es que podemos presentar un resultado favorable.

Como médico de profesión, servir a la gente es mi pasión, y estoy muy agradecido con la oportunidad que se me presenta de servir a mi comunidad.

En este compromiso de encabezar esta administración municipal, nos hemos fijado como objetivo el PROGRESO CON HONESTIDAD. Para ello hemos convocado a mujeres y hombres cuya capacidad, valores y conocimientos contribuyan a que esta administración se conduzca de manera adecuada, brindando los resultados que la población demanda.

Hemos tejido alianzas con los diferentes niveles de gobierno, así como representantes ciudadanos, con la finalidad de emprender acciones en atención a las necesidades de la población cuauhtemense.

La presencia de la pandemia mundial provocada por el SARS COV-2 (covid-19), nos obligó a replantear el curso de la administración, hemos dado oídos a cada uno de los sectores de nuestra sociedad y en conjunto hemos determinado acciones para que las afectaciones de salud y económicas se reduzcan en la medida de lo posible.

Debo destacar el apoyo del Honorable Ayuntamiento, una fuerza plural en la que han sido más las coincidencias que las diferencias y eso se ve reflejado en el buen funcionamiento del Gobierno Municipal.

Agradezco profundamente el apoyo de mi familia, que me ha dado la fortaleza para afrontar este compromiso, pero mi más grande agradecimiento es a Dios, a quien llevo dentro del corazón y ha sido mi sostén durante este periodo al frente de la Presidencia Municipal de Cuauhtémoc.

Aún queda un año por trabajar, les reitero mi compromiso por hacer de este un gobierno ejemplar en el que sea recordado por su manejo eficiente de los recursos y por hacer que nos sintamos orgullosos de ser cuauhtemenses.



**ROMEO ANTONIO MORALES
ESPONDA**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.



HONORABLE AYUNTAMIENTO

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA

PRESIDENTE MUNICIPAL

FRANCISCO SAENZ SOTO

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

PETRA ALICIA MERAZ RASCÓN

SÍNDICA MUNICIPAL

REGIDORES

María Luisa Moreno Trevizo
COMISIÓN DE ECONOMÍA

Patricia Rascón Torres
COMISIÓN DE HACIENDA

Cesar Paul Ramos González
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Fernando Iglesias López
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL

Jazmín Idalia Corral Cereceres
COMISIÓN DE ECOLOGÍA

Luz Jazmín Vega Cruz
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

José María Armendáriz Domínguez
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Homero Edgar Luján Castillo
COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Laura Elena Ceballos Flores
COMISIÓN DE DEPORTE

Gabriela Cabrera Mendoza
COMISIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES

Cesilia González Aragón
COMISIÓN DE SALUD - DIF

Rita Estrada Marín
COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Elizabeth Gallegos Trevizo
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Saúl Joel Palma Chavira
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Homero López Rivera
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Marcela Maldonado Ochoa
COMISIÓN DE CULTURA Y A. CÍVICO SOCIAL



GABINETE MUNICIPAL

DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPONDA

PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTORES

Lic. Francisco Sáenz Soto
SECRETARIO MUNICIPAL

Petra Alicia Meraz Rascón
SÍNDICA MUNICIPAL

Lic. Efraín Cereceres Chacón
SECRETARIO PARTICULAR

Lic. Jaime Molina Ruíz
OFICIAL MAYOR

C.P. José Luis Orozco Rodríguez
TESORERO MUNICIPAL

Ing. Carolina Jiménez Ramos
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL

Ing. Gustavo Prieto Villagrán
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

M.V.Z. Alfonso Alberto Pérez Domínguez
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Pedro José González Baray
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Arq. Humberto Mendoza Domínguez
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

Lic. Ricardo Hernández Hernández
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Patricia Rico de la Rosa
DIRECTORA DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL

C. Juan Carlos Renteria Villegas
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD
Y VIALIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Arq. Luis Fernando Armendariz Ledezma
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA MUNICIPAL

Lic. Monserrate Terán López
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL

M.V.Z. José Alfredo Sáenz Espino
DIRECTOR GENERAL DEL RASTRO CUAUHTÉMOC TIF

M.E. Yanet Campos Nevárez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Lic. Liliana Sáenz Flores
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Somos un gobierno de resultados en la transformación e innovación del municipio. Mediante la participación ciudadana en las decisiones gubernamentales y prestación de servicios públicos eficaces y programas de bienestar social, protegemos la vida, familias y el patrimonio de los cuauhtemenses y sus visitantes. De manera sustentable trabajamos para generar las condiciones que impulsen las oportunidades de desarrollo, con una actitud del respeto, solidaridad y honestidad.

VISIÓN

Cuauhtémoc es ejemplo nacional por su diversidad y dinamismo económico. Es un lugar atractivo para invertir, vivir y pasear, orgulloso de su herencia cultural, donde sus habitantes gozan de una buena calidad de vida, y cuentan con un gobierno participativo e incluyente que centra sus decisiones en el beneficio de las personas y consolida su prestigio de Trabajo, Progreso y Amistad.

VALORES

Dentro de los valores que deben prevalecer en las personas que conforman la estructura administrativa de la administración pública Municipal, se encuentran:

HONESTIDAD

Actuar de acuerdo como se piensa, se dice y se siente, apegados a la verdad y la justicia.

LEGALIDAD

Todo servidor público debe cumplir y hacer cumplir la Ley en su ámbito de competencia.

RESPETO

Reconocer el Derecho ajeno, consideración y atención que se debe a todas las personas y las instituciones.

BUEN TRATO

Atender de manera adecuada a todos, con respeto, actitud de servicio y conforme las condiciones de cada uno.

COMPROMISO

Es un acuerdo para cumplir ciertas obligaciones que se asumen voluntariamente, apegado a principios éticos y de servicio con calidez y calidad.

INTEGRIDAD

Comportarse de manera coherente con los valores personales y compartidos de la comunidad a la que pertenece

ORDEN

Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar, forma de conducirnos en lo laboral, organizar nuestras ideas y presentación personal.

TRABAJO EN EQUIPO

Realizar las tareas encomendadas para un objetivo común, privilegiando el beneficio colectivo sobre el individual.

INTRODUCCIÓN

En esta administración trabajamos día a día en propiciar **PROGRESO CON HONESTIDAD** para nuestro municipio, buscamos un desarrollo continuo en los aspectos: bienestar social, ético, cultural y económico, trabajamos en garantizar el pleno goce de los derechos humanos, el desarrollo equitativo, incluyente y sustentable, con una perspectiva de interculturalidad y género, en congruencia con nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021 y las necesidades más apremiantes que surgen.

Este año la administración pública municipal y la humanidad enfrentamos un gran reto, la contingencia COVID-19, la cual viene a darnos conciencia de lo interconectados que estamos a nivel mundial, y que para el orden natural, no hay fronteras, no hay razas, ni religiones y que cada ser humano tenemos un valor igual. Este nivel de conciencia, lleva a que el afán de nuestra administración por ayudar sea más grande que nunca, y nos obliga a replantear nuestras políticas públicas, haciéndolas más humanas y centradas en garantizar el bienestar de cada persona.

En este Segundo Informe de Gobierno; se integran las acciones que surgen de un replanteamiento a las políticas públicas, para poder hacer frente a las condiciones actuales que se viven en nuestro municipio; así como, el seguimiento a los 5 Ejes Estratégicos derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2018 - 2021, para lo cual continuamos trabajando con honestidad para

CCIÓN

EJE
01

MUNICIPIO
CON BIENESTAR



EJE
02

BUEN
GOBIERNO



EJE
03

DESARROLLO
ECONÓMICO



EJE
04

MUNICIPIO
PROTEGIDO



EJE
05

MUNICIPIO
TRANSFORMADOR



hacer de Cuauhtémoc un Municipio con Bienestar, con un Buen Gobierno, con Desarrollo Económico, un Municipio Protegido y un Municipio Transformador; así mismo implementamos medidas para reforzar nuestros dos ejes transversales que buscan Combatir la corrupción, brindar transparencia y rendición de cuentas y avanzar en la Equidad de género y respeto a los derechos humanos.

Después de dos años de gobierno generamos intervenciones para tener un **MUNICIPIO CON BIENESTAR**, que incentiven el crecimiento, desarrollo y una distribución justa de los bienes sociales, teniendo siempre en el centro de nuestras políticas públicas a las personas. Trabajamos con honestidad en programas y obras como: Embellecemos Cuauhtémoc, Ferias de la Salud, Infraestructura Educativa, Becas Escolares, Útiles para todos, Actividades Culturales presenciales y virtuales, becas del programa Fomento al Deporte 2020 y un amplio programa de mejoramiento a la vivienda, entre otras gestiones y trabajos.

Convencidos de que para lograr el PROGRESO CON HONESTIDAD, es necesario contar con un **BUEN GOBIERNO**, fortalecimos las capacidades institucionales y de gestión, buscamos siempre la mejora continua y administramos los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. En este eje, en el segundo año de gobierno: incitamos a las personas servidoras públicas a actuar siempre dentro de una cultura ética, mediante la elaboración del Código de Ética del municipio; presentamos por primera vez armonizada la Cuenta Pública Anual 2019; y buscamos en todo momento promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, transmitiendo en vivo los procedimientos de licitaciones públicas, las sesiones de cabildo y actualizando la información del portal de transparencia sobre el manejo de los recursos públicos.

Impulsamos las diversas actividades económicas del municipio como lo son: las agrícolas, pecuarias, empresariales y turísticas. Buscando un **DESARROLLO ECONÓMICO** compatible con la protección al medio ambiente, que subsane las injusticias sociales, sin provocar afectaciones a las generaciones futuras. Una política pública a destacar en este Eje, son las estrategias que se han implementado para generar un Desarrollo Rural Integral, en donde la población rural suma esfuerzos con la administración municipal, para trabajar en el mejor uso y aprovechamiento del agua, se

impulsa la producción agrícola y ganadera y se gestionan apoyos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Esta administración tiene el ideal de contar con un **MUNICIPIO PROTEGIDO**, para lo cual trabajamos en consolidar un sistema eficiente y honesto de Seguridad Pública, que permita prevenir los delitos y garantizar la aplicación de la Ley, además, buscamos recuperar la confianza de la ciudadanía para propiciar la convivencia social y el progreso económico. Por lo cual continuamos con el proceso de “Certificación Policial Ciudadana” además de generar una estrecha coordinación con otras corporaciones policiacas, seguros de que sumando esfuerzos, avanzaremos más en contra del crimen. Adicional a estas medidas, en este segundo periodo de gobierno, tuvimos que implementar algunas acciones extraordinarias, para mantener protegida a la población del contagio del COVID-19: entre las que destacan: los operativos conjuntos para la revisión de medidas preventivas y las adquisiciones de; una ambulancia, 15,000 despensas, 3,000 kit de limpieza y 40,000 cubrebocas.

Mediante el eje **MUNICIPIO TRANSFORMADOR** contribuimos con acciones que transforman la prestación de los servicios públicos e infraestructura, para mejorar la calidad de vida de la población mediante el embellecimiento de la ciudad y el municipio. En este eje continúa siendo una prioridad el abatir el rezago de pavimentación, así mismo se aplican acciones interinstitucionales, que forman parte del programa Embellecemos Cuauhtémoc, como lo son: Rehabilitación de parques de manera general, trabajos de Destilichadero y limpieza de lotes baldíos.

Seguimos trabajando en alineación con 5 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, sumándonos a este esfuerzo internacional, que traza un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad con la finalidad de erradicar la pobreza, a través de la alianza entre sectores.

Empleamos este **SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO** como un medio para comunicarles a la ciudadanía y al Ayuntamiento las acciones realizadas por la Administración Pública Municipal, transparentando el manejo de los recursos públicos y también como herramienta de seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo.



EJE 01

MUNICIPIO
CON BIENESTAR



Buscamos propiciar un desarrollo equitativo, incluyente e integral, realizando intervenciones que propicien una distribución justa de los bienes sociales. Mediante políticas públicas orientadas a cerrar las brechas históricas de desigualdad, teniendo siempre en el centro de nuestras políticas a las personas.

EDUCACIÓN

Generamos infraestructura educativa adecuada para nuestra población estudiantil, iniciando en este 2020 con 27 obras que vienen a dignificar las instalaciones en donde nuestras niñas, niños y jóvenes disfrutan del derecho a la educación. Beneficiando a un total de **14,366 alumnas y alumnos**, con las siguientes obras:

| Infraestructura educativa | Inversión total | Estado |
|---|-----------------|------------|
| <i>Construcción de banquetas en Escuela Primaria Cristóbal Colon</i> | \$168,376.11 | Concluida |
| <i>Construcción de cancha de basquetbol y multiusos en Ejido la Quemada, Seccional Álvaro Obregón</i> | \$349,884.20 | Concluida |
| <i>Impermeabilización de aulas CAM-4</i> | \$23,925.00 | Concluida |
| <i>Rehabilitación de 3 canchas en Secundaria Técnica No. 69</i> | \$262,771.09 | Concluida |
| <i>Remodelación de baños en Escuela Ignacio Zaragoza</i> | \$184,454.44 | Concluida |
| <i>Remodelación de baños en Escuela Ángela Peralta</i> | \$239,766.32 | Concluida |
| <i>Cambio de mamparas y mobiliario en CBTIS 117</i> | \$135,262.38 | Concluida |
| <i>Divisiones de tablaroca para oficinas USAER en Esc. Primaria Ignacio Zaragoza</i> | \$30,536.07 | Concluida |
| <i>Divisiones de tablaroca en Edificio CAM No. 4</i> | \$22,409.46 | Concluida |
| <i>Cubierta con malla sombra en Jardín de Niños Aurelia Agüero Calle 68A Y Moctezuma</i> | \$25,112.26 | Concluida |
| <i>Reparación de Domo en Esc. Primaria Águila Azteca</i> | \$117,601.00 | Concluida |
| <i>Reparación de domo en Esc. Primaria Carlos Fuentes</i> | \$89,431.00 | Concluida |
| <i>Reparación de domo en Esc. Primaria Expropiación Petrolera</i> | \$89,436.00 | Concluida |
| <i>Reparación de domo en Esc. Primaria Tres Culturas</i> | \$115,345.00 | Concluida |
| <i>Acondicionamiento de laboratorio en Esc. Secundaria Justo Sierra</i> | \$364,390.89 | Concluida |
| <i>Remodelación de baños en Esc. Secundaria José Martí, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$247,291.63 | En proceso |
| <i>Transformador eléctrico en Esc. Secundaria José Martí, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$115,194.66 | Concluida |
| <i>Sub-estación eléctrica en Esc. Preparatoria Álvaro Obregón, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$193,931.63 | Concluida |
| <i>Construcción de domo en Esc. Secundaria #6047, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$1,141,238.85 | En proceso |

| | | |
|---|----------------|------------|
| <i>Pavimentación de la calle de acceso al CBTa. 90</i> | \$1,588,803.56 | Concluida |
| <i>Sistema de alumbrado en estacionamiento en el CBTa. 90</i> | \$308,191.29 | En proceso |
| <i>Puente peatonal p/ Escuela Técnica #5</i> | \$75,000.00 | En proceso |
| <i>Rehabilitación de cancha Secundaria Sertoma</i> | \$350,000.00 | En proceso |
| <i>Rehabilitación de cancha Secundaria Federal 18</i> | \$286,000.00 | En proceso |
| <i>Remodelación de baños en Primaria Águila Azteca</i> | \$257,474.18 | En proceso |
| <i>Remodelación de baños en Primaria Sertoma</i> | \$335,520.00 | En proceso |

Total \$7'117,347.02



Pavimentación de la calle de acceso al CBTa. 90



Subestación eléctrica en Preparatoria Álvaro Obregón



Construcción de domo en Secundaria No. 6047

En este segundo periodo de gobierno con una inversión de **\$223,211.00 pesos** concluimos la construcción de barda y salón CONALEP segunda etapa, que iniciamos en el primer año de gobierno, obra en la que invertimos un total **\$858,507.00 pesos.** (DOPM 1.3.)

Con el fin de disminuir la deserción escolar, en 2019 otorgamos 700 becas académicas bimestrales de un monto de **\$500.00 pesos** a niñas, niños y adolescentes de nivel básico; así mismo, iniciando el año 2020 se **incrementó el monto a \$600.00 pesos** entregando **650 becas** de manera bimestral, dichos estudiantes pertenecen a familias en situación de vulnerabilidad, destinando un total de **\$1'950,000.00 pesos** para este rubro en este año. (DDS 1.1.1.2.)



Incrementamos
de **\$500 a \$600**
LAS
BECAS ACADÉMICAS

Dentro del programa “Útiles para Todos” se entregarán **14,000 paquetes de útiles escolares** que constarán de cuadernos, bolígrafos, lápiz, pegamento, borrador, colores, tijeras y una bolsa ecológica tipo morral. Los cuales fueron distribuidos en escuelas de nivel básico y nivel medio, con el propósito de apoyar a los padres de familia; esto con una inversión total de **\$1'738,760.00 pesos.** (DDS 1.1.1.5.)



En la temporada invernal, las escuelas requieren que sus espacios de trabajo cuenten con un clima apropiado para continuar con sus actividades académicas, por lo cual, **apoyamos a 128 escuelas con vales de gas, destinando \$541,242.00 pesos.** (DDS 1.3.1.5.)



A través de la Dirección de Desarrollo Social, contribuimos al mejoramiento de 25 escuelas mediante apoyos económicos para acciones de: mantenimiento, compra de mobiliario, instalación de luz y material de señalización.

Brindamos apoyos para el traslado de alumnas y alumnos a museos, áreas culturales, competencias de conocimiento, así como pagos de diferentes colegiaturas para que puedan continuar con sus estudios, destinando un total de **\$102,420.00 pesos en estos apoyos diversos.**

También otorgamos apoyos para la entrega de revistas de promoción educativa, de las diversas carreras de la región, para ser utilizadas dentro de la Feria Vocacional y para 1,800 revistas por un monto de **\$89,040.00 pesos.**



A través del DIF Municipal en coordinación con el Departamento de Programas Alimentarios del DIF Estatal, llevamos a cabo la entrega de dos Cocina - Comedor, por un valor de **\$133,325.00 pesos**, beneficiando a las y los alumnos del Preescolar Justo Sierra, del Seccional Anáhuac y del jardín de niños Centenario de la Revolución Mexicana en la colonia Tierra Nueva. (DIF 1.1.1.7.)



CULTURA

En este segundo año de gobierno, seguimos trabajando con el mismo entusiasmo en promover la cultura, por lo que a través del Instituto de Cultura del Municipio, de septiembre 2019 a marzo 2020, realizamos **40 actividades y eventos culturales** de manera presencial, los cuales se desglosan a continuación:



| Tipo de actividad/evento | Cantidad | Disciplinas atendidas |
|--|----------|---|
| <i>Presentaciones de libros y lecturas</i> | 6 | Literatura |
| <i>Capacitaciones y talleres</i> | 2 | Literatura y dibujo |
| <i>Conciertos</i> | 9 | Música |
| <i>Eventos dancísticos</i> | 3 | Danza |
| <i>Conferencias</i> | 4 | Patrimonio cultural, música y danza |
| <i>Exposiciones</i> | 8 | Pintura, fotografía y patrimonio cultural, |
| <i>Obras de teatro</i> | 5 | Teatro |
| <i>Conversatorios</i> | 1 | Patrimonio cultural |
| <i>Festivales</i> | 2 | Danza, música, teatro, patrimonio cultural, gastronomía y artesanía |





Debido a la pandemia provocada por el COVID 19, las actividades culturales se enlistaron entre las no esenciales por las autoridades de salud, por lo tanto del mes de abril a la fecha, a través de las plataformas digitales hemos realizado **30 actividades y eventos culturales** en la modalidad **virtual**, distribuyéndose de conformidad con lo siguiente:

| Tipo de actividad/evento | Cantidad | Disciplinas atendidas |
|-----------------------------------|----------|---|
| Presentaciones de cine documental | 2 | Patrimonio cultural |
| Conferencias | 1 | Patrimonio cultural |
| Presentación de libros y lecturas | 3 | Literatura |
| Promoción de espacios culturales | 1 | Patrimonio cultural |
| Festivales | 1 | Patrimonio cultural, música y danza |
| Conciertos | 7 | Música |
| Capacitaciones y talleres | 8 | Dibujo, danza, gastronomía, patrimonio cultural, cultura infantil y teatro, |
| Conversatorios | 6 | Patrimonio cultural, diagnóstico sociocultural, fotografía y literatura |
| Espectáculo cultural | 1 | Patrimonio cultural |



Además brindamos apoyos directos a artistas y creadores locales a través del Fondo Municipal para Artistas y Creadores FOMAC, otorgando los siguientes:

| Motivo del apoyo | Cantidad | Impacto |
|--|----------|--|
| Apoyo a realización de proyecto cultural | 2 | Estímulo a la creación con vocación al desarrollo social |
| Apoyo a realización de proyecto cultural | 2 | Fomento al desarrollo cultural |
| Estímulo económico para llevar a cabo una presentación artística fuera del Municipio | 1 | Promoción del talento |

A través del programa editorial y de publicaciones logramos la impresión de dos libros.

Actualmente estamos trabajando en un proyecto de rehabilitación y equipamiento del Centro Cultural Cuauhtémoc del Parque Mirador, en donde aspiramos a crear en breve el primer Museo en la cabecera municipal. También como aportación de obra artística al patrimonio de la localidad se elaboró un busto en bronce a la cera perdida de Belisario Chávez.

A través de la Dirección de Desarrollo Social, en coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc, lanzamos la convocatoria a artistas locales para participar en la elaboración del mural “Avance Histórico de Cuauhtémoc”, que será colocado en el estacionamiento de la Presidencia Municipal. Para el cual estamos trabajando en la habilitación del muro del estacionamiento de la Presidencia Municipal, con una inversión de **\$220,000.00 pesos**.

Debido a la pandemia COVID-19, este año el Festival de las Tres Culturas se realizará de manera virtual, durante los meses de octubre y noviembre.



SALUD

Realizamos varios esfuerzos por ampliar la cobertura de salud, entre los que destaca la **Segunda Feria de la Salud**, en la que participaron diversas instituciones, en la cual se benefició directamente **1,015 personas**, con consultas médicas, dentales, de nutrición, infantiles, materna perinatal, a adultos mayores; y servicios como: sonografías, vacunaciones, tramites de seguro popular, detecciones de VIH, sífilis y hepatitis B, así como atención contra la violencia y atención psicológica.



Adicional a esto, a través del área de salud de la administración pública municipal, entregamos **200 apoyos en efectivo**, los cuales fueron utilizados para: cirugías, estudios médicos, compra de medicamentos, gasto de hospitalización, compra de aparatos auditivos, sillas de ruedas, prótesis, andadores y consultas médicas.

También brindamos **1,160 servicios** dentales en la unidad móvil dental y en centros comunitarios, además de **740 consultas** médicas en la unidad móvil. **Beneficiando a un total de 1,900 personas.**

Dentro de los esfuerzos por llevar el derecho a una vida saludable a la población cuauhtemense, se han realizado eventos en donde brindamos consultas y servicios médicos, los cuales se desglosan a continuación: (DIF y DS 1.5.1)

- En la Feria de la Salud en el Seccional Anáhuac, se beneficiaron a través de la Dirección de Desarrollo Social a 200 personas y a través del DIF municipal a 80;
- En la Feria de la Salud en el Ejido el Venado, se beneficiaron a través de la Dirección de Desarrollo Social a 150 personas y a través del DIF municipal se otorgaron 50 despensas;
- En la Feria de la Salud en el Seccional de Lázaro Cárdenas, se ofrecieron servicios gratuitos de nutrición, psicología, consultas médicas, dentales y trabajo social, evento al cual asistieron alrededor de 84 personas, en este se obsequiaron dos sillas de ruedas y 20 despensas;
- Realizamos la Feria de la Salud del Hombre en la cual se atendieron un total de 138 personas, en este evento se impartieron dos conferencias: Hiperplasia Prostática Benigna y Promoción a la Vasectomía; así mismo se ofrecieron pruebas de antígeno prostático con aplicación de cuestionario y prueba rápida, detección de factores de riesgo (obesidad, hipertensión y diabetes), tiras para detección de glucosa, pruebas de VIH y Sífilis, además se contó con un stand en el que se brindó información sobre prevención de suicidios y control de emociones, consulta médica, consulta nutricional y dental;
- Con la Feria de la Salud en Leoni Cable, se beneficiaron 150 personas;
- En el Evento para la prevención del cáncer de mama se benefició a 150 mujeres;
- En la Feria de la salud intermetro, se atendió a 170 personas;
- En la semana de la salud en adolescentes, en el CECyT No. 8, se beneficiaron 175 jóvenes; y
- Con la Brigada odontológica se beneficiaron 82 personas.



El Día Mundial de la Alimentación, por medio de la nutrióloga del DIF, llevamos a cabo un evento en la primaria “Ángela Peralta”, en donde los alumnos de ambos turnos (matutino y vespertino) realizaron presentaciones, obras de teatro, muestras gastronómicas con la temática de las tres culturas y foros alusivos a la alimentación. (DIF 1.5.2.2.)



En conmemoración de la semana para la prevención del suicidio, llevamos a la escuela secundaria Sertoma y al CONALEP, **la conferencia “En mi Zapato”**, impartida por el joven Ángel Howlet, quien compartió su testimonio. Contando con una asistencia total de **500 estudiantes**. (DIF 1.6.1.)



Para la prevención del cáncer de mama impartimos pláticas a 246 personas, además de ofrecer estudios gratuitos a través de la Unidad Médica. Además en este mismo periodo se beneficiaron 45 mujeres con prótesis de mamas, en una entrega realizada por el DIF municipal, el Club Rotario Cuauhtémoc Rarámuri y el Club Rotario Juárez Frontera. (DIF 1.5.2.3.)

A través del DIF municipal ponemos a disposición de la población cuauhtemense medicamento básico y controlado totalmente gratuito, mediante un banco de medicamentos, abastecido con las aportaciones de la ciudadanía.

Ofrecemos atención psicológica gratuita vía telefónica a la población en general, a través del programa “Línea amiga”, marcando al número 625 120 5829, atendiendo casos de: riesgo de suicidio, violencia intrafamiliar, drogadicción, entre otros.

Realizamos la campaña “Salvando Huesos” en coordinación con la asociación civil del mismo nombre, durante la cual se atendieron 1,010 personas, con estudios de resonancia magnética cuántica, se les ofreció un tratamiento adecuado, así como suplementación de calcio de manera gratuita.

Informamos a los representantes de los asilos menonitas las medidas preventivas para evitar el contagio del COVID-19, contando con el apoyo de la jurisdicción sanitaria No. IV y del personal del IMSS de la ciudad.



Además aplicamos otras acciones extraordinarias para poder hacer frente a la contingencia como:

- La adquisición de una ambulancia completamente equipada para el traslado de pacientes con COVID-19, con un costo de 789,241 pesos;
- Adquisición de 15,000 desparasantes, y 3,000 kit de limpieza, que hemos estado entregando a la ciudadanía mediante algunas dependencias del municipio; y
- La compra de 40,000 cubre bocas que están siendo entregados a la ciudadanía en los filtros de revisión.



DEPORTE

Fomentamos y apoyamos el desarrollo del deporte en el municipio de Cuauhtémoc, buscando el impacto favorable que este tiene sobre la vida social, ya que contribuye a estrechar los lazos de la familia, la comunidad y el sentido de pertenencia a una localidad, región o país. Por lo tanto al inicio de esta administración iniciamos con la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, el cual hasta este segundo año de gobierno se instituyó oficialmente como descentralizado.

Beneficiamos a las y los deportistas de Cuauhtémoc con la conclusión, en este segundo periodo de gobierno, de las siguientes 4 obras: La construcción de un **Parque en Fraccionamiento La Presa** con una inversión total de **\$1'692,102.00 pesos**, la construcción de un **Parque en Colonia Lázaro Cárdenas** con un inversión total de **\$1'628,284.00 pesos**, la construcción de **Parque en Colonia Moisés Caraveo** con una inversión total de **\$2'897,543.00 pesos** y **gradas en cancha de futbol en la Colonia Álvaro Obregón** con una inversión de **\$357,234.00 pesos**, sumando un total de **\$6'575,163.00 pesos la infraestructura deportiva que se inició en 2019 y se terminó en este 2020.** (DOPM 1.8.)



PARQUE COLONIA
MOISÉS CARAVEO
\$ 2'897,543



GRADAS
CANCHA DE FUTBOL EN LA
COLONIA ÁLVARO OBREGÓN
\$357,234



Para este 2020, programamos las siguientes obras de infraestructura deportiva:

| Infraestructura deportiva | Inversión total | Avance físico |
|--|------------------------|---------------|
| Construcción de Minideportiva en Seccional Anáhuac | \$ 3,200,049.00 | 100% |
| Cercado en cancha de futbol rápido en colonia Los Olivos | \$ 95,186.15 | 100% |
| Rehabilitación de duela en cancha de Gimnasio Municipal | \$ 215,376.68 | 100% |
| Instalación de malla ciclónica de protección y la reposición de la techumbre de lámina en gradas en estadio monumental | \$ 183,420.41 | 100% |
| Construcción de parque urbano, en Colonia Barrio Delicias | \$ 2,000,000.00 | 30% |
| Construcción de parque urbano, en Colonia Santa María | \$ 2,000,000.00 | 30% |
| Rehabilitación de Gimnasio Municipal José Pistolas Meneses | \$ 866,005.25 | 30% |
| Mejoramiento del Parque Deportivo Faja de Oro | \$ 200,000.00 | 30% |
| Mejoramiento de la Unidad Deportiva Focholo | \$ 200,000.00 | 30% |
| Mejoramiento del Parque Ecológico | \$ 200,000.00 | 30% |
| Mejoramiento del Campo de Beisbol CONADE | \$ 200,000.00 | 30% |
| Mejoramiento del Parque Bicentenario | \$ 200,000.00 | 30% |
| Total | \$ 9,560,037.49 | |



En el último trimestre de 2019 promovimos la activación física, deportiva y recreativa de los y las cuauhtemenses, mediante las siguientes acciones:

- Entregamos apoyos económicos a distintos atletas por la cantidad de **\$92,586.00 pesos**.
- Brindamos un apoyo económico por la cantidad de **\$435,000.00 pesos** para el equipo de basquetbol Manzaneras de Cuauhtémoc.



- Otorgamos un apoyo económico por la cantidad de **\$1'392,000.00 pesos**, para llevar a cabo la función de box por el campeonato mundial súpergallo, entre la cuauhtemense Yamileth Mercado y la campeona africana Fatuma Zarika.



CUAUHTÉMOC
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
ACCIONES QUE TRANSFORMAN

PRESENTA

HISTORIA EN CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA

KENIA VS MÉXICO

ZARIKA VS ZARIKA

MERCADO II

CAMPEONATO MUNDIAL SUPERGALLO WBC

SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE 2019

5 PM

POLIFORO, CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA

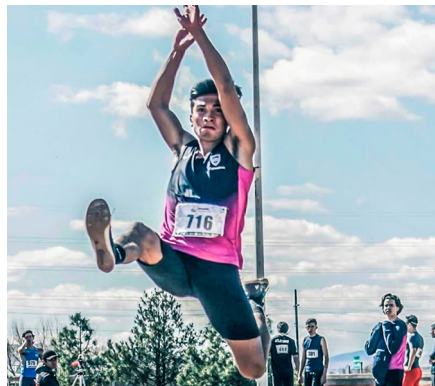
DIF MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC
BOX AZTECA
BUFFALO WILD WINGS
Canel's
2M PROMOTIONS
ZANFER
WBC

Comprometidos con el buen estado de la infraestructura deportiva del municipio, se realizó la **reparación del transformador eléctrico del Gimnasio Poliforo**, con una inversión de \$58,000.00 pesos. (IMCFyD 1.8.1.1)



Promovimos las escuelas de iniciación deportiva de las disciplinas fútbol y beisbol, las cuales iniciaron actividades los días 03 y 15 de febrero respectivamente, teniendo que suspenderse el día lunes 20 de marzo de 2020, debido a la contingencia COVID-19. (IMCFyD 1.8.1.3)

Obtuvimos la **certificación CONADE para los 20 entrenadores** de las diferentes disciplinas deportivas participantes en los Juegos CONADE 2020, por un monto de **\$24,000.00 pesos**. (IMCFyD 1.8.1.4)



Promovimos la activación física mediante clases gratuitas a usuarios entre los 20 y 70 años de edad, durante los meses de enero a marzo en las instalaciones del Instituto. (IMCFyD 1.8.1.5)

A través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en coordinación con los cronistas reconocidos de la ciudad, buscamos motivar a los deportistas cuauhtemenses mediante el reconocimiento a 25 atletas, con la estatuilla “Pies Ligeros”, la cual se entregó en las siguientes categorías:

- Deportista Amateur;
- Entrenador;
- Adulto Mayor (Deportista de más de 60 años);
- Deporte adaptado;
- Academias deportivas (Clubs deportivos, escuelas deportivas y clubs representativos de instituciones escolares); y
- Deportista profesional.

Apoyamos a los atletas participantes en los juegos CONADE 2020 con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua y Camargo, con el traslado, sudaderas y compra de uniformes de las diferentes disciplinas deportivas, con un monto de **\$688,178.00 pesos**. (IMCFyD 1.8.1.8)

Mediante el programa **“FOMENTO AL DEPORTE 2020”** otorgamos apoyos económicos mensuales (por 9 meses) a 170 deportistas, para lo cual destinamos un total de **\$1'482,300.00 pesos**, que se distribuyen en las siguientes categorías:

| Categoría | No. de beneficiarios | Apoyo por deportista | Erogación de la categoría por mes | Erogación total por categoría |
|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Menor de edad | 92 | \$600.00 | \$55,200.00 | \$496,800.00 |
| Mayor de edad | 33 | \$1,000.00 | \$33,000.00 | \$297,000.00 |
| Entrenador | 23 | \$1,500.00 | \$34,500.00 | \$310,500.00 |
| Promotor | 10 | \$1,500.00 | \$15,000.00 | \$135,000.00 |
| Comité | 6 | \$1,000.00 | \$6,000.00 | \$54,000.00 |
| Alto rendimiento | 5 | \$4,000.00 | \$20,000.00 | \$180,000.00 |
| Deporte adaptado | 1 | \$1,000.00 | \$1,000.00 | \$9,000.00 |
| Totales | 170 | | \$164,700.00 | \$1,482,300.00 |

(IMCFyD 1.8.1.8). De estos apoyos, 5 pertenecen a los siguientes deportistas de alto rendimiento:

- Ashley Marie Arana, Tae Kwon Do.
- Almendra Yamileth Mercado Duarte, Box.
- Esteban Roacho Amador, Basquetbol.
- Jorge Gutiérrez Romo, Raquetbol.
- Abril Daniela Sacristán Legarda, Raquetbol.



ORO



PLATA



ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Beneficiamos a **500 personas adultas mayores** con una beca mensual de \$400.00 pesos, a partir de marzo de 2020 **se incrementó este apoyo en un 75%**, quedando en **\$700.00 pesos** mensuales por cada persona adulta mayor. (DDS 1.9.)

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Incrementamos
de \$400 a \$700
LAS BECAS A
ADULTOS MAYORES

Canalizamos a las personas mayores de 67 años para que puedan solicitar apoyos de programas federales y estatales. (DDS 1.9.1.1)

Otorgamos apoyos en especie a personas con discapacidad y personas adultas mayores, **apoyando con una dotación de pañales mensual a 80 personas**, con una erogación total de **\$22,400.00 pesos mensuales**. (DDS 1.11.)

Con el propósito de apoyar un mejor estilo de vida para las **personas con discapacidad**, realizamos una entrega mensual de **200 apoyos económicos de \$700.00 pesos**, por un monto total de **\$140,000.00 pesos** mensuales.

Realizamos una serie de eventos para generar la inclusión de las personas con discapacidad: (DDS 1.11.1.4.)

- Plática con los conferencistas **Emmanuel y Abril Meráz**, a la que asistieron **350 personas**, entre estudiantes, población en general y diversos miembros del sector empresarial de Cuauhtémoc.
- **Feria artesanal** de 15 expositores los cuales viven con alguna discapacidad.



- Pláticas de concientización sobre la discapacidad en preparatorias, a las que asistieron cerca de **2,000 estudiantes**.
- Plática de Derechos Humanos para maestros de educación especial, beneficiando a **80 maestros**.
- Desayuno en el que se reconoció a **200 personas cuauhtemenses destacadas** que tienen alguna discapacidad, entre estudiantes, personas empresarias y artistas, entregando tres premios económicos de \$6,000.00, \$4,000.00 y \$2,000.00 pesos.



Entregamos **1,000 tinacos** con el objetivo de proporcionar un mayor bienestar a las personas, brindándoles la oportunidad de lograr el abastecimiento y almacenamiento de agua potable, mediante esta infraestructura básica, para lo cual invertimos **\$1'480,000.00 pesos**.



Entregamos 233 apoyos únicos a personas en situación de vulnerabilidad, para lograr satisfacer necesidades básicas, como compra de alimentos y gastos básicos del hogar.

Desde el mes de abril de 2020, preocupados por la situación que los ciudadanos de bajos recursos están pasando a causa de la contingencia COVID-19, el DIF municipal está promoviendo la campaña “AYUDANOS A AYUDAR”, la cual es una colecta de alimentos no perecederos y artículos de limpieza. Las donaciones se realizan dentro de las instalaciones de tiendas de mayor afluencia de la ciudad, para entregarse de manera posterior a las personas que más lo necesiten.

FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Buscamos generar el fortalecimiento familiar, ya que concebimos a la familia como la célula básica de la sociedad, como el lugar en donde se educa y se transmiten principios y valores, elementos indispensables en el desarrollo de la sociedad en su conjunto. Por lo cual, implementamos varias acciones con el fin de incrementar el bienestar integral familiar.

En el mes de diciembre realizamos posadas abiertas a la ciudadanía en general, en las colonias: Emiliano Zapata, Benito Juárez, Reforma y Tierra Nueva, a las cuales asistieron más de 4,000 personas, quienes disfrutaron de ponche, tamales, dulces, juguetes para todos los pequeños y rifa de premios grandes. También realizamos posadas de menor amplitud para: El Hogar del Abuelo (asilo), en el Seccional de Lázaro Cárdenas, el comedor comunitario Madre Teresa de Calcuta, los Comités de Vecinos Vigilantes, para los guardias escolares del programa “Camino Seguro” y para los comités de vecinos.

Gracias a la ciudadanía y a los empresarios de Cuauhtémoc, en el **Radiotón 2019**, se superó la meta de \$1'200,000.00 pesos, logrando recabar en este año la cantidad de **\$1'750,436.00 pesos** para beneficio de “El Hogar del Abuelo”. (DIF 1.9.1.5.)

También contamos con una ludoteca a disposición de los padres de familia que desean tener un espacio en donde dejar a sus hijas e hijos, por una pequeña cuota de recuperación, en la cual puedan estimular el desarrollo físico y mental mediante juegos, o bien para los 20 preescolares que han solicitado el ingreso de sus alumnos, logrando beneficiar a **483 niñas y niños** a pesar de haber cerrado del 23 de marzo hasta el 27 de julio del presente año por cuestiones de contingencia. (DIF 1.11.1.19.)

Mediante el programa “Domingo Familiar” brindamos un espacio para convivir y divertirse a las familias del Fraccionamiento los Alcaldes, en el que disfrutaron de música, juegos, premios y comida, además de aprovechar para conocer cuáles son las peticiones de la ciudadanía asistente, para mejorar las condiciones de ese sector. Evento al que acudieron alrededor de **200 personas**.

El día de la Familia llevamos a cabo el festejo en el parque San Antonio, al cual acudieron alrededor de **800 asistentes**, evento en el que pudieron disfrutar en familia de: música, show de payaso, clase de zumba, comida y juegos como



lotería, carrera de costales, juego de la botella, twister, gato, además de pinta caritas, elaboración de artesanías y adopción canina por parte de CMACC.

El día del niño beneficiamos a **722 niñas y niños**, mediante la entrega de juguetes y dulces, en: las colonias; Reforma, Santa María, Mirador, Emiliano Zapata, Tierra Nueva, Tierra y Libertad, Sector B, La Esperanza, Alcaldes, Moises Caraveo; así como a las niñas y niños de los albergues y desayunadores; Vida 180, Casa Amor, La Gran Familia de Gregory, Madre Teresa de Calcuta y Jesús Camino de Vida. Haciendo esa entrega con todas las medidas de prevención correspondientes.

Realizamos un bingo en coordinación con las damas de los clubes sociales de la localidad (Rotario Cuauhtémoc, Tarahumara y Raramuri, Cruz Roja, Damas Sertoma, Club de Leones, Isabelinas y FECHAC) con subasta de cuadros en favor del asilo “El hogar del abuelo”, con la asistencia aproximada de **200 personas**, y una recaudación de **\$23,711.00 pesos**.

Buscamos rescatar los juegos tradicionales, por lo cual convocamos al primer concurso de yoyo y trompo, fomentando la creatividad y la sana recreación en tiempos de contingencia.

Remodelamos las instalaciones del asilo “El Hogar del Abuelo”, para un ambiente más alegre y cálido, así mismo adecuamos el espacio de área médica, para una mejor atención a las personas adultas mayores residentes de la instancia.

A continuación se muestra una tabla con el resumen de resultados obtenidos en el periodo septiembre-marzo 2020 por el DIF municipal:

| Actividad /servicio | Número de personas beneficiadas | Observaciones/comentarios |
|---|---------------------------------|---|
| *Consultas de nutrición | 162 | Las consultas son dentro de las instalaciones y en las colonias mediante DIF en tu colonia |
| Consulta y atención médica | 2,541 (3,176 consultas) | Las consultas son dentro de las instalaciones y en las colonias mediante DIF en tu colonia, mediante expedición de certificados y en los programas de cataratas |
| *Terapia de rehabilitación | 485 (2,520 terapias) | Cada persona recibe de 2 a 5 terapias semanales por personal calificado |
| *Certificados de medicina en rehabilitación | 166 | Estos certificados son de validez nacional, expedidos por un médico rehabilitador |
| *Consultas en medicina de rehabilitación | 380 | La consulta se ofrece a un costo simbólico a comparación de lo que costaría en un particular especialista |
| Psicología | 560 (1,177 consultas) | Las consultas son dentro de las instalaciones y en las colonias mediante DIF en tu colonia, cada persona puede llevar de 2 a 15 terapias a necesidad del paciente. |
| *Programas estatales | 5,183 (13,997 desayunos) | El trabajo conjunto con DIF estatal, programas alimentarios del DIF municipal y el Almacén, hace llegar apoyos alimenticios a desayunadores escolares y comedores comunitarios para personas en estado de vulnerabilidad. |

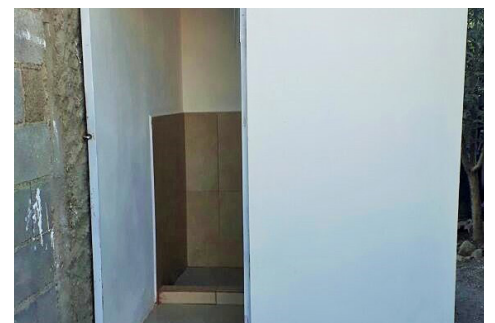
| | | |
|--|---|---|
| Trabajo social | 1,100 (3,773 apoyos alimentarios y despensas en conjunto con DIF estatal) | Esta área recibe de manera continua a todas las personas que necesitan el apoyo económico, de alimentación o bien que quieren entrar en algún programa especial, y mediante la elaboración de estudios socioeconómicos y visitas domiciliarias da fe a sus necesidades. Además, trabaja en coordinación con el DIF estatal y clubes sociales para mayor impacto en la sociedad vulnerable |
| | 60 (720 despensas a adultos mayores AMAD) | |
| | 11 operaciones de cataratas (en conjunto con Club rotario Guerrero) | |
| | 28 aparatos auditivos (en conjunto con DIF estatal) | |
| | 38 (152 becas mensuales de discapacidad) | |
| | 23 (92 becas mensuales al adulto mayor) | |
| | 26 (donación de aparatos ortopédicos) | |
| | 702 (despensas emergentes por contingencia COVID 19) | |
| | 45 (cobijas) | |
| | 86 (dotación de leche en polvo) | |
| | 26 (cajas de diálisis) | |
| | 30 (pañales) | |
| | 112 (estudios socioeconómicos) | |
| 242 (programa de atención prioritaria en conjunto con DIF estatal) | | |
| *Terapia del lenguaje | 116 (810 consultas) | Contando con terapeuta especializada, se brinda atención primaria, secundaria y oportuna a todo individuo que cuente con necesidad de terapia pertinente al lenguaje y/o comunicación. |
| *Tarjetas INAPAM | 1771 | Gracias a las gestiones emprendidas en el DIF municipal, se expiden credenciales INAPAM de manera inmediata |
| *Tarjetas de discapacidad | 102 | Gracias a las gestiones emprendidas en el DIF municipal, se expiden credenciales de discapacidad de manera inmediata |
| Cuidado y resguardo de adultos mayores (asilo) | 64 (incluye defunciones) | El asilo cuenta con personal calificado mediante preparación académica y/o experiencia comprobada, para el cuidado de los adultos mayores residentes de la instancia durante las 24 horas de forma diaria sin interrupción. |
| *Cuauhtémoc al 100 | 2236 | Este programa consiste en un circuito de salud (activación física, consulta médica, consulta de nutrición) ofrecido a las escuelas (secundaria Sertoma, colegio INTEGRAL, etc.) y empresas (La Nortefita, Jidosha Nissan, etc.) que lo soliciten. Suspendido hasta pasar la contingencia |
| *Juridico | 150 | Asesoría jurídica, vistas a subprocuraduría y fiscalía sobre casos de vulnerabilidad de derechos humanos |

En algunas de las actividades debido a la contingencia COVID-19, hubo suspensión desde el 23 de marzo hasta el 15 de junio, las cuales se señalan con un *, y del 15 de junio a la fecha se opera a menor capacidad, debido a las medidas preventivas.

VIVIENDA

Consolidamos la calidad y espacios de la vivienda de personas en pobreza extrema o con muy alto nivel de rezago social, **destinando en este ejercicio fiscal \$10'162,544.00 pesos para este fin**, mejorando con ello la calidad de vida de sus familias, este recurso lo destinamos a las siguientes acciones:

| Obra | Inversión total | Avance físico |
|--|-----------------|---------------|
| Pisos, aplanado, impermeabilización, en apoyo a la Señora Inés (colonia los Alcaldes) | \$54,528.48 | 100% |
| Construcción de 25 cuartos paquete 3 en Cd. Cuauhtémoc, Chih. | \$2,023,162.83 | 100% |
| Construcción de 15 baños paquete 3 en Cd. Cuauhtémoc, Chih. | \$847,869.69 | 100% |
| Piso firme en diferentes lugares | \$16,340.53 | 100% |
| Techo firme en diferentes lugares | \$43,454.91 | 100% |
| Techumbre metálica en colonia Presidentes | \$176,010.41 | 100% |
| Techumbre metálica de la señora Aurelia Loya en la calle Art. 123 No. 125 | \$49,540.32 | 100% |
| Construcción de losa aligerada en casa habitación en Parque Chamizal y Pánfilo Natera en fraccionamiento Sierra Azul | \$84,454.73 | 100% |
| Construcción de 20 cuartos adicionales, en Cd. Cuauhtémoc | \$1,666,976.19 | 30% |
| Construcción de 10 baños dignos, en Cd. Cuauhtémoc | \$504,173.51 | 30% |
| Construcción de 25 cuartos adicionales, en Seccional Álvaro Obregón | \$1,937,408.77 | 30% |
| Construcción de 25 baños dignos, en Seccional Álvaro Obregón | \$1,297,489.40 | 30% |
| Construcción de 9 cuartos adicionales, en Seccional Anáhuac | \$697,501.54 | 30% |
| Construcción de 9 baños dignos, en Seccional Anáhuac | \$468,214.36 | 30% |
| Construcción de vivienda unifamiliar en fraccionamiento Basaseachic | \$295,418.00 | 50% |



Así mismo concluimos obras del programa mejoramiento de la vivienda con una inversión total de **\$6'824,683.00 pesos** (que se encontraban en proceso al cierre del primer año), desglosándose en la siguiente tabla:

| Obra | Inversión total |
|--|-----------------------|
| Construcción de 25 baños en Ciudad Cuauhtémoc | \$1,211,889.08 |
| Construcción de 25 cuartos en Ciudad Cuauhtémoc | \$1,806,775.08 |
| Construcción de 25 baños en Seccional Álvaro Obregón | \$1,201,361.88 |
| Construcción de 25 baños en Seccional Álvaro Obregón | \$1,832,437.25 |
| Construcción de 10 cuartos en Seccional Anáhuac | \$772,220.41 |
| Total | \$6,824,683.70 |

Con la finalidad de que las familias de colonias consideradas de atención prioritaria puedan construir, ampliar o mejorar su vivienda, **entregamos 480 apoyos de cemento subsidiado**, facilitando la compra de dicho material. (DOPM y DDS 1.15.1)



Otorgamos **150 apoyos económicos y en especie** para diverso material de construcción, entregando: láminas, polines, cemento, impermeabilizante, entre otros.

Procuramos una vida digna en las comunidades rurales, por lo cual gestionamos una mezcla de recursos con la Asociación Civil CMT, con la que adquirimos calentadores solares, cemento y tinacos. Trabajamos mediante la organización de grupos comunitarios, para la mejora de sus viviendas a través de los siguientes apoyos (DDR 1.15.1):

•228 calentadores solares adquiridos bajo la siguiente estructura financiera:

| Localidad | No. de calentadores solares | Costo total | Aportación del beneficiario | Subsidio gestionado |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|---------------------|
| Anáhuac | 2 | \$10,460.00 | \$8,039.00 | \$2,421.00 |
| Centro Calles | 1 | \$5,940.00 | \$4,565.00 | \$1,375.00 |
| Ciénega de Castillo | 1 | \$4,520.00 | \$3,474.00 | \$1,046.00 |
| Campo 4.5 | 1 | \$5,940.00 | \$4,565.00 | \$1,375.00 |
| Álvaro Obregón | 64 | \$184,898.00 | \$95,358.00 | \$89,540.00 |
| Cuauhtémoc | 103 | \$531,275.00 | \$408,019.00 | \$123,256.00 |
| Tres Lagunitas | 2 | \$9,040.00 | \$6,948.00 | \$2,092.00 |
| Táscate Del Águila | 27 | \$131,170.00 | \$100,847.00 | \$30,323.00 |
| El Progreso | 9 | \$47,510.00 | \$36,487.00 | \$11,023.00 |
| Mancomun Guadalupe Victoria | 1 | \$4,750.00 | \$3,648.00 | \$1,102.00 |
| Barraganes | 2 | \$5,940.00 | \$4,562.00 | \$1,378.00 |
| Reforma | 2 | \$9,142.00 | \$7,021.00 | \$2,121.00 |
| Maurilio Ortiz | 11 | \$49,720.00 | \$38,185.00 | \$11,535.00 |
| Chupaderos | 2 | \$9,040.00 | \$6,943.00 | \$2,097.00 |
| Totales | 228 | \$1,009,345.00 | \$728,661.00 | \$280,684.00 |



• 1,500 sacos de cemento adquiridos bajo la siguiente estructura financiera:

| Localidad | No. de sacos de cemento | Costo total | Aportación del beneficiario | Subsidio gestionado |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| Colonia Maurilio Ortiz | 40 | \$7,060.00 | \$6,440.00 | \$620.00 |
| Colonia Yampolis | 140 | \$24,710.00 | \$22,540.00 | \$2,170.00 |
| Colonia Anáhuac | 25 | \$4,413.00 | \$4,025.00 | \$387.00 |
| Ejido Miguel Chiquito | 46 | \$8,119.00 | \$7,406.00 | \$713.00 |
| Ejido Cuauhtémoc | 145 | \$25,810.00 | \$23,345.00 | \$2,465.00 |
| Ejido Loma Pelona | 40 | \$7,040.00 | \$6,440.00 | \$600.00 |
| Mancomún Guadalupe Victoria | 50 | \$8,825.00 | \$8,050.00 | \$775.00 |
| Ejido 6 de Enero | 20 | \$3,530.00 | \$3,220.00 | \$310.00 |
| Ejido 6 de Enero Mortero | 4 | \$560.00 | \$440.00 | \$120.00 |
| Colonia Álvaro Obregón | 150 | \$26,475.00 | \$24,150.00 | \$2,325.00 |
| Ejido Lázaro Cárdenas | 400 | \$70,000.00 | \$64,400.00 | \$5,600.00 |
| Ejido El Progreso | 440 | \$77,000.00 | \$70,840.00 | \$6,160.00 |
| Totales | 1500 | \$263,542.00 | \$241,296.00 | \$22,245.00 |



- 247 tinacos adquiridos bajo la siguiente estructura financiera:

| Localidad | No. de tinacos | Costo total | Aportación del beneficiario | Subsidio gestionado |
|----------------------|----------------|---------------------|-----------------------------|---------------------|
| Álvaro Obregón | 30 | \$74,538.00 | \$46,586.00 | \$27,952.00 |
| Cuauhtémoc | 128 | \$267,420.00 | \$167,137.00 | \$100,283.00 |
| Táscate del Águila | 9 | \$16,107.00 | \$10,066.00 | \$6,041.00 |
| San Diego del Monte | 1 | \$5,481.00 | \$3,425.00 | \$2,056.00 |
| Ejido Progreso | 20 | \$51,252.00 | \$32,032.00 | \$19,220.00 |
| Union Campesina | 1 | \$2,305.00 | \$1,440.00 | \$865.00 |
| Nuevo Zaragoza | 24 | \$54,532.00 | \$34,082.00 | \$20,450.00 |
| Casa Colorada | 3 | \$12,469.00 | \$7,793.00 | \$4,676.00 |
| Cienega del castillo | 1 | \$1,517.00 | \$948.00 | \$569.00 |
| Anahuac | 1 | \$1,517.00 | \$948.00 | \$569.00 |
| Arroyo del agua | 26 | \$64,706.00 | \$40,441.00 | \$24,265.00 |
| Barraganes | 1 | \$1,877.00 | \$1,173.00 | \$704.00 |
| Yampolis | 2 | \$4,610.00 | \$2,881.00 | \$1,729.00 |
| Totales | 247 | \$558,331.00 | \$348,952.00 | \$209,379.00 |





Jose M. Ponce

Handwritten notes on a document with a decorative border. The text is partially legible and includes:

- ... de la ...
- ... de la ...
- ... de la ...
- ... de la ...
- ... de la ...

EJE 02

BUEN

GOBIERNO



Somos un gobierno incluyente que centra sus políticas públicas en las personas, con la finalidad de conocer y atender las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía para darles una solución inmediata.

SESIONES DE CABILDO

En el municipio de Cuauhtémoc contamos con un Ayuntamiento representado por una pluralidad de fuerzas políticas, que actúa conforme a lo estipulado en las leyes y reglamentos.

Del 10 de octubre de 2019 al 08 de septiembre de 2020, se celebraron un total de 25 sesiones, 23 ordinarias y 2 extraordinarias, realizando un total de 342 acuerdos, de los cuales 340 fueron por unanimidad, 2 con abstenciones y 16 con votos en contra.

La contingencia no detuvo las funciones del Ayuntamiento, siendo 5 sesiones en forma virtual y 20 en forma presencial.

GOBERNACIÓN

Mediante el departamento de gobernación se realizaron las siguientes acciones encaminadas a mantener un buen control de las diversas actividades comerciales que se realizan en el Municipio de Cuauhtémoc, tanto en comercio ambulante, Comercio en Puesto Fijo (autorizando 25 permisos), Comercio en Puesto Semi-Fijo; privilegiamos el trato digno hacia las personas y apoyamos primeramente al comercio local. Realizamos 253 visitas a vendedores en diversos puntos de la Ciudad, esto por infringir el Reglamento que regula el uso de la vía pública en el ejercicio de la actividad comercial, y que van desde la simple multa hasta decomisos de mercancía.

Autorizamos un total de 13 Anuencias para licencias en relación a diversos trámites para permisos de negocios relacionados con la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Efectuamos revisiones constantes en todos los centros nocturnos, bares, cantinas, salones de bailes y licorerías del Municipio, en atención a la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua, se realizaron 8 clausuras a establecimientos por infringirla.

Otorgamos un total 640 permisos para diversos eventos sociales como: bailes, bodas, xv años, carreras de carros.

Fortalecimos el control sanitario al incrementar el número de revisiones periódicas a los y las sexoservidoras, en la página digital contamos con 1,059 registros. Esto debido a la gran preocupación y compromiso de esta administración por preservar un control sanitario y prevenir un problema de salud pública.



Entregamos 528 permisos para realizar diversas labores en los panteones, como lo son construcción e instalación de lápidas, arreglos en tumbas, así como 158 pagos de fosas, para mantener la uniformidad de los panteones, de acuerdo a las normas de construcción establecidas.

Por el Departamento de Gobernación ingresaron a las arcas municipales un total de **\$1'318,938.00 pesos.**

Como actividad extraordinaria, por motivo de la contingencia COVID-19, realizamos **200 operativos** en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de que todos los centros recreativos, comerciales, establecimientos de venta de alcohol y restaurantes, cumplan con las medidas sanitarias correspondientes.

POR MOTIVO DE LA CONTINGENCIA COVID 19, REALIZAMOS
200
OPERATIVOS



PROFECO Y CONDUCEF

A través de la Oficina de Enlace de la Procuraduría Federal del Consumidor promovemos y protegemos los derechos de los consumidores, fomentamos un consumo inteligente y procuramos la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.

En el periodo septiembre 2019 a septiembre 2020, atendimos los siguientes trámites:

| Trámite | Número |
|---|-------------|
| <i>Quejas recibidas</i> | 411 |
| <i>Audiencias programadas</i> | 519 |
| <i>Quejas con respuesta satisfactoria para el consumidor</i> | 312 |
| <i>Quejas en donde se dejaron a salvo los derechos para ambas partes, al no haber acuerdo satisfactorio</i> | 67 |
| <i>Expedientes archivados por desinterés jurídico. El consumidor no acude a ninguna de las audiencias</i> | 30 |
| <i>Quejas improcedentes</i> | 2 |
| Total de trámites | 1341 |

A la fecha hemos atendido a **281 personas** que acudieron a las oficinas para asesoría, bajo las medidas de protección sanitaria relacionadas con la contingencia COVID-19.

Diariamente recibimos llamadas telefónicas de diversos puntos de la región, así como de otros municipios al ser la oficina más cercana de defensa del consumidor. Tenemos expedientes en trámite de los municipios de Madera, Ocampo, Guerrero, Namiquipa, Bachiniva y Casas Grandes, en proceso de conciliación.

En esta unidad de servicios también realizamos los trámites de calibración de los instrumentos de medida de los negocios de la región y municipios cercanos, para dar certeza al consumidor de que su compra cumple con los estándares contemplados en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

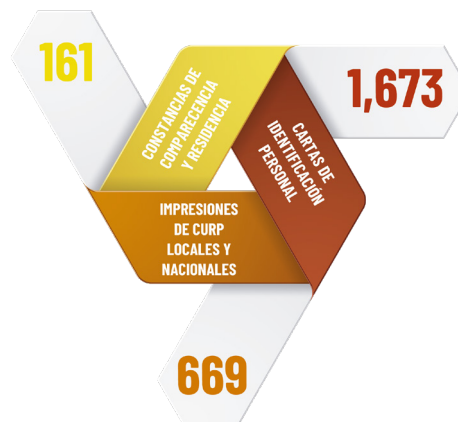
Por otra parte, a través de la oficina de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) protegemos los intereses de los usuarios de productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano, mediante la supervisión y regulación de las instituciones financieras, proporcionamos los siguientes servicios de septiembre 2019 a julio 2020:

| Trámite | Número |
|--|-------------|
| <i>Reclamaciones a instituciones financieras</i> | 411 |
| <i>Buros de Créditos</i> | 704 |
| <i>Bajas de Buro de Crédito</i> | 135 |
| <i>Audiencias</i> | 51 |
| <i>Afores</i> | 145 |
| <i>Solicitud SIAB-VIDA</i> | 7 |
| <i>Usuarios que piden información</i> | 278 |
| Total de trámites | 1731 |

ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

En el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 08 de septiembre de 2020 en el Archivo General realizamos las siguientes actividades:

1.- Expedición de documentos oficiales:



2.- Programa de control de sanidad.

A lo largo de este periodo se ha llevado a cabo el control de Salud a personas que tienen como actividad el sexo-servicio en los diferentes bares y cantinas de la localidad. Para tal efecto se tiene un programa de Control Venéreo que consiste en solicitar a las personas que acuden para registrarse, los siguientes documentos personales: identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio, de esta manera se elabora un expediente para cada una de las personas que inician su registro, se captura e imprime una tarjeta de sanidad para la interesada y una copia para el archivo, mismas que llevan la fotografía impresa y sello de la Secretaría Municipal. En lo que a este renglón se refiere se han registrado 16 personas de nuevo ingreso.

Para tal efecto se han elaborado 393 citas médicas para consulta de Control Venéreo a las y los sexoservidores. Se realizaron un total de 114 exámenes de laboratorio en PROLAB.

Actualmente contamos con 2,011 expedientes personales, conformados por copia de los documentos de la persona sexo-servidora. En lo que respecta a la página digital contamos con 1,059 registros en el sistema, tanto en los expedientes físicos como en el archivo digital se incluyen las personas que se han registrado con anterioridad, pero que actualmente no ejercen el oficio dentro de algún bar de este municipio.

3.- Administración de documentos del archivo general.

Se recibieron 391 cajas con documentación para resguardo dentro del Archivo General, previa relación firmada y sellada por las dependencias correspondientes:

- Desarrollo Urbano
- Tesorería Municipal
- Desarrollo Social
- Oficialía Mayor
- Secretaría Municipal
- Presidencia Municipal
- Servicios Públicos
- Comunicación Social.

Se realizaron 248 consultas en el Archivo General, en las áreas de Archivo Administrativo, de Concentración e Histórico. Proporcionado diversa información a todas las dependencias del Municipio.

En lo que se refiere al Archivo Histórico se han realizado 98 consultas diversas, para las cuales han acudido estudiantes y maestros de varias escuelas de la localidad.

Se llevó a cabo la depuración correspondiente de 522 cajas del archivo de varias dependencias, tomando en cuenta para ello su antigüedad, duplicidad y/o no ser necesaria su conservación por ningún motivo legal o fiscal.

TALLER MUNICIPAL

En seguimiento al proyecto de llevar por cuenta propia la reparación del parque vehicular del municipio, con la finalidad de reducir costos de mantenimiento, a través del taller municipal llevamos a cabo los siguientes trabajos

| Operación | Cantidad |
|------------------------------|-----------------|
| <i>Reparaciones de motor</i> | 40 |
| <i>Servicios menores</i> | 225 |
| <i>Servicios mayores</i> | 75 |
| <i>Cambio de llantas</i> | 250 |
| <i>Rotulado de vehiculos</i> | 50 |



GOBIERNO AUSTERO E INCLUYENTE

La administración de la política hacendaria es de suma importancia ya que a mayor capacidad de recaudación, mayores son los ingresos de la administración y por lo tanto se obtienen más recursos para destinarlos a obras y programas sociales.

En el periodo del 09 de septiembre de 2019 a junio de 2020, los ingresos propios recaudados suman un total de \$157'779,060.00 pesos, comparado con los ingresos propios del mismo periodo del año anterior se refleja un incremento del 1.75%, este incremento fue bajo, debido a un ingreso extraordinario que se percibió en el periodo inmediato anterior, en los meses de diciembre 2018 y enero 2019, por el pago de derechos de licencias de construcción y por la instalación de líneas para la introducción del gas natural, por los importes de \$5'000,000.00 y \$10'000,000.00 respectivamente; Si no consideráramos en el análisis el ingreso extraordinario mencionado, observaríamos un incremento del 11.26%.

| Ingresos por: | Recaudado sep 2018 - jun 2019 | Recaudado2 sep 2019- jun 2020 | Variación | % |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------|--------------|
| <i>Impuestos</i> | \$72,929,443.00 | \$82,673,480.00 | \$9,744,037.00 | 13.36% |
| <i>Contribuciones de mejoras</i> | \$91,309.00 | \$137,462.00 | \$46,153.00 | 50.55% |
| <i>Derechos</i> | \$63,888,087.00 | \$53,621,454.00 | -\$10,266,633.00 | -16.07% |
| <i>Productos</i> | \$3,706,902.00 | \$4,325,928.00 | \$619,026.00 | 16.70% |
| <i>Aprovechamientos</i> | \$14,452,079.00 | \$17,020,737.00 | \$2,568,658.00 | 17.77% |
| Total: | \$155,067,820.00 | \$157,779,061.00 | \$2,711,241.00 | 1.75% |

ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales que norman la elaboración de la Ley de Ingresos, integramos la información y estructura financiera que requieren las Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable; obteniendo una proyección de ingresos propios de **\$197'977,518.00 pesos**, los cuales de desglosan de la siguiente manera:

| Ingresos por: | Proyección 2020 |
|----------------------------------|----------------------|
| <i>Impuestos</i> | \$109'933,164 |
| <i>Contribuciones de mejoras</i> | \$581,100.00 |
| <i>Derechos</i> | \$61'561,633 |
| <i>Productos</i> | \$5'054,169 |
| <i>Aprovechamientos</i> | \$20'847,452 |
| Total: | \$197'977,518 |

Además de los ingresos propios, el Municipio percibirá recursos por Participaciones y Aportaciones, las cuales son proyectadas por **\$449'577,634.00 pesos**; con la suma de los ingresos propios **la proyección de ingresos** para el ejercicio fiscal 2020 asciende a **\$647'555,152.00 pesos**.

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Como parte de la implementación de la armonización contable, agregamos la clasificación programática a nuestra estructura de la cuenta contable, lo que nos permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios. Permitiendo una mayor facilidad para evaluar el costo - beneficio de cada programa y así poder mejorar la eficiencia en la asignación del gasto público, otorgando más recursos públicos a los programas que mayor impacto tengan en el bienestar de las personas.

Damos seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, mediante la elaboración del Programa Operativo Anual 2020 el cual traza las metas a seguir de los principales objetivos plasmados en el Plan, así mismo se continúa con la evaluación trimestral a través de los 70 indicadores de desempeño y 17 de gestión, para evaluar trimestralmente los resultados obtenidos. (CP 2.6.1.5.) Esta información se encuentra en el portal de internet del municipio en su sección de transparencia. (CP 2.3.1.5)

GESTIÓN FINANCIERA EFICIENTE Y TRANSPARENTE

La gestión financiera eficiente, significa tomar buenas decisiones orientadas a convertir los recursos disponibles en productivos, rentables y generadores de valor, permitiendo al mismo tiempo el despliegue de los objetivos estratégicos de la hacienda pública.

Con la finalidad de realizar una depuración de saldos y archivos vinculados a ellos, que generan reportes erróneos en cuanto a los ingresos que puede percibir el Municipio, y puesto que han sido materia de observación por parte de la Sindicatura Municipal, previa autorización del H. Ayuntamiento, realizamos la prescripción con fundamento en el artículo 33 del código Fiscal del Estado de Chihuahua sobre 91 créditos fiscales, los cuales representan un adeudo al Municipio de Cuauhtémoc de **\$439,028.00 pesos**, consistentes en préstamos otorgados por la Dirección de Fomento Económico y que presentan una antigüedad de más de cinco años de vencimiento del Contrato de Mutuo y un convenio de pago de multa por infracción a la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado, y la prescripción de multas por infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado de Chihuahua realizando sobre esta última las siguientes acciones:

1. Depuración total del sistema de cobro de Vialidad y Tránsito de los 90,012 registros correspondientes a los años 2000-2013 por un monto de **\$53'473,220.00 pesos.**
2. Destrucción de placas metálicas de identificación vehicular que respaldan infracciones de periodo 2000-2013.
3. Destrucción de documentos en físico integrados por licencias de conducir vencidas, tarjetas de circulación vehicular y boletas de infracción a la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado de Chihuahua.




En el mes de noviembre de 2019 capacitamos al personal de la administración pública municipal, para instruirse en el uso y manejo del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), impartido por personal capacitado del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), con la finalidad de instrumentar una política de vigilancia y evaluación en el ejercicio del Presupuesto de Egresos y Ley de Ingresos 2020, con lo que dimos cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua. (TM 2.1.1.1)

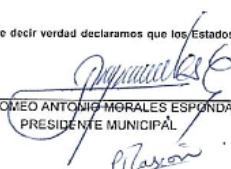


Armonizamos las cuentas contables del catálogo de cuentas Contpaqi con el plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), logrando así registros contables que muestran los avances presupuestarios y contables, que permiten realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros.


Por primera vez el Municipio presenta la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 armonizada, subsanando así el incumplimiento de más de 10 años a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

|  MUNICIPIO DE CUAUHEMOC ESTADO DE CHIHUAHUA Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/ene./2019 Al 31/dic./2019 | | Fecha y hora de Impresión | Dómine /2020 02:45 p. m. |
|--|--|---------------------------|-----------------------------|
| Usr: GUBERTESORERIA Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera | | <u>Origen*</u> | <u>Aplicación*</u> |
| ACTIVO | | | \$38,679,622.12 |
| ACTIVO CIRCULANTE | | | \$48,075,883.55 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES | | | \$14,640,695.31 |
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | | | \$32,317,572.84 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | | \$204,650.46 | |
| ALMACÉNES | | | \$316,340.44 |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | | | \$5,801.42 |
| ACTIVO NO CIRCULANTE | | \$9,486,267.43 | |
| BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO | | \$27,330,984.07 | |
| BIENES MUEBLES | | | \$17,440,364.74 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | | \$394,351.90 |
| PASIVO | | \$40,119,058.96 | |
| PASIVO CIRCULANTE | | \$49,049,426.00 | |
| CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | | \$44,077,256.35 | |
| DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO | | \$4,972,128.45 | |
| PASIVO NO CIRCULANTE | | | \$8,830,396.04 |
| DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO | | | \$8,930,366.04 |
| HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | \$1,539,436.84 |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | \$70,896,826.07 | |
| HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO | | | \$1,639,436.84 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO) | | \$35,929,654.83 | |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | \$37,488,131.87 |
| EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | | |

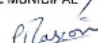
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



DR. ROMEO ANTONIO MORALES ESPUÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.P. JOSÉ LUIS OROZCO RODRIGUEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.P.C. PATRICIA RASCON TORRES
REGIDOR DE HACIENDA

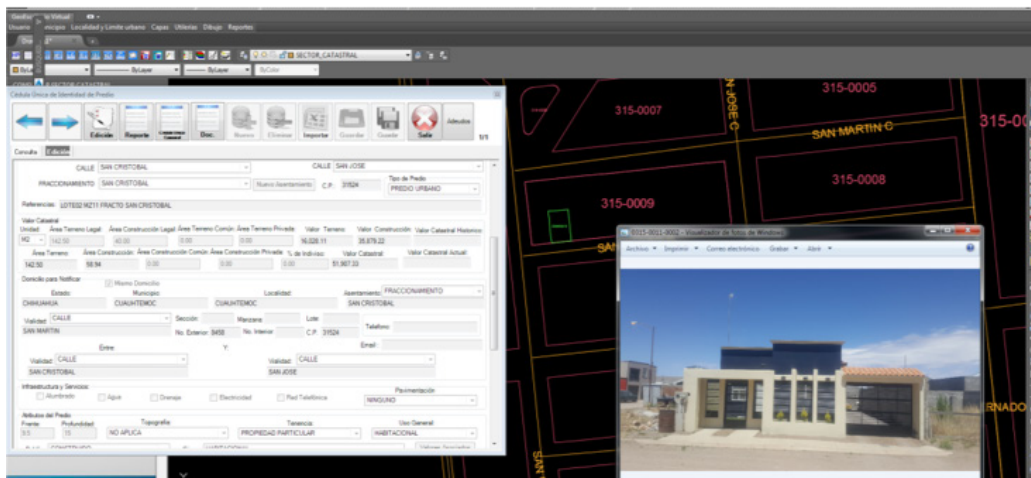
Actualmente toda la administración pública municipal trabajamos en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net) logrando integrar de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo así la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión y generando estados financieros, confiables, oportunos, periódicos comprensibles, y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios, dando así cumplimiento al artículo 84 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Promovemos el uso eficiente, ordenado y transparente de los recursos públicos. Mediante la actualización permanente, en base a modernos equipos y sistemas digitales, los que incluyen imagen de satélite, cartografías geo referenciadas, fotografías, así mismo actualizamos nuestro padrón con traslaciones de dominio, expedidas por las notarías, las cuales se derivan de actos jurídicos realizados por los contribuyentes como compra-venta, herencia, donación, juicios, etc.

Gracias a esto podemos proporcionar a los contribuyentes del Municipio de Cuauhtémoc una información confiable y oportuna.



Contamos con una cartografía geo referenciada, gracias a esto podemos localizar y ubicar los predios más rápida y eficientemente, ya que contamos con las coordenadas correspondientes de cada uno de los predios urbanos y rústicos de nuestro municipio. (TM 2.4.1.2)



Continuamos con la **actualización de la cartografía rústica**, en base a coordenadas geográficas, las cuales se deben de incluir en todos los planos catastrales realizados por peritos valuadores, así como diferentes instancias de Gobierno, a la fecha se lleva un avance del **45%**. (TM 2.4.1.2)

Gracias al programa de actualización permanente registramos en el padrón catastral el 100% de las licencias de construcción expedidas por la Dirección de Desarrollo Urbano, incrementando el valor catastral en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

Contamos con el personal debidamente capacitado para proporcionar una información confiable y oportuna, así mismo, dar atención al contribuyente en trámites catastrales y los relacionados con este departamento, además de realizar aclaraciones de predios ubicados en el Municipio y atención a solicitudes. Los principales servicios que prestamos son:

| Trámite | Número |
|--|---------------|
| <i>Altas de predios en el padrón</i> | 3,008 |
| <i>Traslaciones de dominio</i> | 1,833 |
| <i>Atención al público, promedio por día</i> | 60 |
| <i>Planos catastrales</i> | 340. |
| <i>Avalúos</i> | 1,350 |
| <i>Movimientos catastrales</i> | 3,673 |
| <i>Cartografías digitales</i> | 394 |
| <i>Inspección física</i> | 506 |

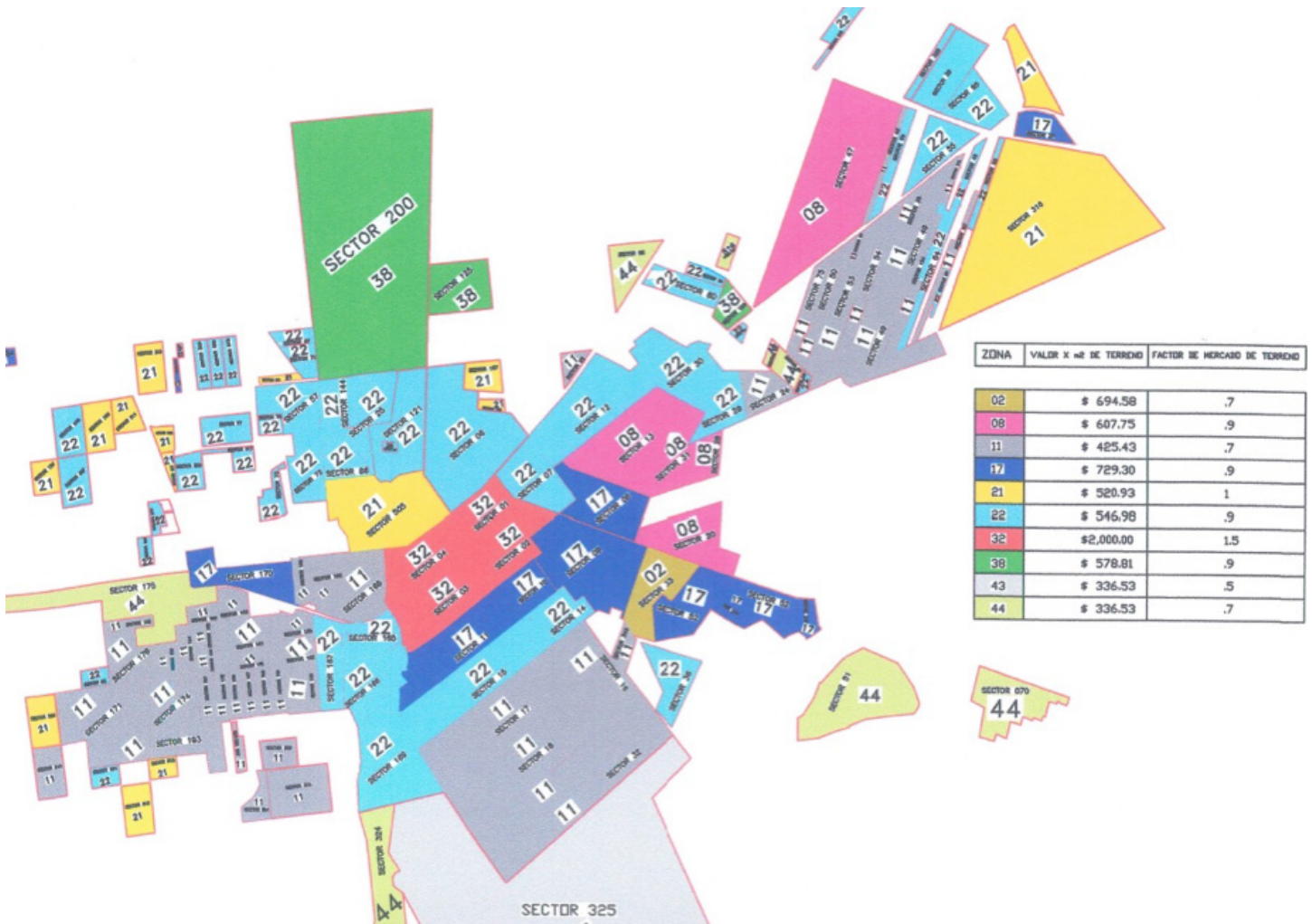
Debido al crecimiento de la población en la ciudad se registra la construcción de nuevos fraccionamientos, los cuales son capturados en nuestra cartografía para actualizar la base de datos del impuesto predial, de predios rústicos a urbanos, en el periodo correspondiente del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020, se han registrado los siguientes predios:

| Fraccionamiento | Predios |
|----------------------------|----------------|
| <i>Vilanova etapa 2</i> | 57 |
| <i>Alcaldes etapa 2</i> | 121 |
| <i>Santa Fe etapa 2</i> | 62 |
| <i>Albaterra etapa 7</i> | 108 |
| <i>San Miguel etapa 2</i> | 48 |
| <i>Albaterra etapa 4</i> | 158 |
| <i>Cumbres del Mirador</i> | 100 |
| <i>Haciendas del Valle</i> | 115 |
| <i>San Bernabe etapa 2</i> | 84 |
| <i>Albaterra etapa 5</i> | 175 |
| Total de predios | 1,028 |

Actualizamos la tabla de valores de suelo y construcción por zonas homogéneas, en conjunto con los peritos valuadores, logramos homogenizar y actualizar los valores unitarios de suelo y construcción del municipio, para que el cobro del impuesto predial sea justo y equitativo; y a la vez cumplir con el Decreto No. LXVI/APTVV/0458/ 2019 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el cual menciona que todos los municipios de la entidad deberán actualizar, durante el año 2020, el padrón catastral y las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción. (TM 2.4.1.3.)

Las actualizaciones más relevantes son:

- Actualización de valores del suelo en huertas ubicadas dentro de la mancha urbana del municipio;
- Actualización de valores en los principales corredores comerciales de la ciudad; y
- Actualización de valores de calles en sectores muy subvaluados.



Por motivo del incremento en el trámite de **traslación de dominio** por compra venta, herencias, adjudicaciones, donaciones y otros actos jurídicos, logrando una recaudación en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020 de **\$18'594,313.00 pesos**, al realizar 1,833 trámites.

En coordinación con la Dirección de Vialidad y Tránsito Municipal se logró recaudar **\$9'363,038.00** pesos por concepto de **multas por infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua**, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020. (TM 2.4.1.4.)

Con la finalidad de captar los recursos presupuestados mediante los conceptos establecidos en nuestra Ley de Ingresos del Municipio de Cuauhtémoc, en conjunto con la Dirección de Servicios Públicos, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020, la Tesorería obtuvo un ingreso de **\$682,897.00 pesos**.

Así mismo se realizó con el apoyo de Oficialía Mayor, encargada del **padrón de proveedores** del municipio, el cobro del derecho por la inscripción y el refrendo por pertenecer a dicho padrón, obteniendo un ingreso de **\$416,811.00 pesos**, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

De igual manera, gracias al trabajo en conjunto con la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, se recaudaron **\$5'244,712.00 pesos** por concepto de **licencias de construcción** en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

Por concepto de **legalización de firmas, certificados y expedición de documentos** recaudamos **\$611,529.00 pesos**, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020, una parte importante de estos ingresos corresponde a la emisión de constancias de no adeudo y certificados de pago de impuesto predial que realiza la Tesorería Municipal.

Con la finalidad de incrementar los ingresos propios del municipio, se realizaron y practicaron **9,586 requerimientos de pago del impuesto predial**, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 08 de septiembre de 2020, esto en apego a lo establecido en el Código Fiscal del Estado, iniciando así el Procedimiento Administrativo de Ejecución sobre las cuentas deudoras. Así mismo se practicaron y registraron 165 embargos de adeudos del impuesto predial en el Registro Público de la Propiedad.

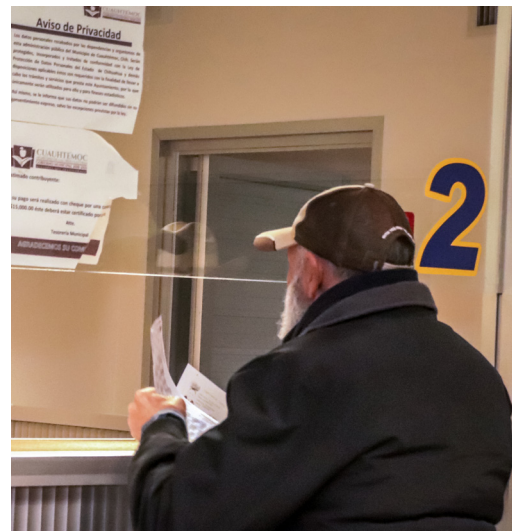
Para vigilar el correcto cumplimiento de la contribución del impuesto por concepto de **espectáculos públicos** que contempla la Ley de Ingresos del municipio, realizamos la intervención y cobro en 67 eventos, obteniendo un ingreso por este concepto de **\$580,952.00 pesos**, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

Recaudamos las contribuciones que corresponden a la hacienda pública, realizando la intervención y cobro de los **remates de bienes muebles** realizados dentro del Municipio, concepto que se contempla en nuestra Ley de Ingresos, por lo que obtuvimos una recaudación de **\$983,511.00 pesos** sobre 15 eventos, en el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

La Tesorería Municipal, con la finalidad de promover la cultura de pago en los contribuyentes, realizó el programa especial denominado **“APROVECHA TU DESCUENTO AL 100”**, consistente en el descuento del 100 % en recargos de impuesto predial por el periodo del 19 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2019; para su ejecución se inició con la notificación a los contribuyentes deudores de impuesto predial mediante la entrega de 10,850 cartas invitación de pago, así como la realización de publicidad por medio de páginas de internet, televisión, perifoneo y radio, informando de los descuentos autorizados por el H. Ayuntamiento.

Con las acciones anteriores, se pretende mediante la disminución del monto a pagar, que la ciudadanía busque estar al corriente con sus contribuciones, mediante el acceso a los estímulos fiscales que cada año se someten a aprobación del H. Congreso del Estado, en la Ley de ingresos del ejercicio

fiscal posterior, obteniendo con esto un **aumento en el pago de cuentas de impuesto predial** por contribuyentes cumplidos en tiempo.



La ciudadanía puede acudir a realizar su pago en las cajas de cobro permanentes, además para la obtención de una mejor respuesta se implementó el **módulo móvil** de cobro, el cual se instaló de manera itinerante, en 13 puntos de la periferia de la ciudad, facilitando así el acceso al pago de impuesto predial en un punto cercano a la mayoría de los contribuyentes en la cabecera municipal, obteniendo en este módulo un ingreso de **\$6'188,289.00 pesos**.

Además se efectuó el **programa de descuento del 50% en multas por infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito** del Estado de Chihuahua, por el periodo del 19 de Noviembre al 26 de Diciembre del 2019, excepto las infracciones catalogadas como graves. En su ejecución se realizó la difusión del beneficio por medio de páginas de internet, televisión y radio, obteniendo un ingreso mediante la implementación de este programa de **\$2'385,909.00 pesos**; además se sumó a este programa la posibilidad de elegir el pago a tres meses sin intereses con todas las tarjetas bancarias de crédito.

Implementamos en la Ley de Ingresos la disposición de un descuento por concepto de Impuesto Predial, gracias a esto se otorgó un 12% con efectos generales en los casos de pago anticipado de todo el año si este se realizó en

el mes de enero, del 6% en febrero, y por primera vez del 5% si el pago fue en el mes de marzo; Adicional a estos porcentajes, se otorgó un estímulo en el mes de enero del 4% y en el mes de febrero del 3% a aquellos contribuyentes que no tuvieran adeudo de este impuesto al 31 de diciembre de 2019.

Otorgamos descuento a los grupos vulnerables; tratándose de pensionados, jubilados, personas con discapacidad, viudas y personas mayores de 60 años o su cónyuge, estos gozaron de una reducción del 50% por concepto del Impuesto Predial, con efectos generales, en los casos de pago anticipado de todo el año 2020, o bien, dentro del periodo que comprendía el bimestre; La reducción del 50% aplicó también a los tutores, o parientes de personas con discapacidad que demostraron que su cuidado y atención genera un gasto significativo.

De la implementación de dichos estímulos, se logra un ingreso por concepto del impuesto predial por **\$56'832,085.00 pesos** en el periodo de enero a marzo de 2020, y se otorgó un descuento a los grupos vulnerables mencionados por **\$3'221,366.00 pesos** durante el periodo del 09 de septiembre de 2019 al 30 de junio de 2020. (TM 2.7.1.2.)

Para obtener el mayor beneficio de los estímulos fiscales por pronto pago que otorga el Municipio en el pago de la contribución de impuesto predial, es necesario que se realice en el mes de enero del ejercicio en que se causó, para lo cual la Tesorería Municipal implementa un programa de ventanillas y atención rápida y eficiente, ya que cada año aumenta el número de contribuyentes cumplidos (llegando este año a 36,983 cuentas catastrales pagadas en dicho mes) para la captación de dicho ingreso instalamos un total de **16 cajas de cobro**, ubicando **7 cajas especiales** (extras a las permanentes) en los puntos que ya ocupa la Tesorería Municipal, y 6 cajas externas de cobro en zonas estratégicas de la ciudad abarcando la mayor parte de sectores, siendo estas las siguientes:

1. Alsuper Store ubicado en Av. 16 de Septiembre y calle Mariano Escobedo;
2. Alsuper Manzaneros ubicado en Ave. Morelos y Cascada de Cusarare;
3. Alsuper Tres Culturas ubicado en Carretera a la Junta y Boulevard Jorge Castillo Cabrera;
4. Mercado Soriana ubicado en Boulevard Fernando Baeza y Ave. Rico Conchos;
5. Junta Municipal de Agua y Saneamiento ubicada calle 36ª y Xochimilco; y en
6. Edificio de Vialidad y Tránsito Municipal.

Realizamos un **sorteo** como incentivo a los contribuyentes de impuesto predial, el día 13 de marzo del presente año, de 60 artículos y/o paquetes de artículos para el hogar por un monto total de **\$179,229.00 pesos**, entre los que destacan, una motoneta, 3 estufas de 4 quemadores, 3 estufas con 6 quemadores, 3 tv. Smart 43", 2 tv. Smart 49", 3 refrigeradores de 9 pies, 2 lavadoras de 19 kg y 4 boiler solar de 12 tubos, entre las personas que acudieron a pagar del 02 al 31 de enero del presente año, periodo en el que se logró un ingreso del impuesto y sus accesorios por la cantidad de 56'448,741 pesos, sobre 36,983 cuentas catastrales. Participaron 35,571 personas físicas que realizaron su pago de

impuesto predial 2020, del 2 al 31 de Enero de 2020 de su propiedad ubicada dentro de la cabecera municipal, dando fe de la legalidad del sorteo la notaría número uno de esta ciudad. (TM 2.7.1.)

Debido a la contingencia COVID-19 y previa aprobación del H. Ayuntamiento, iniciamos un programa de **descuentos del 100%** de **recargos** generados por concepto de falta de pago del Impuesto Predial de predios rústicos y urbanos ubicados dentro del territorio que abarca el municipio durante un periodo del 04 de mayo al 30 de junio de 2020, en el que recaudaron **\$4'747,949.00 pesos** sobre 2,182 cuentas catastrales. (TM 2.4.1.7.)



Con la finalidad de hacer frente a la contingencia y a la disminución de recaudación de recursos propios y de participaciones federales, buscando mantener un balance presupuestario sostenible en cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, modificamos el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.

COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

A través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, del periodo del 16 de julio de 2019 al 06 de agosto de 2020, se han llevado a cabo 49 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias, en las cuales se autorizaron:

Conforme a la Ley estatal:

- 37 procedimientos de licitación pública (en 10 de ellos se agotó un procedimiento bis); y
- 224 procedimientos de adjudicación directa.

Conforme a la Ley federal:

- 3 procedimientos de licitación pública.

En todos estos procedimientos buscamos las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. (OM 2.2.1.5.)

Además, transmitimos en vivo, todos los procedimientos de licitaciones públicas del Comité de Adquisiciones, brindando una mayor transparencia, quedando visible al ciudadano cada instante de estos procesos. Además el ciudadano puede consultar en cualquier momento en la liga: <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx/> el histórico de los procedimientos ya realizados; tanto las transmisiones, como la documentación que se deriva de estos procesos: Convocatoria, bases, actas de; las juntas de aclaraciones, de presentación y apertura de propuestas y de fallo.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

El Desarrollo Social debe ser el resultado de la suma de esfuerzos, donde el gobierno propicie la construcción de un tejido social, ello es posible a través de la participación social encauzada positivamente e incorporada en la toma de decisiones, seguimiento y evaluación de las acciones de gobierno.

En 2020 contamos con 51 comités de vecinos conformados en diversos sectores, dando prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad. (DDS 2.5.1.2. y 2.6.1.2.)

En cumplimiento con lo establecido en los Artículos 1 fracciones II y IV; 2, 8 fracción II inciso b) y 9 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, consolidamos en este 2020 el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua (COPLADEMUN), contando con la representación de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, los sectores social y académico, delegados federales, autoridades estatales, pueblos indígenas, representación municipal y ciudadanía en general, en el cual en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas presentamos el Cierre de Obra 2019 y propusimos la obra a ejecutar en este 2020. (CP 2.5.1.2. y 2.6.1.2.)



MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La administración municipal ha visualizado que, para lograr la eficacia de la gestión pública y que el ciudadano se sienta satisfecho con los servicios que ofrece el municipio, es importante no sólo mejorar, sino modernizar la administración pública municipal.

Buscamos mejorar la eficiencia e incrementar la transparencia en el manejo de los recursos públicos para lo cual:

- Diseñamos los lineamientos del fondo de caja chica, lineamientos de reposición de gastos y el de gastos a comprobar, además de tener una retroalimentación con el personal encargado de realizar dichos trámites para aclarar dudas sobre este tema; y
- Diseñamos un formato de comisión de viáticos en donde se aclare el motivo del viaje, número de personas a asistir y comprobar que realmente asistieron al evento mencionado, con el fin de llevar a cabo un mayor control de los gastos (OM 2.2.1.1. y 2.2.1.2)

Buscamos una mejora administrativa, mediante una asignación clara de funciones, facultades y responsabilidades para las personas servidoras públicas al servicio del municipio, por lo cual trabajamos en la actualización de los manuales de organización y procedimientos de todas las Direcciones del municipio.

También nos esforzamos en actualizar el Sistema de Bienes Patrimoniales, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

- 193 bajas de bienes muebles de distintas Direcciones autorizadas por el H. Ayuntamiento que se encuentran en mal estado, inservibles u obsoletas.
- Se ingresaron al Sistema de Bienes Patrimoniales un total de 416 adquisiciones de todas las Direcciones Municipales.
- Se realizaron 15 solicitudes al H. Ayuntamiento para realizar bajas en el Sistema de Bienes Patrimoniales, de bienes que se encuentran en mal estado.

A su vez estamos trabajando con los inventarios asignados al Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para posteriormente solicitar la desincorporación del inventario del municipio.

La Oficialía Mayor a través del Departamento de Sistemas, ha instalado y mejorado los siguientes Sistemas de Información: (OM 2.6.1.8. y 2.9.1.6.)

1. Desarrollamos un módulo para el registro de contratos, para llevar un mejor control sobre el gasto de las diferentes partidas y departamentos, de esta manera no se sobrepasa el recurso presupuestado anual y se garantiza que el presupuesto sea utilizado para el gasto al que fue asignado.

2. Sistema de Archivo General.- Desarrollamos un sistema para el registro y control del archivo general del Municipio de Cuauhtémoc, para lograr el inventario de los documentos en resguardo del área, solicitudes de consulta, registro de los documentos que se envían para ser archivados, clasificación de los documentos de acuerdo a su importancia y registro de depuración.
3. Sistema de Cajas Universales.- Modificamos este sistema para la alineación al sistema de contabilidad gubernamental SAACGnet, para lo cual depuramos el catalogo y modificamos los módulos de cobranza y reportes tipo póliza e ingresos por folios, así mismo los sistemas periféricos para la generación de recibos por traslaciones de dominios, cobros por conceptos de desarrollo urbano y cobros por conceptos de obras públicas.
4. Sistema de Estudios Socioeconómicos.- Desarrollamos un sistema para el registro de los estudios socioeconómicos de la población en general, en el cual es posible la realización de solicitudes de becas, de despensa, académicas, deportivas, de adulto mayor, pañales, discapacidad y el programa de tinacos. Permite al capturista la generación automática de las CURP y RFC necesarios para el otorgamiento de los mismos, permite también la geo referencia de los domicilios de los beneficiarios. El sistema cuenta también con un tabulador que proporciona un puntaje de manera automática el cual permite la selección más rápida de los beneficiarios, así como diversos reportes para la entrega de los recursos.



Además adquirimos un equipo para la administración y bloqueos de acceso a Internet, que permite administrar las conexiones autorizadas a la red local, logrando con esto un mejor rendimiento de tráfico de voz y datos en la red metropolitana del municipio, además se garantiza la seguridad en la protección de la información.



EDIFICIOS PÚBLICOS

Para optimizar la atención que brindamos a la ciudadanía realizamos la adecuación de algunos de los edificios públicos, con una inversión total de \$14'349,954.00 pesos, concluyendo en este segundo periodo de gobierno la ejecución de las obras que se mencionan en la tabla siguiente:

| Obras en edificios públicos | Inversión total | Avance Físico |
|--|---------------------|---------------|
| Remodelación del área de Oficialía Mayor | 644616 | 100% |
| Remodelación de oficinas del Instituto de la Mujer | 79460 | 100% |
| Construcción de Unidad Básica de Rehabilitación en dos etapas | \$4'902,570 | 70% |
| Construcción de edificio de Presidencia en Lázaro Cárdenas | 2296043 | 70% |
| Remodelación del DIF Seccional de Álvaro Obregón | \$5'046,527 | 45% |
| Pavimentación del estacionamiento de la presidencia de Lázaro Cárdenas | 754751 | 45% |
| Archivero en área de Sindicatura | 81566 | 30% |
| Remodelación del Teatro de Cámara | 544421 | 100% |
| Total | \$14'349,954 | |



Presidencia del Seccional Lázaro Cárdenas

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Continuamos con la creación y actualización reglamentaria municipal, con la finalidad de estar acordes con la normativa estatal y federal. Mediante el departamento jurídico se brinda asesoría, apoyo y supervisión tanto a las dependencias centralizadas como a los diversos organismos descentralizados de la administración municipal.

Durante el segundo año de la presente administración, se han llevado a cabo 30 dictámenes del H. Ayuntamiento, alrededor de 300 revisiones entre; convenios, contratos de adquisiciones, convenios de apoyo y convenios de colaboración. De igual manera se han realizado cinco contestaciones a solicitudes de informes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como seguimiento a dichos asuntos. A la fecha se han llevado a cabo la revisión de 22 proyectos de escrituras públicas, entre otras de protocolización de fraccionamientos, afectaciones para vialidades, permutas y donaciones.

El Departamento Jurídico ha participado como observador en los Comités de Adquisiciones y de Obra Pública. Entre sus múltiples actividades tiene a cargo cuatro procedimientos de responsabilidad patrimonial, continua con el proceso de 18 juicios de oposición, y se hace cargo de presentar las denuncias y querellas en las que el Municipio es víctima de daños patrimoniales entre otros, en el transcurso de este año administrativo se han presentado 15 querellas y se continua con los carpetas de investigación y/o juicio que se iniciaron en ejercicios anteriores.

En este periodo de gobierno se han resuelto dos juicios laborales. Resulta oportuno señalar que existen diversos asuntos sub judice de los cuales al momento no es posible proveer información actualizada, dado que los tribunales federales no han reiniciado la actividad jurisdiccional por causa de la contingencia COVID-19. Dentro de dichos asuntos se encuentran amparos en los cuales el Municipio es señalado como autoridad responsable.

El Departamento Jurídico continúa colaborando con juzgados locales y federales, con las Comisiones Estatal y Federal de Derechos Humanos brindando la información solicitada, así como con diversas instancias de los tres niveles de gobierno.

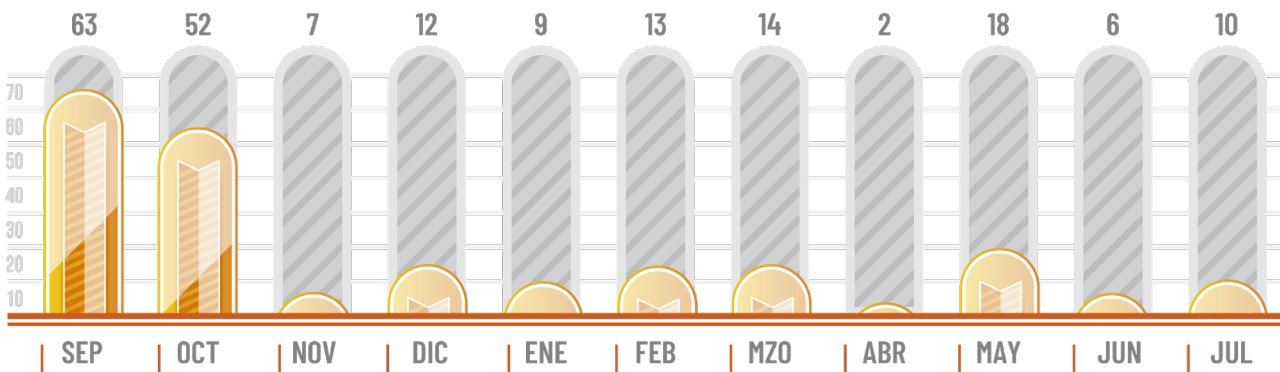
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El seguimiento es la herramienta de planeación estratégica que, de forma resumida, sencilla y armónica, concentra la información de los procesos administrativos y de los programas presupuestarios.

Para lo cual generamos un mecanismo de seguimiento y evaluación de programas, con la finalidad de medir el avance en el grado de cumplimiento de metas y resultados establecidos, a través de los indicadores de gestión y desempeño que se establecieron en el Programa Operativo Anual 2019 y 2020. (CP 2.10.1.1)

Buscamos el progreso con honestidad promoviendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas, publicando información a la sociedad acerca del manejo de los recursos públicos, logros y funcionamiento de su administración, a la que los ciudadanos pueden acceder en el portal de internet del municipio en su sección de Transparencia <http://municipiocuauhtemoc.gob.mx/transparencia/>. (SA 2.10.1.4.)

Prueba de la confianza de la ciudadanía, se han incrementado el número de solicitudes de información siendo 206 solicitudes del periodo septiembre 2019 a julio 2020, mientras que de septiembre 2018 a julio 2019 fueron 131 solicitudes, presentando un incremento del 57%. Contamos con un tiempo promedio de respuesta de 4 días. Las 206 solicitudes se distribuyen por mes de la siguiente manera:



Con el propósito de contribuir al desarrollo de una cultura de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, en coordinación con el ICHITAIP, participamos en los siguientes cursos presenciales y especializados:

- Atención a solicitudes de información pública.
- Gestión de documentos y administración de archivos.
- Sistemas de Portales y Obligaciones de Transparencia.
- Taller de solicitudes de información y recurso de revisión.
- Clasificación de información y elaboración de versiones públicas.
- Pruebas de daño.





EJE 03

DESARROLLO ECONÓMICO



Propiciamos el progreso económico del municipio, a través de fortalecer a los sectores: agrícola, pecuario, empresarial y turístico, para generar bienestar social para la población, haciendo compatible el crecimiento del Municipio de Cuauhtémoc con la protección de su medio ambiente.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, generamos iniciativas y realizamos acciones con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas, impulsando un Desarrollo Rural Integral, generamos acciones no solo en los sectores productivos del campo, sino también en los ámbitos social y económico, para lo cual establecimos 3 estrategias prioritarias:

1. Mejor uso y aprovechamiento del agua.
2. Impulsar la producción agrícola y ganadera.
3. Acciones para el desarrollo social y económico, mediante la gestión de apoyos que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales.

1. Mejor uso y aprovechamiento del agua



Mejoramos la infraestructura de captación de agua de lluvia, permitiendo que al tiempo que se usa para las actividades pecuarias, también permita la recarga del manto freático a través de la infiltración; conscientes del valor que este recurso tiene para la vida y en respuesta a la problemática de sobre explotación del acuífero que presenta nuestro municipio, realizamos un **programa de desazolve de 16 presas**, con una inversión total de **\$372,000.00 pesos**, de los cuales el municipio aportó el equivalente al 58%, gracias a estas acciones se podrán captar 238,345 metros cúbicos de agua, tal como se desglosa en la siguiente tabla:

| Comunidad | Costo Total | Aportación Beneficiarios | Aportación Municipio | No. de Presas | Captación m ³ |
|------------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|---------------|--------------------------|
| <i>El Rayo</i> | \$44,400.00 | \$18,500.00 | \$25,900.00 | 5 | 26,468 |
| <i>Progreso</i> | \$18,000.00 | \$7,500.00 | \$10,500.00 | 1 | 9,818 |
| <i>Táscate del Águila</i> | \$6,000.00 | \$2,500.00 | \$3,500.00 | 1 | 5,027 |
| <i>Baldón</i> | \$24,000.00 | \$10,000.00 | \$14,000.00 | 1 | 29,452 |
| <i>Zamaloapan</i> | \$30,000.00 | \$12,500.00 | \$17,500.00 | 3 | 10,917 |
| <i>Loma Pelona</i> | \$12,000.00 | \$5,000.00 | \$7,000.00 | 1 | 6,283 |
| <i>Avispa</i> | \$14,400.00 | \$6,000.00 | \$8,400.00 | 2 | 16,238 |
| <i>La Selva</i> | \$36,000.00 | \$15,000.00 | \$21,000.00 | 4 | 55,174 |
| <i>Casa Colorada</i> | \$77,400.00 | \$32,350.00 | \$45,150.00 | 6 | 49,482 |
| <i>Seis de enero</i> | \$48,600.00 | \$20,250.00 | \$28,350.00 | 8 | 13,179 |
| <i>Barraganes</i> | \$30,000.00 | \$12,500.00 | \$17,500.00 | 1 | 11,545 |
| <i>Yampolis</i> | \$24,000.00 | \$10,000.00 | \$14,000.00 | 1 | 11,000 |
| <i>Mancomun Gpe Victoria</i> | \$7,200.00 | \$3,000.00 | \$4,200.00 | 1 | 10,000 |
| Totales | \$372,000.00 | \$155,100.00 | \$217,000.00 | 35 | 238,345 |

Además de estas acciones, en coordinación con; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la Fundación Produce, la Institución de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y el Sistema Producto Maíz; capacitamos y brindamos **asesoría técnica a 65 personas** productoras o técnicas del sector agropecuario, sobre el uso de tecnologías para mejorar el uso del agua, a través del taller para el uso de la aplicación móvil PREMMAC, la cual se describe a continuación:

PREMMAC (Programación de Riego Eficiente en Maíz y Manzano del Acuífero de Cuauhtémoc) es una aplicación para la estimación del riego con base al balance hidro-climático y a los requerimientos térmicos para el buen desarrollo de los cultivos (maíz y manzano), para realizar el balance hídrico considera los aportes de agua al riego y la precipitación y como salida de agua del sistema se considera la evapotranspiración. El algoritmo permite desplegar de forma gráfica los datos procesados.

También se puso a disposición una aplicación móvil para el control del gusano cogollero.

2. Impulsar la producción agrícola y ganadera

Impulsamos proyectos productivos en el sector agrícola, mediante los programas de **adquisición de semilla de avena, de frijol y fertilizantes**, además del **arreglo de cercos, reparación de tractores y apoyo a huertos escolares**, con este último se promueve el amor a la tierra y la producción de alimentos entre las y los estudiantes, logrando una inversión total de **\$4'358,270.00 pesos, beneficiando a 898 personas**, tal como se observa en la siguiente tabla:

| Programa / proyecto | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Comunidad | Aportación municipio | Aportación beneficiarios | Inversión total |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Adquisición de semilla de avena | 75 | 22 | Varias comunidades | \$335,625.00 | \$335,625.00 | \$671,250.00 |
| Arreglo de cerco perimetral | 20 | 20 | Táscate del Águila | \$25,000.00 | \$6,250.00 | \$31,250.00 |
| Arreglo de cerco perimetral | 5 | 5 | Bustillos | \$14,280.00 | \$3,570.00 | \$17,850.00 |
| Reparación de tractor | 1 | | Guadalupe Victoria | \$15,000.00 | \$17,000.00 | \$32,000.00 |
| Reparación de tractor | 1 | | Ciénega de Castillo | \$15,000.00 | \$4,938.00 | \$19,938.00 |
| Apoyo Huerto Escolar Telesecundaria No. 6043 | 70 | 40 | Mancomún Gpe Victoria | \$642.00 | \$0.00 | \$642.00 |
| Apoyo Huerto Escolar Esc. Prim. Fed. Ignacio Manuel Altamirano | 60 | 50 | Cuauhtémoc | \$300.00 | \$0.00 | \$300.00 |
| Apoyo Huerto Escolar CECATI No. 138 | 30 | 30 | Cuauhtémoc | \$1,070.00 | \$0.00 | \$1,070.00 |
| Apoyo Huerto Escolar Telesecundaria No. 6232 | 50 | 50 | Cuauhtémoc | \$856.00 | \$0.00 | \$856.00 |
| Apoyo Huerto Escolar Esc. Monte Shaddai | 40 | 40 | Cuauhtémoc | \$428.00 | \$0.00 | \$428.00 |
| Apoyo Huerto Escolar Centro Comunitario la Amistad | 20 | 20 | Cuauhtémoc | \$342.00 | \$0.00 | \$342.00 |
| Apoyo a la adquisición de frijol | 68 | 7 | Varias comunidades | \$244,200.00 | \$162,800.00 | \$407,000.00 |
| Apoyo a la adquisición de fertilizantes | 142 | 32 | Varias comunidades | \$1,587,672.00 | \$1,587,672.00 | \$3,175,344.00 |
| Totales | 582 | 316 | | \$2,240,415.00 | \$2,117,855.00 | \$4,358,270.00 |

Beneficiamos a 129 mujeres y 307 hombres del Sector Pecuario, atendiendo sus necesidades, a través de proyectos productivos específicos de apicultura, avicultura y porcicultura, con una inversión total de **\$1'875,344.00 pesos**.

En convenio con la brigada de educación para el desarrollo rural No. 117, procuramos la sanidad del ganado aplicando **dosis de vacunación 8 vías** en dos comunidades ejidales.

Trabajamos en manera conjunta y en coparticipación con pequeños ganaderos, en adquirir alimentos para su ganado, con la finalidad de que fuera menos difícil pasar la época de estiajes, **adquiriendo 1,700 toneladas de rastrojo y 100 toneladas de maíz molido**.

Pusimos a disposición de las familias **2,666 gallinas de postura**, procurando que puedan generar sus propios alimentos.

Todos estos beneficios en el sector pecuario se distribuyeron de la siguiente manera:

| Programa / Proyecto | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Comunidad | Aportación municipio | Aportación beneficiarios | Inversión Total |
|--|-----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Material para construcción de granja porcícola | 1 | | Napavechi | \$419,262.00 | \$4,222.00 | \$23,484.00 |
| Azúcar para alimento de abejas | 2 | | Cuauhtémoc | \$20,000.00 | \$71,530.00 | \$91,530.00 |
| Infraestructura para gallinas productoras de huevo | 1 | | Morelos | \$11,760.00 | \$2,940.00 | \$14,700.00 |
| Material para arreglo de corrales ganaderos | 1 | | Seis de Enero | \$11,943.00 | \$1,558.00 | \$13,501.00 |
| Vacunas 8 vías para ganado | 6 | 2 | Miguel Chiquito | \$3,013.00 | \$0.00 | \$3,013.00 |
| Vacunas para ganado | 15 | 5 | Guadalupe Victoria | \$7,000.00 | \$0.00 | \$7,000.00 |
| Construcción de granja avícola | | 1 | Chupaderos | \$11,600.00 | \$2,903.00 | \$14,503.00 |
| Adquisición de pajas de rastrojo de maíz(1700 Tn.) | 103 | 10 | Varias Comunidades | \$720,763.00 | \$416,720.00 | \$1,137,483.00 |
| Apoyo para el pago de flete de pacas | 12 | | Varias comunidades | \$62,200.00 | \$0.00 | \$62,200.00 |
| Adquisición de maíz molido (100 Tn.) | 94 | 17 | Varias Comunidades | \$239,800.00 | \$239,800.00 | \$479,600.00 |
| Huertos Traspatio 2,666 gallinas | 58 | 92 | Varias Comunidades | \$6,000.00 | \$7,330.00 | \$13,330.00 |
| Construcción de Guardaganado | 15 | 2 | Guadalupe Victoria | \$12,000.00 | \$3,000.00 | \$15,000.00 |
| Total | 307 | 129 | | \$1,125,341.00 | \$750,003.00 | \$1,875,344.00 |





3. Acciones para el desarrollo social y económico

Buscamos un Desarrollo Rural Integral, centrado en mejorar la calidad de vida de las personas, el cual solo se lograra si además de aumentar la capacidad productiva, también se mejoran los índices de educación, se mejora la vivienda (se desglosa en el eje 1), la salud y la seguridad, entre otros, por lo cual trabajamos en las siguientes vertientes:

Apoyo a la educación en las localidades rurales

Beneficiamos a **146 estudiantes** con el costo parcial del transporte, facilitando que las niñas y niños de las comunidades rurales, puedan acudir a los planteles escolares que se ubican fuera de las localidades. Los apoyos se distribuyeron de la siguiente manera:

| Comunidad | Escuela | Estudiantes | Monto |
|------------------------------------|---|-------------|---------------------|
| <i>Ejido 6 de Enero</i> | Escuela Primaria CONAFE | 10 | \$4,799 |
| <i>Mancomún Guadalupe Victoria</i> | Escuela Telesecundaria 6043 | 35 | \$25,000 |
| <i>Ciénega de Tres Castillos</i> | Escuela Primaria Agustín Melgar, Anáhuac | 19 | \$19,249 |
| <i>Ejido Progreso</i> | Secundaria José Martí No 61, Álvaro Obregón | 40 | \$30,600 |
| | Preparatoria Álvaro Obregón, | | |
| <i>Ejido Morelos</i> | Secundaria José Martí No 61, Álvaro Obregón | 18 | \$11,000 |
| | Preparatoria Álvaro Obregón | | |
| | CREI | | |
| <i>Ejido Lázaro Cárdenas</i> | Secundaria Federal 37 | 15 | \$29,000 |
| | CECITECH | | |
| <i>Ejido Napavechi</i> | Secundaria José Martí No 61, Álvaro Obregón | 9 | \$22,000 |
| | Preparatoria Álvaro Obregón | | |
| | CREI | | |
| Totales | | 146 | \$132,649.00 |

Preocupados por el mantenimiento de los vehículos, la seguridad y la mejora de las escuelas comunitarias, otorgamos los siguientes apoyos:

| Programa/proyecto | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Comunidad | Monto del apoyo | Aportación beneficiarios | Inversión total |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------|
| 5 mesa-bancos y un pizarrón en escuela primaria comunitaria | 5 | 5 | Seis de enero | \$10,400.00 | \$0.00 | \$10,400.00 |
| Seguro vehicular del camión de la telesecundaria No. 6043 | 18 | 17 | Mancomún Guadalupe Victoria | \$9,970.00 | \$2,492.00 | \$12,462.00 |
| Tinaco de 4,000 litros, en el telebachillerato 8692 | 30 | 30 | La Quemada | \$6,825.00 | \$0.00 | \$6,825.00 |
| Acumulador para camioneta de traslado de alumnos | 5 | 3 | Táscate del Águila | \$2,466.00 | \$490.00 | \$2,956.00 |
| Totales | 58 | 55 | | \$29,661.00 | \$2,982.00 | \$32,643.00 |



Adicional a estos proyectos también implementamos un programa de Caminos Rurales (que se desglosa en el Eje 5. Municipio Transformador).

COORDINACIÓN Y CERCANÍA CON LAS COMUNIDADES RURALES

Para poder cumplir con el compromiso de propiciar un Desarrollo Rural Integral es necesario que exista interacción entre las comunidades y la Dirección de Desarrollo Rural.

Por eso, a fin de estimular el uso y obtención de información y conocimiento sobre las necesidades existentes, así como la organización para la atención de las mismas, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Realizamos reuniones de manera bimestral con el **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, donde concurren los comisariados ejidales de cada una de las comunidades que integran el municipio, así como los jefes y presidentes de las colonias, sector educativo y gubernamental y asociaciones de productores; en cada una de las reuniones se discuten temas de interés común y se procura la presencia de expertos en cada uno de los temas a fin de expandir los conocimientos y despejar dudas.
- Seguimos dignificando el papel del **Comisario de Policía** en las comunidades rurales, llevando a cabo una reunión mensual con ellos, en donde se les capacita en coordinación con la Academia de Policía, atendiendo temas relacionados con las funciones que ejercen y otorgando un **apoyo mensual de \$1,500.00 pesos a los 35 hombres y 3 mujeres** que prestan dicho servicio.
- Llevamos a cabo de manera conjunta con Comisarios de Policía y Comisariados Ejidales una consulta a fin de integrar el Plan de Trabajo Anual basado en las necesidades de cada una de las comunidades.



INTEGRACIÓN Y CONVIVENCIA CON EL SECTOR AGROPECUARIO

Seguros de que la sana convivencia mejora la confianza y autoestima a favor del desarrollo personal e integral, se trabaja en este rubro procurando la participación de las comunidades y la aportación de organizaciones civiles y productivas.

- Participación en la premiación en el Festival de la Calabaza, organizado por la Comunidad Menonita, con una aportación de \$5,000.00 pesos.
- Participación en la EXPO AGRO 2019 Chihuahua a través de la Asociación de Apicultores, con una aportación de \$15,000.00 pesos.
- Organización de cabalgata, con la participación de cerca de 80 jinetes, Club Choppers y Foringas; desarrollando una convivencia que partió de la cabecera municipal hacia el Ejido Baldón.
- Con la participación de más de 80 profesionales de la Agronomía se desarrolló el primer foro de propuestas y develación de placa del Jardín del Agrónomo.
- Con el apoyo de la sociedad civil se llevaron a cabo posadas y reparto de dulces y juguetes; así como apoyos alimenticios en las diferentes comunidades que integran el Municipio de Cuauhtémoc.

Además en apoyo a la Dirección de Desarrollo Social, de manera mensual distribuimos 211 becas alimenticias, en 38 comunidades rurales.







TURISMO

Desde el inicio de la administración, se ha dado seguimiento a nuestra página en Facebook “Turismo Cuauhtémoc” <https://web.facebook.com/turismocuahtemoc>, en donde actualizamos constantemente contenidos, y todo lo necesario para destacar a nuestro Municipio, así mismo, damos seguimiento y respuesta rápida a los comentarios y preguntas que se reciben a través de la misma.

Acondicionamos el Módulo de Información Turística, ubicado en la Plaza Principal, con el apoyo de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, con una inversión de 70,000 pesos, con lo que brindamos un espacio más cómodo tanto para el visitante, como para el responsable de dicha área.

Difundimos nuestra cultura y economía, a través de tours para escuelas primarias, principalmente de la ciudad de Chihuahua, en los que se visitó el Museo Menonita, empaques manzaneros, queserías, así como los Parques Miradores de Cuauhtémoc, seccional Anáhuac y las colonias Menonitas, entre otros. Dichos paseos se ofrecieron a grupos de entre 60 a 120 alumnas y alumnos, durante los meses de enero a marzo de 2020, suspendiéndose en virtud a la contingencia sanitaria.

Llevamos a cabo la campaña denominada “VISITA CUAUHTÉMOC”, con el objetivo de promocionar el turismo en nuestro municipio, rotulando taxis y difundiendo capsulas informativas, tanto en redes sociales, como en medios de comunicación.

Cultura Rarámuri

Las artesanías tarahumaras se distinguen en gran variedad de objetos, la mayoría rústicos, evocadores de una vida sin complicaciones; sin embargo, sus tejidos de palma y sus formas en la alfarería denotan la complejidad geométrica de una estética abstracta, misteriosa y elegante. En el caso de sus textiles, la alegría se desborda en flores y figuras humanas con las que muestran, no un orgullo, sino algo más: la bendición de quienes encuentran alegres formas de serenidad.

Catedral y Parque San Antonio

La Catedral de San Antonio de Padua se empezó a edificar en 1955. En 1961 comunistas incendian la antigua capilla de San Antonio. En 1995 es nombrada Catedral de San Antonio de Padua. Ubicada en el Centro Histórico de la ciudad.

El Parque San Antonio fue construido en los límites de la vía del ferrocarril; es un excelente espacio para disfrutar con la familia y practicar caminata, ya que cuenta con enormes áreas verdes y corredores de extremo a extremo en el parque.

Visita Cuauhtémoc
Tierra de Las Tres Culturas
municipiocuahtemoc.gob.mx

Quesería Tradicional

Cuando llegaron los menonitas, elaboraban queso con una técnica rudimentaria que se utilizó durante siglos. En el año de 1936 comenzaron a elaborar lo que hoy conocemos como el famoso **Queso Chihuahua**.



Parque Mirador y Mirador Menonita

El **Parque Mirador** ubicado en una de las partes altas de la ciudad, permite la vista a toda la panorámica del municipio, también cuenta con el "**Centro Cultural Cuauhtémoc**" que alberga una colección permanente de obras, llamada "Nuestros Lugares Turísticos". Se presentan exposiciones de los artistas del municipio e invitados. También contamos con el **Mirador Menonita** ubicado en el kilómetro 34+300 del Corredor Comercial. Tiene vistas a los campos y la Laguna de Bustillos. Promueve el ecoturismo. Es un destino sustentable.



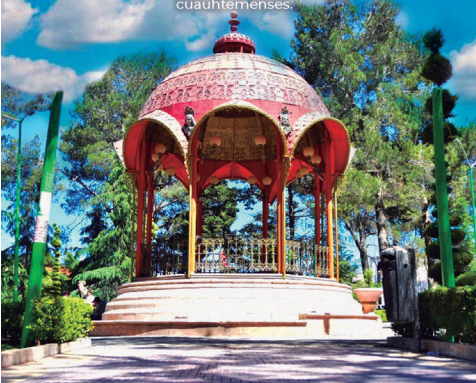
Un Pilar Económico

La **manzana** es el símbolo de nuestra ciudad Cuauhtémoc, sin lugar a dudas es la región manzanera más importante de Latinoamérica, debido al excelente cultivo del manzano. Existen varios frigoríficos que garantizan la conservación y calidad de la manzana, los cuales reciben visitas de los turistas que desean ver sus huertas y vivir la experiencia de cortar una manzana directamente del árbol y comerla al momento. Se les da un interesante recorrido por las empacadoras y se les muestra cómo se lleva a cabo el proceso de selección, empaque y comercialización de este fruto.



Centro Histórico Cuauhtémoc

En el centro se pueden encontrar servicios de alimentos y bebidas, así como hospedaje y sitios de esparcimiento. Su plaza principal es de gran relevancia para los cuauhtemenses.



Estación CHEPE

La estación del ferrocarril se localiza en el Parque San Antonio, se puede abordar al **CHEPE** para dirigirse a la Sierra Tarahumara y posteriormente al Pacífico.



Museo Menonita y Museo Favela

El **Museo Menonita**, ubicado en el Km. 10 del Corredor Comercial, es una réplica de un hogar típico de la comunidad, complementado con muebles y artefactos antiguos de hasta 140 años. De igual manera importante, el **Museo Favela** cuenta con más de 600 piezas de mamut y artefactos donados por la comunidad. Se ubica en la localidad de Favela, cerca de la Laguna de Bustillos.



AGRO INDUSTRIAL MENONITA

Se realiza cada dos años, durante los primeros días del mes de septiembre, con una duración de tres días. La organiza la Comunidad Menonita a través de UNIPRO y su patronato encargado. Muestra a los visitantes de todo el estado los valores, tradiciones, productos y servicios que los menonitas ofrecen y de igual forma conmemora la llegada de dicha comunidad a estas tierras, en 1922. Destacan en esta muestra los productos de las industrias metal-mecánica, láctea, agro-industria (semillas y fertilizantes), así como otros elementos festivos propios de su cultura, que le dan un toque diferente y atractivo.



FESTIVAL DE LAS TRES CULTURAS

Evento de gran trascendencia que se realiza en mayo desde 1998. Dura entre 15 y 18 días. A cargo de la Presidencia Municipal. Fue instituido oficialmente por decreto del H. Congreso del Estado para llevarse a cabo anualmente en celebración de nuestra triculturalidad. En año electoral se recorre antes o después.

Es la festividad cultural más importante de la ciudad y el festival cultural más antiguo del estado de Chihuahua. Durante el mismo se llevan a cabo eventos multidisciplinarios de gran calidad, destacando la convivencia armónica de nuestras tres culturas y el talento local en diferentes recintos y plazas públicas. Incluye una muestra gastronómica y artesanal tipo verbená, la cual tiene un toque muy festivo para disfrute de los cuauhtemenses, gente de la región y visitantes nacionales e internacionales.

¡La cultura nos hermana!

EL MÁS ANTIGUO DE CHIHUAHUA

DANZA TEATRO MÚSICA PINTURA ESCULTURA ARTESANÍA FOTOGRAFÍA CINE LITERATURA PATRIMONIO HISTÓRICO



FERIA SAN ANTONIO

Feria anual que inicia el mes de junio. Ofrece las tradicionales atracciones como juegos mecánicos, teatro del pueblo, exposición ganadera, stands de comerciantes del sur del país, así como una gran variedad de antojitos para que las familias asistan y se diviertan. Los fondos que se recaudan son para obras sociales que el Club Rotario lleva a cabo de forma permanente.



Proyectamos la realización de tres rutas turísticas, con el propósito de ofrecer opciones recreativas y tours a visitantes y residentes, promoviendo museos, huertas, iglesias, centros recreativos y empresas de la región, para tal efecto proyectamos los siguientes recorridos:

Cuahtémoc - Cusihuiachi, recorridos a:

- Centro Histórico;
- Huertas y frigoríficos;
- Centro Cultural;
- Museo de Cusihuiachi;
- Templo de Santa Rosa;
- Mina de Cusihuiachi; y
- Promoción de la comida típica.

Cuahtémoc - Anáhuac, visitas a:

- Centro Histórico;
- Huertas y frigoríficos;
- Cultivos de maíz y miel;
- Queserías;
- Laguna de Bustillos;
- Museo Favela;
- Mirador de Anáhuac; y
- Promoción de la comida típica.

Cuahtémoc (Ciudad), visitas a:

- Huertas y frigoríficos;
- Queserías;
- Corredor Comercial;
- Empresa de elaboración de jugos "Juwie";
- Cultivos
- Promoción de la comida típica.

Además apoyamos en las siguientes actividades para la promoción de nuestro municipio y de los productos de nuestra región:

- Llevamos a cabo la primer "Feria de Productos Regionales", se realizó en el mes de septiembre de 2019, en las instalaciones del Polideportivo, con un gasto aproximado de \$40,000.00 pesos.
- En octubre 2019 acudimos a la Expo MRO en Ciudad Juárez, por invitación de Gobierno del Estado, para la promoción de nuestro municipio.
- En noviembre de 2019 fuimos parte de la Primera Feria de municipios realizada en Chihuahua y también en Ciudad Juárez, ambas organizadas por Gobierno del Estado, con un gasto aproximado de \$10,000.00 pesos.
- En el mes de noviembre de 2019, participamos en el Festival de Día de Muertos, invirtiendo alrededor de \$17,000.00 pesos, en gastos de promoción y logística.
- En el mes de febrero 2020, participamos en el evento "MERCADITO FODARCH", organizado por Gobierno del Estado, con el propósito de apoyar a los productores locales.



EMPLEO

Con la finalidad de contribuir a la economía del Municipio, llevamos a cabo convenios de colaboración con la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, de Gobierno del Estado, colocando por parte de la Dirección de Fomento Económico, a través del Servicio Nacional de Empleo, proyectos que nos permitieron apoyar a las familias que se encontraban desempleadas debido a la Contingencia Sanitaria COVID-19, dando empleo a 320 personas, obteniendo el recurso para el pago de sueldos por la cantidad de \$1'152,000.00 pesos, los proyectos desarrollados fueron:

- Limpieza perimetral de la Laguna de Bustillos.- Con la participación de 100 personas de diferentes comunidades adjuntas a la Laguna, iniciado actividades el 27 de julio, por un periodo de 30 días.



- Instalación de filtros sanitarios.- Debido a la contingencia Sanitaria COVID-19, se colocaron 10 filtros sanitarios en diferentes puntos de la ciudad, en los cuales se tomó la temperatura a la ciudadanía, se aplicó un pequeño cuestionario sobre su salud, se concientizó sobre el uso de cubrebocas, gel antibacterial, entre otras recomendaciones, para tal efecto se contrataron 40 personas, por un periodo de 24 días, iniciando el 03 de agosto de 2020.
- Limpieza de áreas colindantes con el basurero municipal.- Con la contratación de 30 personas se realizaron actividades de limpieza en el perímetro del basurero municipal, ubicado en la localidad del Ejido Tres Castillos, por un periodo de 24 días.
- Limpieza del Arroyo San Antonio.- Se contrataron 150 personas para la limpieza, deshierbe, retiro de basura, entre otros.

En coordinación con el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 138 (CECATI) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), firmamos convenios de apoyo, que permiten ofrecer cursos de capacitación en especialidades administrativas, de mantenimiento, de alimentación, de mercadotecnia, entre otros, a personas de 15 años en adelante, con vigencia de un año, concluyendo en Diciembre de 2020; cabe señalar que en virtud a la contingencia sanitaria, se ofrecieron 9 cursos en línea de inglés, electricidad básica, manejo de herramientas de comunicación, maquillaje, fundamentos de contabilidad entre otros, capacitando a 156 alumnas y alumnos. (DFE 3.8.1.2)

FINANCIAMIENTOS

(DFE 3.8.1.3)

Uno de los principales objetivos de esta administración es impulsar la economía del municipio, con ello se han realizado actividades y gestiones en diferentes programas de financiamiento para empresas a nivel estatal y municipal.

Brindamos oportunidades a micro y pequeñas empresas, a través de los programas de financiamiento **“MUJER ACTIVA” y “DECÍDETE”**, otorgando prestamos con una tasa de interés al 0%, con la intención de consolidarlos o impulsarlos; por lo anterior se han otorgado **más de 100 financiamientos**, sumando un monto superior al **\$1'000,000.00 de pesos**.

Realizamos gestiones ante la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, por ser ventanilla única del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), apoyando a empresarios con la gestión de financiamientos, obteniendo la autorización de 45, por un monto estimado de **\$8'100,000.00 pesos**.

En coparticipación con la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, donde ésta aporta **\$2'000,000.00 pesos** y el municipio otorga otros **\$2'000,000.00 pesos**, ofrecemos a las empresas productivas de este

municipio el programa PIPES (Programa de Inclusión Productiva y Economía Solidaria), mediante el cual se han aprobado **27 proyectos**, sumando la cantidad de **\$1'138,045.00 pesos**.

BOLSA DE TRABAJO

Diariamente se reciben solicitudes o currículos de personas que buscan empleos, mismos que vamos concentrando en una base de datos, la cual ponemos a disposición de empresas que tienen plazas vacantes; en caso de no contar con el perfil requerido por una empresa, les apoyamos promoviendo la vacante a través de nuestras páginas oficiales en redes sociales, fungiendo como enlace entre las personas desempleadas y las empresas que requieren realizar alguna contratación, todo esto de manera seria, responsable y guardando la debida confidencialidad entre ambos, este es un servicio gratuito.

ASESORÍAS EMPRESARIALES

Asesoramos a diferentes empresas apoyándoles con la realización de trámites que les permitan penetrar al mercado de una manera más eficiente, gestionando el registro de marca, código de barras, tabla nutrimental y estudio microbiológico, en su caso; logrando 13 apoyos con un valor aproximado de \$10,000.00 pesos cada uno, los cuales fueron subsidiados en virtud a una convocatoria emitida por la Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico de Gobierno del Estado.

Realizamos trámites para la creación de sociedades cooperativas, sin costo alguno para el usuario, en este periodo hemos realizado con éxito 9 gestiones.

Gobierno Municipal de Cuauhtémoc
Progreso con honestidad

Flores

TRÁMITE GRATUITO

SUBSIDIO a micro y pequeños negocios

La Dirección de Fomento Económico de Cuauhtémoc por medio de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua, te invita a registrarte para un subsidio a micro y pequeños negocios.

Regístrate en la página sds.chihuahua.gob.mx/sipae

Para mayor Información llámanos a la Dirección de FOMENTO ECONÓMICO (625) 58192 00 Ext. 75201, 75230, 75202 y 75013

Gobierno Municipal de Cuauhtémoc
Progreso con honestidad

TRÁMITE GRATUITO

Obtén un SUBSIDIO de hasta \$40 mil pesos para tu empresa

*Subsidio Emergente de hasta \$40 mil pesos sólo para Microempresas

*Financiamiento Urgente de hasta \$200 mil pesos sólo para PYMES (hasta 60 meses para pagar, con una tasa del 9% anual)

*Apoyos acreditados a FIDEAPECH
Fondos de gobierno para cubrir nómina de empleados, agua, luz, gas, inventario, renta de local

Llámanos y haz tu Pre-Registro a la Dirección de FOMENTO ECONÓMICO (625) 58192 00 Ext. 75201, 75230 y 75013

Debido a la contingencia del COVID-19 Gobierno del Estado implementó dos programas emergentes, los cuales consistieron en otorgar un subsidio de hasta \$40,000.00 pesos, a empresas establecidas que se vieron afectadas con el cierre de sus negocios, por lo anterior, la Dirección de Fomento Económico, otorgo las facilidades a varias empresas, proporcionándoles asesoría presencial o telefónica, así como el apoyo con el llenado de solicitudes en línea y envió de documentación de manera electrónica, contribuyendo en la elaboración de un aproximado de 250 tramites.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Buscamos hacer compatible la protección del medio ambiente con el progreso del municipio, fomentando el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la preservación de la calidad del medio ambiente, tomando en cuenta no sólo el interés de la actual generación, sino el de las futuras generaciones.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, el Municipal, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, buscamos un desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones al entorno.

Elaboramos el proyecto “Identificación de lotes baldíos en áreas con riesgo potencial”, con el objetivo de evitar riesgos de seguridad y salud a los habitantes que habitualmente transitan por donde se encuentran tapias y lotes baldíos, este proyecto consiste en:

1. Crear una base de datos de los lotes baldíos o tapias del municipio y mantenerla actualizada.
2. Localizar los lotes y tapias que se encuentren en áreas potencialmente riesgosas para la población.
3. Contactar al propietario de los lotes baldíos o tapias en áreas potencialmente riesgosas para que los cerque y en caso de tener tapias sus accesos sean bloqueados.
4. Supervisar e inspeccionar que los lotes y tapias que no cuenten con rejas, bardas o malla, no representen un riesgo para los residentes aledaños.





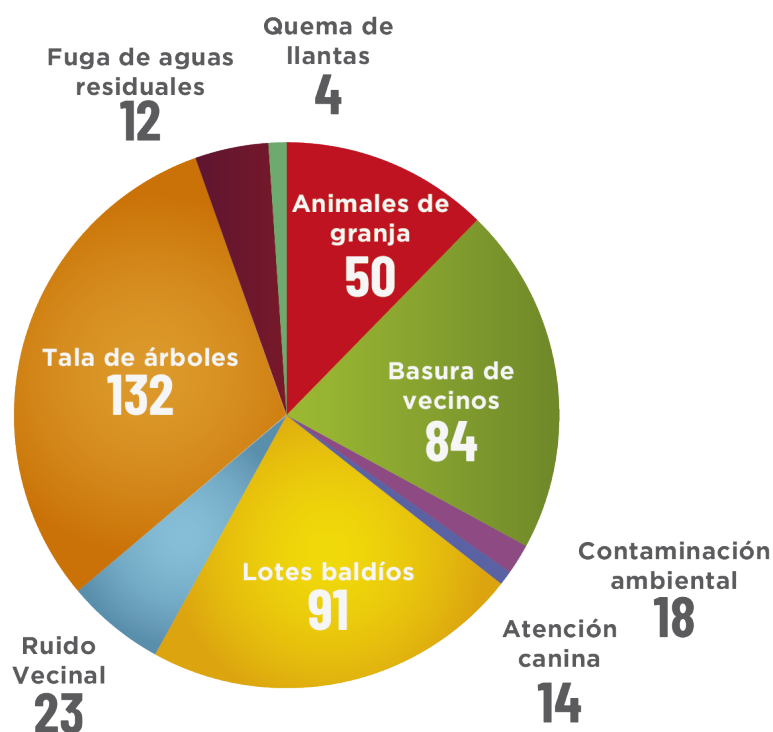
Mediante la Dirección de Energía Solar, Ecología y Medio Ambiente damos atención a diversos tipos de reportes ciudadanos, que recibimos personalmente o por teléfono, para lo cual:

- Un inspector acude al domicilio reportado y toma evidencias fotográficas;
- Se localiza al propietario ya sea de un lote baldío, local, restaurante, dueño de los animales de granja o perros, etc;
- Se deja una notificación fundamentada legalmente dependiendo del reporte y se especifica la razón de la visita;
- Se llega a un acuerdo escrito con el propietario, se da un plazo y se firma la notificación (ya sea para limpiar y mantener en buen estado un lote baldío, conseguir un lugar apropiado para ciertos animales, fumigar si es que hay plaga, recoger o limpiar la basura, se limpien desechos, hacer un correcto manejo de los residuos en restaurantes, etc);
- Cuando se cumple el plazo, el inspector acude de nuevo al domicilio, si no se ha acatado el acuerdo se toma evidencia de nuevo y se crea respectivamente una multa;
- En el caso que no se encuentre al propietario, se sigue el proceso conforme a las leyes y reglamentos aplicables.



Cuando se solicita la tala de árboles, después de que se ha realizado la inspección y autorizado la tala, pedimos a la persona solicitante que acuda a la dirección a llevar una donación de dos árboles por cada tala, además se expide un permiso el cual tiene un costo dependiendo de los árboles que se vayan a talar.

En total hemos atendido 428 reportes, en este segundo periodo, los reportes atendidos corresponden a:



Realizamos el proyecto “Hacia un plan municipal para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos en Cuauhtémoc, Chihuahua”, el cual auxiliará a la administración pública municipal en la creación de uno o varios programas y sus respectivos proyectos.



Logramos que se retiraran **451** luminarias del censo, que no se encontraban dentro de nuestro municipio, aunque si eran cobradas, permitiéndole al municipio un **ahorro de \$1'597,276.00 pesos anuales**, esto como resultado del análisis del censo de alumbrado, mismo que no se actualizaba desde el año 2012.

Dentro del Programa de Educación Ambiental, realizamos la obra de teatro guiñol "Aborax" con la cual buscamos sensibilizar, concientizar e inculcar el respeto por la conservación, protección y preservación del medio ambiente a través de una manera más entretenida para niñas, niños y jóvenes.

Dentro del Programa de Políticas Públicas Ambientales, realizamos el análisis para la mejora del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio, además buscamos impulsar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, logrando hasta el momento tener el segundo borrador del mismo.





EJE
04



MUNICIPIO

PROTEGIDO



Tenemos como objetivo consolidar un sistema eficiente y honesto de Seguridad Pública, que permita prevenir los delitos y garantizar la aplicación de la ley para evitar la impunidad; así mismo, fortalecer observancia al respeto de los derechos humanos, con la finalidad de recuperar la confianza de la ciudadanía y darle cauce a la convivencia social y al progreso económico.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Beneficiamos a **103 adultos mayores** a través del **Programa Camino Seguro**, los cuales prestan servicio en 100 escuelas de diferente nivel académico, con lo que brindamos mayor seguridad vial a los estudiantes, padres de familia, docentes y administrativos. A cada guardia escolar se le otorga un apoyo quincenal de \$1,250.00 pesos, siendo un total de **\$3'090,000.00 pesos**, en el periodo que comprende del día 08 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.



Apoyamos a 4,193 estudiantes con el programa **“Semana de la Prevención”**, en el que impartimos 204 pláticas en 16 escuelas de diferente nivel académico, las cuales fueron de los siguientes temas:

| No. | Tema de la plática |
|-----|-------------------------------------|
| 49 | Valores |
| 50 | Prevención de abuso sexual infantil |
| 11 | Sexualidad y abuso sexual infantil |
| 5 | Adicciones |
| 5 | Pandillas y redes delictivas |
| 36 | Bullying y violencia escolar |
| 48 | Emociones |



Como resultado de estas pláticas se canalizaron a la Subprocuraduría del Menor, 7 menores por maltrato infantil y 5 por abuso sexual. (DSyVPM 4.5.2)

Buscamos favorecer la reinserción social de la figura del policía municipal, propiciando su acercamiento con la ciudadanía, a través del **Programa Comité Vecino Vigilante**, mediante el cual trabajamos directamente con la ciudadanía a través de 34 comités, en atender y dar seguimiento a reportes de incidencias, y otras actividades relacionadas con la prevención de factores de riesgo, como:

- Seguimiento de reportes de actos delictivos al C-4
- Entrega de balones, redes y bombas para equipos deportivos.
- Entrega de despensas alimenticias.

Además atendemos solicitudes varias como: instalación de topes, relleno de baches, limpia y mantenimiento de lotes baldíos, mantenimiento a parques deportivos, señalamientos, entre otros. Dando un total aproximado de **200 beneficiados directos y 7,000 indirectos**, estos últimos no necesariamente miembros del comité, pero ciudadanos que viven en esos sectores y se benefician de dichas acciones. (DSyVPM 4.10)

Proporcionamos un total de **944 consultas psicológicas**, a través del **Área de Atención Psicológica**, a personas que fueron canalizadas en las escuelas atendidas por el departamento de Programas Preventivos, en Prefectura Municipal y por los mismos pacientes, de las cuales 326 son niñas y niños de entre 5 a 9 años, 334 adolescentes de 10 a 17 años y 284 en edad adulta de 18 a 60 años.

En el Centro de Control C-4, a través de Plataforma México, se ingresan diariamente los Informes Policiales Homologados, que se generan de cada hecho y llamado que llega a través del sistema telefónico de emergencias 911, mismos que al ser ingresados a esta plataforma generan bases de datos donde se indican las zonas con más alta incidencia delictiva, cuales delitos son los más comunes según el sector y toda la información necesaria para desarrollar estrategias operativas funcionales. (DSyVPM 4.1 y 4.3)

En el mes de septiembre del 2019, a través del Departamento de Programas Preventivos, implementamos un plan de prevención contra el delito, mediante **Operativos Mochila** en conjunto con el Grupo K-9, beneficiando a escuelas de diferentes niveles académicos.



A través de la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, llevamos a cabo la logística de las medidas sanitarias y de sana distancia, del protocolo por la contingencia COVID-19 emitido por la Secretaría de Salud, para el personal de la misma, visitantes, público en general, así como negocios pequeños. Beneficiando directamente a 120 negociaciones de venta de abarrotes y un aproximado de 10,000 beneficiados indirectos. (DSyVPM 4.5)

Llevamos a cabo puntos de revisión para detectar a conductores en estado de ebriedad, así como para la prevención de accidentes viales, arrojando un total de 779 exámenes de alcoholemia.

(DSyVPM 4.7.1) En el mes de marzo firmamos el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del **FORTASEG** (Subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México) por la cantidad de **\$11'723,725.00 pesos**, con un monto de coparticipación municipal de **\$2'344,745.00 pesos**, en el cual se contemplan recursos para:

Recurso FORTASEG

| Proyecto | Monto |
|--|------------------------|
| Evaluaciones de Control y Confianza | \$680,000.00 |
| Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública. | \$1'817,825.00 |
| Equipamiento de las instituciones de seguridad pública. | \$7'485,900.00 |
| Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana | \$195,000.00 |
| Red nacional de radiocomunicación. | \$480,000.00 |
| Insumos para hacer frente a la pandemia ocasionada por el virus COVID-19. | \$1'065,000.00 |
| TOTAL | \$11'723,725.00 |

Recurso de coparticipación (municipal)

| Recurso | Monto |
|--|-----------------------|
| Apoyo a la vivienda | \$1'150,000.00 |
| Reestructuración y Homologación salarial | \$1'150,000.00 |
| Gastos de Operación | \$44,745.00 |
| TOTAL | \$2'344,745.00 |



PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLICÍA

En esta administración trabajamos día a día en mejorar nuestra institución policial, aplicando procedimientos estandarizados reconocidos a nivel mundial, que cumplen con los requerimientos estipulados en tratados internacionales, siempre cuidadosos del respeto de los derechos y dignidad humana. Estableciendo así procedimientos transparentes, imparciales y profesionales para el: reclutamiento, selección, control disciplinario, sistema de ascensos, desarrollo policial, entre otros.

(DSyVPM 4.9.1 y 4.11.2) Continuamos con el proceso de “Certificación Policial Ciudadana”, que con apoyo del Financiamiento para la Competitividad y Seguridad Ciudadana se trabaja con 57 estándares, que se dividen en siete columnas principales:

1. Reclutamiento y selección. Integrado por 7 estándares.
2. Desarrollo Profesional. Integrado por 12 estándares.
3. Responsabilidad Policial. Integrado por 5 estándares.
4. Actuación Profesional. Integrado por 15 estándares.
5. Infraestructura y Equipo. Integrado por 7 estándares.
6. Prevención del Delito. Integrado por 5 estándares.
7. Vialidad y Tránsito. Integrado por 7 estándares.

(DSyVPM 4.9.1.1 y 4.9.1.2) En este sentido, se aplican manuales y reglamentos tendientes a cumplir con dichos estándares, realizando actividades como:

- Procesos esquematizados y colegiados de Reclutamiento y Selección de aspirantes a policía.
- Diseño de manuales de procedimientos en cuanto a Actuación Policial.
- Implementación de procesos de ascensos para designación de mandos de la institución.
- Conformación de las Comisiones de Servicio Profesional de Carrera y Honor y Justicia, que son cuerpos colegiados en la toma de decisiones en cuanto a Reclutamiento, Desarrollo Policial, Proceso Disciplinario y Actuación Policial.
- Desarrollo de un clima ético dentro de la institución.



(DSyVPM 4.9.1.3) Actualmente el 90% de los integrantes de la institución cumplen con los requisitos de ingreso y permanencia que exige la normatividad en materia de Seguridad Pública, las obligaciones fundamentales inherentes a su cargo con las que cumplieron son:

1. Curso de capacitación básica
2. Exámenes de confiabilidad
3. Preparatoria
4. Cursos de actualización

Dentro de la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, en el Departamento Jurídico, continuamos trabajando en la creación, así como la implementación de nuevas reglamentaciones, tales como:

- Reglamento del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo.
- Reglamento Interior de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Reglamento Disciplinario para elementos y personal adscrito a las áreas.
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, entre otros.
- Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Cuauhtémoc.

Lo anterior para la formación esencial de los elementos pertenecientes a esta Dirección, para que brinden certeza a la ciudadanía y regulen el actuar Policial, con la correcta conformación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y Honor y Justicia. (DSyVPM 4.12.1)



Capacitación

A través de la **Academia de Formación Policial** se culminaron en el año 2019 los Cursos de Profesionalización que exige el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logrando con esto tener a nuestros policías debidamente capacitados para ofrecer un servicio con total respeto y legalidad para la ciudadanía cuauhtemense. (DSyVPM 4.9.1.2)

De igual manera a finales del año 2019 la Academia de Formación Policial, graduó a 22 cadetes en Formación Inicial, con los elementos teóricos y prácticos básicos para el desempeño de su labor como agentes al servicio de la comunidad cuauhtemense, así mismo impartió talleres y cursos para elementos en activo.

| Curso | Elementos |
|---|-------------------------|
| Curso de Formación Inicial para aspirantes a Policía. | 22 nuevos ingresos |
| Curso de Formación Inicial Equivalente | 73 elementos en activo |
| Curso de Competencias básicas de la función policial. | 40 elementos en activo |
| Taller de Proximidad Social | 40 elementos en activo |
| Curso Policía de Reacción | 12 elementos en activo |
| Taller de la Función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación. | 45 elementos en activo |
| Taller de la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos. | 60 elementos en activos |

Actualizamos el material de capacitación para la formación inicial para aspirantes a la Academia de Policía tal y como lo estipula el Plan Rector de Capacitación.







Equipamiento (DSyVPM 4.9.2.1)

Para el **Grupo K-9 adquirimos 2 camionetas**, con equipo de traslado canino, con una inversión de **\$986,000.00 pesos**, además adquirimos 4 caninos entrenados en obediencia canina avanzada, guardia y protección, así como los correctores de mordida y trajes de entrenamiento respectivos para guardia y protección para refuerzo del grupo, con una inversión de **\$185,500.00 pesos**.

En el mes de diciembre del 2019 adquirimos **4 vehículos tipo sedan**, equipados para **patrulla**, con una inversión de **\$1'715,872.00 pesos**, con recursos FORTASEG 2019.



Adquirimos una **grúa**, para reforzar la flotilla vehicular, así como 2 instrumentos para pruebas evidenciales (alcoholímetros), con una inversión de **\$322,000.00 pesos**.

Para la administración es de suma importancia el mantener en condiciones óptimas las instalaciones del Centro de Control C-4, en cuanto a infraestructura y equipamiento, para lo cual llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Remodelación del área de telefonía, con una inversión de \$25,024.00 pesos.
- Actualizamos el sistema de grabación de video vigilancia, aumentando el soporte, para contar con un respaldo de 4 meses, con la adquisición de 04 discos duros con la capacidad de 4 terabyte, invirtiendo \$11,000.00 pesos.
- Rehabilitamos el software del sistema de grabación de audio de las frecuencias de radio comunicación de los canales de los grupos, Beta, Policía y Policía Vial. Ya que este funciona como una herramienta de

apoyo y soporte al trabajo que realizamos día con día en el área operativa, con una inversión de \$12,000.00 pesos.

- Adquirimos 4 monitores de 22 pulgadas para la áreas de Telefonía y Despacho, además de un probador TESTER cámaras CCTV, con una inversión de \$14,000.00 pesos.
- En coordinación con Gobierno del Estado, actualizamos con equipo moderno y de vanguardia el Sistema de Emergencias 911, con 9 equipos de cómputo y 18 pantallas en comodato, con una inversión de \$305,000.00 pesos.
- Se apoyó con la instalación de 22 cámaras de video vigilancia interna para el área de celdas, prefectura y barandilla, que incluye instalación de cámaras, cableado y configuración de los equipos.

Rehabilitamos un total de 9 puntos de video vigilancia urbana, en coordinación con el C-4 Chihuahua, de los cuales 3 cuentan con la instalación de botón de pánico 911. Los puntos fueron:

1. Agustín Melgar y Estado de Guerrero.
2. Belisario Chávez y Venezuela (2 cámaras fijas).
3. 16 de septiembre y José de San Martín (2 cámaras fijas).
4. 94 y Xochimilco.
5. Gómez Morín y Morelos. (Entronque a Anáhuac).
6. Martín Córdova y Periférico (Botón de Pánico).
7. Américas y Colombia (Botón de Pánico).
8. Entronque a Guerrero (1 cámara fija y botón de pánico)
9. Ucacsá (1 cámara fija).



En el equipamiento correspondiente al Departamento de Vialidad adquirimos **uniformes** y accesorios para el personal operativo con una inversión de **\$1'040,754.00 pesos** y uniformes para el área de ingeniería vial por **\$76,379.00 pesos**. Además rehabilitamos el edificio de Vialidad, con una inversión de **\$150,000.00 pesos**. Y adquirimos un **equipo de pintura raya modelo 2020**, con una inversión de **\$2'500,000.00**, esto para mejorar y agilizar los trabajos de señalética horizontal de la ciudad.



Motivación y reconocimiento

Brindamos un estímulo económico a los elementos pertenecientes a la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, por la celebración del Día del Policía. (DSyVPM 4.9.3.3)

Como parte de la dignificación de la institución policiaca, habilitamos el área de enfermería para la atención y el cuidado médico necesario para salvaguardar la integridad de los detenidos, así como brindar atención al personal operativo y administrativo. (DSyVPM 4.9.3.1)

Brindamos la oportunidad de mejorar las condiciones académicas de los elementos de Seguridad Pública Municipal, para lo cual iniciamos con un programa de 50 becas completas, para cursar el nivel superior de estudios, en la licenciatura de Derecho Burocrático y 15 becas completas para maestría. (DSyVPM 4.9.1)







COORDINACIÓN CON OTRAS CORPORACIONES POLICÍACAS

Trabajamos en generar una estrecha coordinación con otras corporaciones policiacas, para lo cual:

- Establecimos mecanismos eficientes de comunicación y coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad, lo que mejora el trabajo con el Mando Único.
- Brindamos apoyos para instalaciones e insumos de la Guardia Nacional.
- Cooperamos con el trabajo de la Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz.

Como parte de la coordinación con la Guardia Nacional, se realizan reuniones diarias periódicas para la planeación de estrategias y acciones de trabajo para hacer frente a la contingencia COVID-19. (DSyVPM 4.11.1.2)

Formamos parte de las reuniones que periódicamente se realizan de la Mesa de Seguridad, en donde se exponen las diversas problemáticas, así como las incidencias delictivas en los diversos sectores de la ciudad, también se exponen las estrategias y los planes de prevención desarrollados por la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal, mismos que se evalúan en base a los resultados que se registran en el Índice Delictivo de cada sector, para que se mejoren las estrategias aplicadas o sigan el mismo curso. (DSyVPM 4.11.1.2, 4.8.1 y 4.4.1)

Acondicionamos el área de estancia temporal para la Guardia Nacional, equipándola con literas, colchones, sábanas y cobertores, con una inversión de \$270,000.00 pesos.

Mantuvimos reuniones con FICOSEC Cuauhtémoc con la finalidad de dar seguimiento al proceso de certificación policial, además se logró la donación de insumos para hacer frente a la contingencia COVID-19 por parte de la mencionada instancia. (DSyVPM 4.11.3.2)



DEPARTAMENTO DE PREFECTURA

El Departamento de Prefectura es el área comisionada para establecer las sanciones administrativas a todo ciudadano que incurra en las faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno. Así como cumplir con la obligación de poner a disposición de las autoridades competentes a los imputados que incurran en un delito del fuero común o federal. En el cual se registraron un total de 5,949 remisiones, de las cuales fueron consignadas al Ministerio Público 87 personas.

| Mes | Faltas | Tránsito | Delitos | Custodia |
|----------------|--------------|------------|------------|----------|
| sep-19 | 756 | 32 | 31 | 0 |
| oct-19 | 615 | 18 | 16 | 0 |
| nov-19 | 578 | 37 | 21 | 0 |
| dic-19 | 478 | 38 | 10 | 0 |
| ene-20 | 518 | 13 | 13 | 0 |
| feb-20 | 522 | 17 | 7 | 0 |
| mar-20 | 624 | 17 | 14 | 0 |
| abr-20 | 332 | 13 | 12 | 0 |
| may-20 | 401 | 15 | 12 | 5 |
| jun-20 | 462 | 18 | 10 | 0 |
| jul-20 | 273 | 12 | 9 | 0 |
| Totales | 5,559 | 230 | 155 | 5 |

Además se registraron 27 menores de edad que por motivo de omisión de cuidado y/o problemas de conducta, fueron puestos a disposición de la Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

Además habilitamos un área para el llenado del Informe Policial Homologado, que realizan los agentes de la Dirección, así como partes informativos de novedades elaborados por los mandos, este espacio se equipó con 3 dispositivos de cómputo con el objetivo de registrar cada detención realizada y dar cumplimiento con la Ley Nacional de Registro de Detenciones, misma que entró en vigor para el Fuero Común en abril del 2020. Así mismo se habilitó un área para el resguardo de evidencias y artículos recuperados, con lo que se tiene un mejor control de los mismos.

Instalamos 17 cámaras de seguridad dentro y fuera de las instalaciones de Prefectura, con su equipo de grabación y monitoreo, con la finalidad de fortalecer la seguridad de las instalaciones así como de las personas que ingresan al Área de Celdas por Faltas Administrativas. (DSyVPM 4.9.2)

CULTURA VIAL

A través de la Policía de Tránsito Auxiliar, mediante el Programa Semana de la Seguridad Vial en tu Escuela, acudimos a 3 escuelas y atendimos a un total de 144 alumnos donde durante 1 semana se realizaron las siguientes actividades:

- Platicas de Educación Vial a alumnos, maestros y padres de familia.
- Uso de la aplicación de prevención de accidentes.
- Entrega de material didáctico.
- Exhibición de vehículos de emergencia.
- Pintura de pasos peatonales, canchas y lugares especiales de estacionamiento.
- Regalo de pulseras con mensajes de prevención, paletas y playeras.
- Uso de botargas con personajes conocidos por los niños.
- Practicas con el simulador de ebriedad.

Mediante el Programa Seguridad Vial Integral acudimos a un jardín de niños y una escuela primaria, en donde se les brindo un contenido especial y específico para cada uno de los grados escolares, brindando una educación progresiva. Donde cada grado aprende una situación de seguridad vial diferente con manuales y actividades didácticas.

Buscamos que la ciudadanía sienta cercanía y confianza hacia el personal que labora a su servicio en Vialidad y Tránsito, además de que conozca las funciones de la Policía de Tránsito, el programa consiste en una visita guiada por: las áreas de atención al público (cajas, modulo de información, Oficial Conciliador y Oficial Calificador), el área de Ingeniería Vial y una exhibición donde los visitantes tienen una platica con un Oficial Patrullero y uno Motociclista, en la que conocen sus patrullas.



Nos acompañaron en las visitas guiadas:

- Estancias infantiles Grupo la Norteña: 60 personas.
- Escuela Primaria Francisco Villa: 323 niñas y niños.
- Visita guiada cadetes de la PTA: 35 personas.
- Escuela Primaria Valentín Gómez Farías: 25 alumnas y alumnos.
- Jardín de niños Un Mejor Mañana: 26 alumnas y alumnos.

También impartimos los siguientes cursos, pláticas y conferencias a través de la Coordinación de Educación y Seguridad Vial:

- Certificación teórica y práctica de manejo a la defensiva a 20 empleados de Coca Cola.
- Curso a 95 empleados sobre modificaciones del señalamiento vertical del manual para dispositivos de control de tráfico.
- Curso de manejo a la defensiva a 10 empleados de CFE del Seccional Álvaro Obregón.
- Plática a 120 niñas y niños “Seguridad en el transporte colectivo (autobús)”.
- Curso de señales verticales a 10 empleados.
- Plática de seguridad vial y funciones, así como exhibición de vehículos de emergencia, de botargas y elaboración de señal de tránsito a 3 escuelas primarias, beneficiando a 67 alumnos.
- Plática de seguridad vial en escuelas, impartida ante 952 alumnos, en la cual hubo, exhibición del simulador de ebriedad y conferencia con Aron Reza, joven que comparte su experiencia de vida, con el fin de concientizar a los jóvenes sobre los peligros de combinar alcohol, velocidad y conducción.

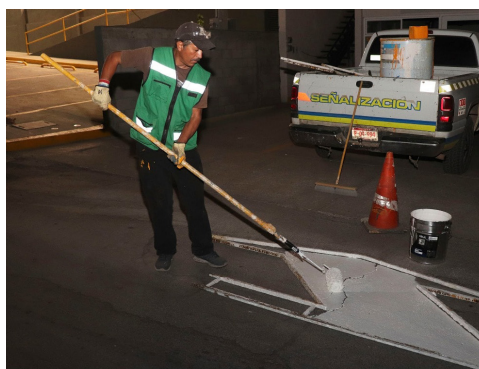
Por medio del Área de Licencias se realizaron cursos y exámenes a 2,839 personas.

A través del área de Ingeniería Vial realizamos las siguientes acciones para brindar una mejor movilidad para cualquier medio de transporte:

- Rehabilitamos la pintura sobre la zona centro (la cual conlleva de la Av. Reforma a la Av. Aldama y de la calle 18ª a la calle 15ª), Calzada 16 de septiembre, Blvd. Fernando Baeza, Av. Mariano Jiménez, Av. Leona Vicario y Av. Colombia).
- Instalamos semáforos con cableado subterráneo en:
 - Acceso al CBTa. 90;
 - Av. Hidalgo y calle 3ª;
 - Av. Morelos y calle 3ª; y
 - Calzada 16 de septiembre y Av. Guerrero.
- Rehabilitamos la señalética vertical y horizontal en los principales accesos a los panteones municipales.
- Rehabilitamos la pintura de los principales accesos a la ciudad.
- Instalamos semáforo preventivo en la Av. Nicolás Bravo en las afueras de la Cruz Roja Mexicana.
- Colocamos diversos señalamientos en Seccional Lázaro Cárdenas,

así como un semáforo preventivo a la entrada del poblado con una inversión de \$85,000.00 pesos.

- Instalamos 766 señalamientos viales.
- 383 trabajos de semaforización.
- Se acondicionaron y rehabilitaron los señalamientos de alto y nomenclatura de las colonias Burócrata y Fovissste.
- Con apoyo del área de Estacionómetros se dotó a este departamento con 3 controladores para semáforos con una inversión de \$400,000.00 pesos.



ESTACIONÓMETROS

Recaudamos recursos para invertir en infraestructura urbana y realizar acciones que aporten al bienestar social, como lo son:

- La adquisición de dos paraderos de autobús que incluyen basamentos de concreto, con una inversión de \$65,000.00 pesos, uno frente a ENLAC y el otro por la calle 52 y Boulevard Fernando Baeza.
- La asignación de \$4'500,000.00 pesos para el proyecto de remodelación de la Plaza Principal de nuestra ciudad.
- La aportación de \$4'000,000.00 de pesos para la compra de 1,000 luminarias tipo LED.
- Aportación de \$1'850,000.00 pesos para apoyar las actividades enfocadas al control de la pandemia COVID-19.



Paradero de autobús frente a ENLAC

Además de esta aplicación de recursos adquirimos el siguiente equipamiento:

| Descripción | Monto |
|--|---------------------|
| Adquisición de aparatos de estacionómetros (30 mecanismos sencillos y 10 aparatos completos. | \$757,572.00 |
| Se doto de uniformes completos al personal del departamento de estacionómetros. | \$74,627.00 |
| Compra de dos cuatrimotos | \$75,998.00 |
| Total | \$908,197.00 |



En este periodo logramos la aprobación por el Consejo Municipal de Estacionómetros y el Ayuntamiento para incrementar las tarifas de costo por hora, pasando de un costo de 1 peso por 20 minutos a 1 peso por 15 minutos, lo que representa un 33% de incremento total a la tarifa anterior.

Como un apoyo directo a la economía de las personas usuarias de Estacionómetros y debido a la contingencia COVID-19, liberamos los espacios para que fueran utilizados de forma gratuita durante un periodo de la pandemia (por 2 meses y 1 semana), tiempo en el que se estima se dejó de recaudar \$2'750,000.00.

En este segundo periodo de gobierno se han recaudado recursos por un total de \$10'410,827.00 pesos, de los cuales \$3'471,828.00 pesos fueron empleados como gastos de operación.

Recaudación Estacionómetros

| | |
|------------------------|---------------------|
| Recaudación de monedas | \$7'780,267 |
| Pago de infracciones | \$2'630,560 |
| Total recaudado | \$10'410,827 |
| Gastos de operación | \$3'471,828 |

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

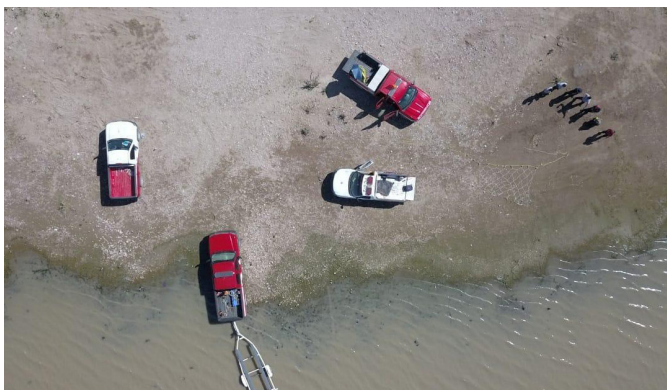
En materia de protección civil, es primordial la coordinación con los departamentos y corporaciones de los tres niveles de gobierno, para responder de una manera eficiente y rápida ante las contingencias que se presenten, ya sea naturales o antropogénicas, para lograrlo trabajamos en establecer acciones preventivas, de reacción y recuperación, de manera preventiva realizamos la inspección de 75 lugares como son empresas, pequeños negocios y escuelas de este municipio y de los seccionales, hicimos 12 recomendaciones sobre las medidas de seguridad con las que se debe de contar en todo edificio, levantando 28 actas circunstanciadas a diferentes empresas que no cuentan con ninguna medida de seguridad.

A las empresas y espectáculos que cuentan con su programa interno de protección civil actualizado les fue entregada su carta de liberación, beneficiando a 98 empresas de diferentes giros, además impartimos 11 capacitaciones en escuelas y empresas privadas, con el fin de dar a conocer lo que es protección civil, manejo de extintores, evacuaciones de inmuebles y primeros auxilios, también realizamos 21 simulacros en guarderías, escuelas y empresas establecidas en el municipio.

Realizamos 154 recorridos por las zonas de alto riesgo y evaluamos 174 lugares para determinar su condición, trabajos muy necesarios para ser asentados en el Atlas de Riesgo del Municipio, teniendo localizados los sectores y empresas que tienen que ver con hidrocarburos, a las cuales se les solicita laborar con todas las medidas de seguridad necesarias de acuerdo al material que manejen y apegadas a la normatividad oficial mexicana.

Como parte del trabajo diario, además de los recorridos para detectar personas que por distintas causas quedaron varados en la ciudad, sin contar un lugar donde pasar la noche, trasladamos a un total de 262 personas a algún albergue y/o domicilio de familiares en la ciudad.

Protección Civil y Bomberos trabajamos en diferentes tipos de servicios como son: revisión de árboles, apoyo por fuertes vientos, explosiones de tanques de gas, fugas de gas, incendios, inundaciones, accidentes vehiculares, atendiendo 358 reportes, en estos últimos 04 personas perdieron la vida y 61 resultaron lesionados, además de 13 personas intoxicadas.

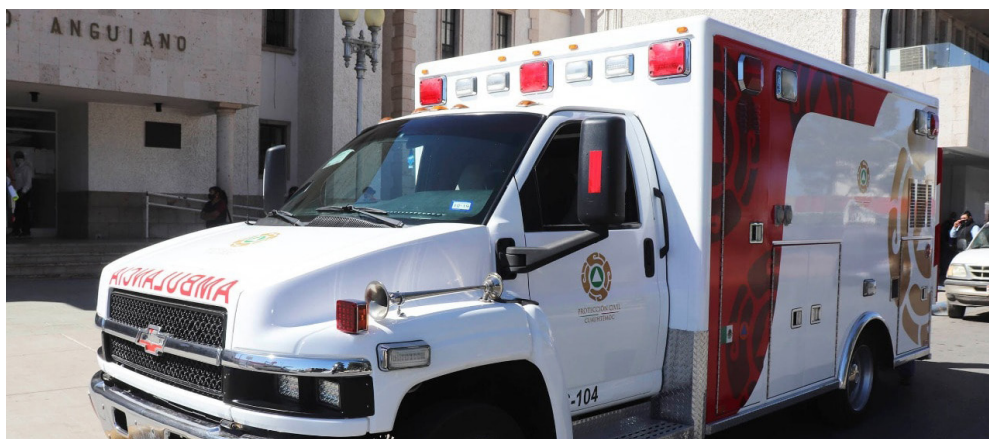


Para evitar la propagación del COVID-19: hemos realizado recorridos diarios a empresas dentro del municipio para la revisión de las medidas de seguridad tanto en el centro de la ciudad, como en el corredor comercial; además implementamos en los últimos meses diferentes filtros de prevención en donde participan las diversas corporaciones de los tres niveles de gobierno, realizando la toma de temperatura, entrega de cubrebocas y recomendaciones para el cuidado de la ciudadanía.



Además aplicamos otras acciones extraordinarias para poder hacer frente a la contingencia como:

- La adquisición de una ambulancia completamente equipada para el traslado de pacientes con COVID-19, con un costo de \$789,241.00 pesos;
- Adquisición de 15,000 despensas, y 3,000 kit de limpieza, que hemos estado entregando a la ciudadanía mediante algunas dependencias del municipio;
- La compra de 40,000 cubrebocas que están siendo entregados a la ciudadanía en los filtros de revisión.



Realizamos inspecciones de seguridad en los 40 diferentes eventos masivos que se presentaron antes de la contingencia, tales como: el Primer Informe de Gobierno, el Grito de Independencia, el Desfile del 16 de Septiembre, el Evento del Día de Muertos en Plaza Principal, la venta de comida durante los días 1, 2 y 3 de noviembre, el Desfile del día 20 de noviembre, también realizamos operativos durante la época decembrina, trabajando en conjunto

con otras áreas tales como el DIF, Desarrollo Social, Gobernación, Cruz Roja y Servicios de Salud, además de las corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno.



Nuestro Departamento de Bomberos, caracterizado por su abnegación, valor, lealtad y sacrificio, lo cual rige su actuar del día a día, durante este periodo han atendido un total de 523 incendios en sus diferentes modalidades tales como de vehículo, de domicilio, basura, pasto, pastura, llantas, locales comerciales, entre otros.

Dentro de los apoyos que brindamos se encuentran el rescatar mascotas, regresar animales a su hábitat natural, revisiones varias, reportes de diferentes tipos, apoyos por vientos, apoyos de diferentes situaciones, reportes por enjambres de abejas y avispas, fugas de gas, flamazos y explosiones, revisiones de calefactores, entre otros, presentándose en este periodo un total de 350 servicios.

Además prestamos el apoyo a diferentes corporaciones en 32 accidentes vehiculares, en donde resultaron lesionadas 49 personas, 02 de ellas quedaron atrapadas y fue necesario liberarlas, y 04 personas fallecieron en el lugar, también atendimos 43 derrames de combustibles causados por accidentes vehiculares.

Como parte de la vinculación con la ciudadanía: recibimos en el departamento 8 visitas de alumnos de diferentes escuelas para darles a conocer la labor que realizamos, participamos en 12 simulacros.

Nuestro personal asistió a 14 capacitaciones para brindar un mejor servicio por parte de cada uno de nuestros elementos.

Adquirimos botas para bombero, con un costo de \$145,575.00 pesos con lo cual se apoya a los elementos en la realización de sus funciones.

Dentro de los servicios que prestamos durante la temporada de lluvias, destacamos la atención en 78 inundaciones de domicilio, reconociendo la heroica labor de nuestros compañeros logrando rescatar dos menores de 1 y 3 años de edad, debido a que el agua se introdujo en su domicilio. Atendimos también fugas de amoniaco en donde fue necesario el desalojo del alrededor del domicilio para evitar un problema mayor, también un domicilio donde se presentó una explosión por fuga de gas, resultando varios domicilios aledaños dañados.



EJE
05



MUNICIPIO
TRANSFORMADOR



Contribuimos a transformar la prestación de los servicios públicos e infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Cuauhtémoc.

OBRA PÚBLICA

En el periodo de septiembre de 2019 a septiembre de 2020 se terminaron de ejecutar un total de 55 obras públicas de diferentes rubros que se habían comprometido en el primer año de gestión, conforme al Programa de Obra Anual 2019.

La inversión en obra pública es y será siempre un bastión importante para el progreso de cualquier pueblo, por eso la importancia de una adecuada planeación que responda a las necesidades de la ciudadanía.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Para la presente administración es una prioridad abatir el rezago de pavimentación en nuestro municipio, ya que se cuenta con un alto déficit; existen en la ciudad varios accesos incomunicados a colonias, para lo cual en este 2020 programamos las siguientes obras de infraestructura vial:

| Infraestructura vial | Inversión total | Estado |
|--|-----------------|-----------|
| <i>Puente vehicular en Ejido 3 Lagunas</i> | \$991,837.24 | Concluida |
| <i>Reparación de cerca en puente de la Allende y 20 y Parque de la 48</i> | \$163,096.00 | Concluida |
| <i>Pavimento calle 56 entre Boulevard Fernando Baeza y Faisanes</i> | \$2,798,895.48 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Sinaloa entre 2a. y 6a.</i> | \$2,801,404.54 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Revolución Mexicana entre Periférico y Vial Morelos</i> | \$4,072,975.31 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Nayarit entre 2a. y 4a.</i> | \$1,024,124.93 | Concluida |
| <i>Rehabilitación de pavimento 2019 en ciudad Cuauhtémoc, Chih.</i> | \$6,382,931.08 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Luis Cabrera</i> | \$1,877,782.86 | Concluida |

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



| | | |
|--|-----------------|------------|
| <i>Pavimentación de calle Teodoro Batalla en Col. Presidentes</i> | \$1,328,012.95 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Carmen Serdán entre Belisario Domínguez y F. Magón</i> | \$1,660,286.03 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle 124a. entre Privada Servicios Públicos y Tenochtitlan</i> | \$2,838,133.71 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Cecyt 8</i> | \$2,342,788.34 | Concluida |
| <i>Reposición de banquetas en Vialidad Eje Central entre Mangos y Tecnológico</i> | \$25,626.07 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle Luis Lara entre Belisario Domínguez y Flores Magón</i> | \$1,747,603.95 | En Proceso |
| <i>Banquetas de concreto y vallas de metal en calle Allende entre 20a y Mangos</i> | \$255,143.78 | En Proceso |
| <i>Programa de Bacheo 2020</i> | \$10,000,000.00 | Concluida |
| <i>Programa de rastreo y mejoramiento de terracerías</i> | \$10,500,000.00 | Concluida |
| <i>Pavimentación de calle Tenochtitlan entre 48 y 60</i> | \$4,830,878.26 | Concluida |
| <i>Pavimentación de calle 22 entre 13 y 15, calle 13 entre 22 y Allende y calle Allende entre 13 y 15, en Ejido La Quemada</i> | \$1,440,477.88 | Concluida |
| <i>Pavimentación de la calle 2a entre Industrias Y Avenida 20 de Noviembre</i> | \$1,476,423.76 | En Proceso |
| <i>Pavimentación en Avenida Ejido entre Aldama Y Reforma</i> | \$1,883,911.71 | Concluida |
| <i>Pavimentación en calle 7a entre Avenida Cuauhtémoc y Nicolás Bravo</i> | \$5,640,806.69 | Concluida |
| <i>Pavimentación de la calle Libertad entre Deportes y Av. 5 De Febrero</i> | \$822,299.98 | En Proceso |

| | | |
|--|------------------------|------------|
| <i>Pavimentación calle Félix U. Gómez entre Av. Ejido y Fco. I. Madero</i> | \$1,190,364.71 | En Proceso |
| <i>Pavimentación de la calle Lazara Gutiérrez entre Belisario Domínguez y Flores Magón</i> | \$1,180,717.58 | Concluida |
| <i>Pavimentación de la calle Agustín Cortez entre Belisario Domínguez y Flores Magón</i> | \$1,180,717.58 | En Proceso |
| <i>Pavimentación calle 9a entre Fco. I Madero y av. 16 de septiembre en Seccional Anáhuac</i> | \$509,170.55 | Concluida |
| <i>Rehabilitación de banquetas de la av. Ejido %1 de mayo y Fco. Sarabia, en Seccional Anáhuac</i> | \$648,412.77 | En Proceso |
| <i>Pavimentación calle Sinaloa entre 2a y 6a segunda etapa</i> | \$269,067.60 | Concluida |
| <i>Pavimentación calle 10 de abril entre Carmen Serdán y Luis Cabrera</i> | \$1,266,721.35 | Concluida |
| Total | \$73,150,612.69 | |



Pavimentación de calle Revolución Mexicana



Pavimentación de calle Revolución Mexicana



Arranque de obra Pavimentación calle Cecyt 8



Puente vehicular en Ejido 3 Lagunas



En este segundo año de gobierno concluimos con 18 obras de infraestructura vial que se encontraban en proceso al cierre del primer año, las cuales se muestran en la tabla que se presenta a continuación: (DOPM 5.8.1.3)

| Obras de Infraestructura Vial | Inversión total |
|--|------------------------|
| <i>Pavimentación de la calle 48 acceso a la Col. Los Alcaldes, con una aportación municipal en especie de \$ 1,062,636.17</i> | \$3,688,570.36 |
| <i>Pavimentación de calle Centauro del Norte entre C. Valles Y G. Morín con una aportación municipal en especie de \$ 1,368,955.72</i> | \$4,507,799.20 |
| <i>Pavimentación de calle Revolución Mexicana entre Fco. I Madero y Periférico</i> | \$5,911,480.73 |
| <i>Pavimentación de calle Fco. Mujica entre Martín Córdova y calle Inés Gutiérrez</i> | \$5,691,909.00 |
| <i>Pavimentación de calle 5 Mayo entre 7a. y 19.</i> | \$5,896,257.09 |
| <i>Pavimentación Av. Ejido entre Aldama y 1o. de Mayo y Av. Ejido entre 1o. de Mayo Y Fco. Sarabia, en Seccional Anáhuac</i> | \$4,357,575.27 |
| <i>Pavimentación de calle Cisnes entre 56 y 54 en Cd. Cuauhtémoc, Chih.</i> | \$1,295,352.84 |
| <i>Reubicación de media tensión de la calle 48 entre Texcoco y Ayuntamiento</i> | \$438,377.46 |
| <i>Pavimentación de calles 1a. y 3a. entre Galeana y Nicolás Bravo, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$2,040,564.31 |
| <i>Pavimentación de calles 2a. Y 4a. entre Galeana y Nicolás Bravo, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$1,950,432.95 |
| <i>Pavimentación de la calle 9a. entre Galeana y Nicolás Bravo, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$2,078,887.97 |
| <i>Pavimentación de calles 5a. y 6a. entre Galeana y Nicolás Bravo, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$2,001,338.75 |
| <i>Pavimentación de calle 8a. entre Galeana y Nicolás Bravo y Nicolás Bravo entre 10a. y 12a., en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$1,945,716.16 |
| <i>Reposición de Banquetas en Vialidad Eje Central entre Mangos y Tecnológico</i> | \$24,927.13 |
| <i>Pavimentación de calle 2a. entre Chihuahua e Industrias, en Seccional Anáhuac</i> | \$3,031,924.78 |
| <i>Bacheo 2019</i> | \$9,338,994.39 |
| <i>Rastreo y Mejoramiento de Terracerías 2019</i> | \$10,521,842.48 |
| <i>Pavimentación de calle 2a. entre 16 de Septiembre y Emilio Carranza, en Seccional Anáhuac</i> | \$2,195,618.58 |
| Total | \$66,917,569.45 |



En esta administración estamos agradecidos y respondemos al interés de la población, que se ha involucrado con su aportación, por lo cual en este 2020 programamos a través del Consejo de Urbanización Municipal (CUM) la pavimentación de **23,906 m²**, con una **inversión total de \$15'608,189.00 pesos**, de los cuales **\$3'985,343.00 pesos** fueron aportación de los vecinos. Las calles seleccionadas fueron:

| Pavimentación / Nombre de las calles | m ² | Inversión total | Aportación CUM-Vecinos | Avance físico |
|--|----------------|-----------------|------------------------|---------------|
| <i>Calle Alhelí entre Acacias y Orquídeas</i> | 1,050 | \$601,472.46 | \$168,244.00 | 100% |
| <i>Calle Manzanas entre Fresas y Ciruelos</i> | 1,080 | \$668,696.13 | \$185,937.00 | 100% |
| <i>Calle Toltecas entre 40a. y 42a.</i> | 1,716 | \$1,063,361.70 | \$302,477.00 | 100% |
| <i>Calle Chapultepec entre 50a. y 52a.</i> | 1,656 | \$1,008,474.42 | \$288,987.00 | 100% |
| <i>Calle 62a. entre Cisnes y Cardenales</i> | 990 | \$603,249.84 | \$177,409.00 | 100% |
| <i>Calle 3A. entre Veracruz y Tabasco</i> | 1,260 | \$864,165.54 | \$256,840.00 | 100% |
| <i>Calle Privada de 39a. entre Jesús García y Libertad</i> | 504 | \$359,003.79 | \$232,620.00 | 100% |
| <i>Calle Colima entre Agustín Melgar y 3a.</i> | 1,260 | \$913,553.89 | \$262,870.00 | 100% |
| <i>Calle Libertad entre 39a. y 41a.</i> | 1,034 | \$675,747.65 | \$187,289.00 | 100% |
| <i>Calle Joaquín Amaro entre 67a. y Juan G. Cabral</i> | 1,140 | \$688,741.06 | \$200,263.00 | 100% |

| | | | | |
|---|---------------|-----------------------|--------------------|------|
| Calle Pipila entre Calzada Cuauhtémoc y 45a. | 825 | \$483,032.73 | \$138,260.00 | 100% |
| Calle Ing. Arturo Llamas Díaz entre C. Del Norte y Héctor Valdez Romo | 400 | \$226,509.68 | \$59,045.00 | 100% |
| Calle Benjamín Hill/Emiliano Zapata y Pablo González | 888 | \$557,733.86 | \$158,728.00 | 100% |
| Calle Otilio Montaña/Martin Córdova y Genaro Calderón | 848 | \$601,788.55 | \$166,992.00 | 100% |
| TOTAL | 14,651 | \$9,315,531.00 | \$1'689,775 | |

Mas aportación recurso propio del CUM

\$1'096,186

TOTAL

\$2'785,961



| Pavimentación / Nombre de las calles | m2 | Inversión aprobada | Aportación CUM-Vecinos | Avance físico |
|--|-------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| Calle Libertad entre 37ª y 39ª | 1,133 | \$757,538.95 | \$145,660.00 | 35% |
| Calle 58 1/2ª entre Chapultepec y Texcoco | 660 | \$487,233.98 | \$85,800.00 | 90% |
| Calle Colibrí entre 56ª y 58ª | 1,628 | \$1,023,733.98 | \$221,518.75 | 80% |
| Calle Pascual Orozco entre Periférico y Plan de Ayala | 1,350 | \$969,635.30 | \$179,207.00 | 70% |
| Calle Otilio Montaña entre Genaro Calderón y Parque Urueta | 576 | \$392,596.92 | \$58,100.00 | 45% |
| Calle Acacias entre Alhelí y Simón Bolívar | 1,320 | \$875,223.75 | \$164,168.00 | 55% |
| Calle Joaquín Amaro entre Mártires de Cananea y Maclovio Herrera | 1,220 | \$848,363.00 | \$156,079.50 | 35% |
| Calle 92ª entre Águilas y Colibrí | 1,368 | \$938,331.75 | \$188,848.64 | 45% |
| TOTAL | 9255 | \$6,292,658.00 | \$1,199,382.00 | |

Los montos incluyen servicios de agua potable y alcantarillado. (CUM 5.8.1.1)



De septiembre a diciembre del 2019, se terminó con las obras de dos paquetes para la pavimentación de diversas calles por parte del CUM, dando una **superficie de 18,584 m²**, con una **inversión total de \$10'963,361.00 pesos**, de los cuales **\$2'668,510.00 pesos** corresponden a la aportación de vecinos, como se detalla a continuación:

Paquete III. 2019

| Pavimentación / Nombre de las calles | m2 | Inversión total | Aportación CUM-Vecinos | Estado |
|---|-------|-----------------|------------------------|--------|
| Calle Prof. Maurilio Avitia entre Juanita Salas y Priv. Teófilo Borunda | 1,080 | \$671,525.18 | \$189,862.56 | 100% |
| Calle Atenas entre Loma Linda y Puerto Alturas | 576 | \$343,581.51 | \$207,923.40 | 100% |
| Calle Cardenales entre Boulevard Jorge Castillo y 64a. | 560 | \$351,809.05 | \$94,770.94 | 100% |
| Calle Jesús García entre 39a. y 41a. | 1,128 | \$651,239.02 | \$183,204.97 | 100% |

| | | | | |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|------|
| <i>Calle 39a. entre Libertad e Independencia</i> | 1,050 | \$578,407.96 | \$206,730.94 | 100% |
| <i>Calle Gaviotas entre 54a. y 56a.</i> | 1,500 | \$808,424.06 | \$201,440.94 | 100% |
| <i>Calle 4a. 1/2 entre Puebla y Cerro</i> | 1,176 | \$530,975.66 | \$173,892.94 | 100% |
| <i>Calle Cardenales entre 64a. y 66a.</i> | 900 | \$529,105.47 | \$188,750.94 | 100% |
| <i>Calle Priv. Jesús García entre 37a. y 39a.</i> | 380 | \$272,902.13 | \$86,020.94 | 100% |
| <i>Calle Xochimilco entre 42a. y 44a.</i> | 550 | \$328,244.43 | \$93,420.94 | 100% |
| <i>Calle Libertad entre Calzada. Cuauhtémoc y 43a.</i> | 616 | \$378,222.34 | \$107,820.94 | 100% |
| TOTAL MUNICIPIO | 9516 | \$5,444,436.81 | \$1,733,840.45 | |

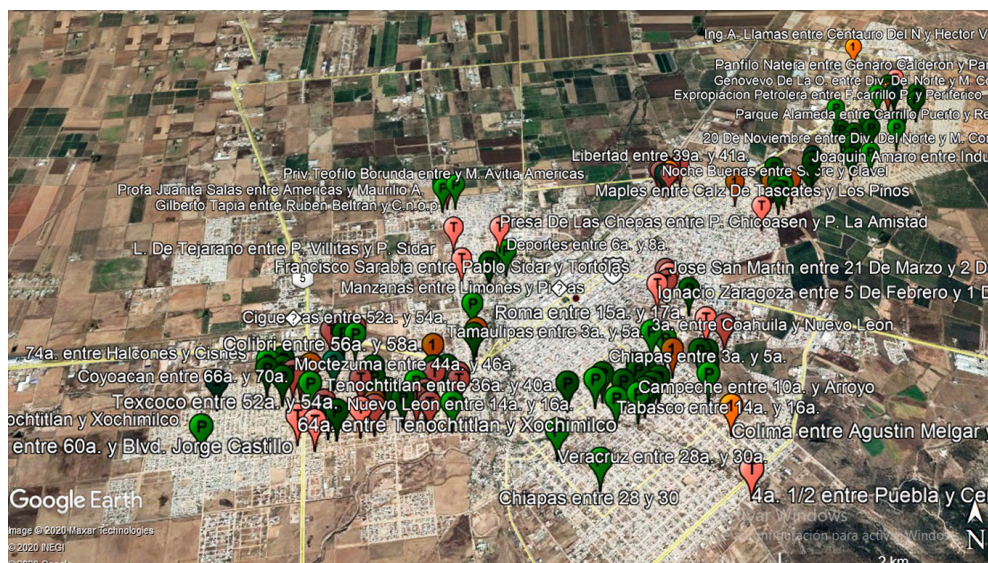


Paquete IV. 2019

| Pavimentación / Nombre de las calles | m2 | Inversión total | Aportación CUM-Vecinos | Estado |
|--|-------------|-----------------------|------------------------|--------|
| Calle José de San Martín entre 21 de Marzo y 2 de Abril | 1,120 | \$749,573.56 | \$139,600.00 | 100% |
| Calle 42a. entre Texcoco y Tenochtitlan | 672 | \$356,234.40 | \$110,300.00 | 100% |
| Calle 36a. entre Coyoacán y Moctezuma | 570 | \$370,310.46 | \$71,550.00 | 100% |
| Calle Laguna de Tejaranos entre P. Villita y Pablo Sidar | 1,804 | \$1,400,632.76 | \$255,500.00 | 100% |
| Calle Xochimilco entre 58a. y 60a. 1/2 | 1,566 | \$1,097,843.97 | \$212,570.04 | 100% |
| Calle Chapultepec entre 44a. y 46a. | 1,575 | \$1,002,179.53 | \$145,150.00 | 100% |
| Calle Pavimentación en Av. Acacias entre Alheli y Claveles | 850 | \$310,410.91 | \$ - | 100% |
| Prueba piloto rehabilitación de calle con roadbond, doble riego de sello y riego negro en calle Guazapares entre Creel y San Juanito | 911 | \$231,738.63 | \$ - | 100% |
| Total | 9068 | \$5,518,924.22 | \$934,670.00 | |

Los montos incluyen servicios de agua potable y alcantarillado. (CUM 5.8.1.1)

Con este tipo de infraestructura comunicamos calles entre sí, mejoramos la plusvalía de las propiedades y disminuimos el desgaste vehicular provocado por los baches al dar un mantenimiento constante, asimismo en el desarrollo, crecimiento y embellecimiento de nuestra ciudad logrando tener mejores vías de comunicación y una mejor calidad de vida de los ciudadanos.



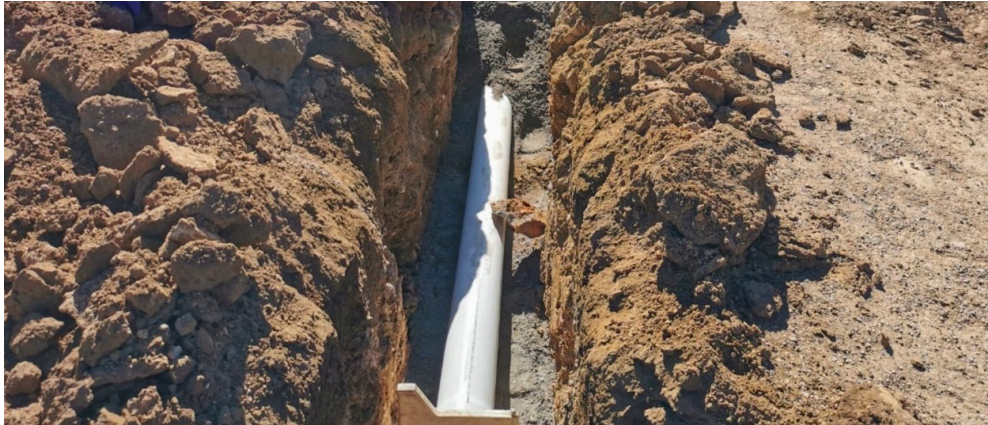
Durante la administración 2018-2021 el Consejo de Urbanización Municipal ha redoblado esfuerzos en el trabajo de promoción de la pavimentación de calles.

Con 200 visitas domiciliarias y 67 frentes terminadas en dos alis el CUM se reivindica como un pilar del desarrollo de nuestro municipio.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Buscamos aumentar el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento e higiene, necesarios para todas las personas. En este 2020 programamos **\$11'550,053.00 pesos** para proporcionar este derecho a los habitantes, con las siguientes obras:

| Obras de agua potable y saneamiento | Inversión total | Avance físico | Personas beneficiadas |
|--|------------------------|---------------|-----------------------|
| Construcción de línea de conducción en Ejido la Quemada, en Seccional Álvaro Obregón | \$82,869.18 | 100% | 40 |
| Instalación de servicios de agua potable, tomas y descargas en calle Pedro Baray R. | \$226,997.18 | 100% | 30 |
| Introducción de servicios de agua potable y alcantarillado en calle Fidel Quezada R. | \$449,711.95 | 100% | 40 |
| Alcantarillado sanitario en calle 11a. entre 20 de Noviembre y Deportes, en Seccional Anáhuac | \$124,494.20 | 100% | 30 |
| Construcción de redes generales de agua potable y alcantarillado en fraccionamiento Bicentenario de Cuauhtémoc | \$4,671,149.79 | 100% | 300 |
| Construcción de tanque para almacenamiento de agua de 65 m3 en Ejido Nuevo Zaragoza, en Seccional Álvaro Obregón | \$532,242.35 | 100% | 60 |
| Ampliación de red general de agua potable en Ejido Napavechi | \$1,186,555.43 | 90% | 470 |
| Alcantarillado sanitario en Col. Bellavista, en Seccional Anáhuac | \$908,119.51 | 100% | 120 |
| Agua potable en colonia Bellavista, en Seccional Anáhuac | \$381,572.88 | 100% | 120 |
| Alcantarillado Sanitario en Granjas El Venado, en Seccional Álvaro Obregón | \$801,133.21 | 80% | 180 |
| Ampliación de muro de contención en Arroyo San Jorge | \$185,317.54 | 100% | 100 |
| Equipo de Bombeo en San Diego del Monte | \$88,748.12 | 100% | 22 |
| 2 cajas receptoras y dren pluvial en colonia Emiliano Zapata | \$132,320.00 | 100% | 30 |
| Equipo de rebombeo en Ejido Nuevo Zaragoza | \$250,000.00 | 30% | 60 |
| Desasolve de Pozo en Tásate del Águila | \$110,000.00 | 30% | 60 |
| Ampliación de red de alcantarillado en Ejido Nicolás Bravo | \$230,000.00 | 30% | 60 |
| 200 tomas y descargas en Fracc. Bicentenario | \$1,188,821.35 | 30% | 200 |
| Total | \$11'550,052.69 | | |



Infraestructura básica



Ampliación de red general de agua potable en Ejido Napavechi



Construcción de tanque de almacenamiento de agua en Ejido Nuevo Zaragoza

Concluimos en este segundo periodo de gobierno con 13 obras de agua y saneamiento que quedaron en proceso al final del primer año, siendo estas las siguientes:

| Agua potable y Saneamiento | Inversión total |
|--|-----------------------|
| <i>Suministro e instalación de tanque metálico, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$565,957.36 |
| <i>Agua potable en la calle 15a. entre Av. Emilio Carranza y Av. Chihuahua, en Seccional Anáhuac</i> | \$66,657.54 |
| <i>Alcantarillado sanitario en Av. Benito Juárez entre 17a. y 19a., en Seccional Anáhuac</i> | \$119,204.13 |
| <i>Dren pluvial en Av. Independencia, en Seccional Anáhuac</i> | \$2,491,413.22 |
| <i>Alcantarillado sanitario en Av. Emilio Carranza entre 17a. y 23a., en Seccional Anáhuac</i> | \$430,070.43 |
| <i>Alcantarillado sanitario en Av. Plan de Ayala entre 17a. y 23a., en Seccional Anáhuac</i> | \$357,995.52 |
| <i>Agua potable en calle 9a. entre 16 de Septiembre y Av. Fco. I. Madero, en Seccional Anáhuac</i> | \$58,987.77 |
| <i>Agua potable en Av. Benito Juárez entre 17a. y 19a., en Seccional Anáhuac</i> | \$60,553.21 |
| <i>Agua potable en Av. Emilio Carranza entre 17a. y 23a., en Seccional Anáhuac</i> | \$208,043.17 |
| <i>Agua potable en la Av. Plan de Ayala entre 17a. y 23a., en Seccional Anáhuac</i> | \$208,622.77 |
| <i>Agua potable en calle 13a. entre Av. 16 de Septiembre y Av. Agricultura, en Seccional Anáhuac</i> | \$75,362.94 |
| <i>Construcción de caja receptora y drenes en Fraccionamiento Baseaseachi, En Cd. Cuauhtémoc</i> | \$42,704.67 |
| <i>Construcción de caja receptora y dren en calle Estado Guerrero y 4a. Col. Reforma</i> | \$199,828.08 |
| Total | \$4,885,400.81 |

Dentro de la infraestructura básica diversa que se programó en este 2020, se ejecutaron las siguientes obras:

| Infraestructura básica diversa | Inversión total |
|---|-----------------|
| <i>Construcción de cerca de malla ciclónica en locales del Pasito</i> | \$38,280.00 |
| <i>Construcción de banquetas y terminación de baños "Casa de la Cristiandad"</i> | \$329,687.75 |
| <i>Acondicionamiento de edificio "Vivir es una Maravilla" en 2 etapas (2ª en Proceso)</i> | \$1,186,496.86 |

| | |
|---|-----------------------|
| <i>Diagnóstico de condición actual de pavimento en Cd. Cuauhtémoc</i> | \$175,450.00 |
| <i>Reparación de fuga en edificio Fernando Suarez Coello</i> | \$8,908.74 |
| <i>Rehabilitación y cercado perimetral de corralón municipal</i> | \$210,936.72 |
| <i>Reconstrucción de bardas para protección civil en Cuauhtémoc</i> | \$53,135.15 |
| <i>Construcción de plancha de concreto para lavado con registros atrapa grasa en talleres municipales</i> | \$119,904.46 |
| <i>Trazo de líneas de estacionamiento de Presidencia Municipal</i> | \$24,499.20 |
| <i>Divisiones de tablaroca en sala de juntas, en edificio Fernando Suarez Coello</i> | \$74,152.59 |
| <i>Habilitación de iglesia en colonia Los Alcaldes</i> | \$636,064.69 |
| <i>Reconstrucción de salón ejidal en Ejido 6 de Enero</i> | \$378,300.94 |
| <i>Construcción de cafetería en Cerro de la Cruz, en Seccional Anáhuac</i> | \$1,391,183.48 |
| Total | \$4,627,000.58 |





EQUIPAMIENTO URBANO

En el municipio de Cuauhtémoc existen diversos espacios públicos, algunos son de tránsito, otros de reunión y recreación, sin faltar los de toma de decisiones. Por esto es importante conocerlos y a partir de esto, procurar que sean atendidos permanentemente desde el servicio que prestan a la ciudadanía.

En este 2020 trabajamos en las siguientes obras de equipamiento urbano:

| Equipamiento Urbano | Inversión total | Avance físico |
|---|-----------------------|---------------|
| <i>Basamento para escultura menonita "Mujer Virtuosa"</i> | \$68,286.42 | 100% |
| <i>Construcción de proyecto de electrificación en Plaza Principal</i> | \$406,538.27 | 100% |
| <i>Suministro e instalación de chut de salida en área de rodeo en Ejido Casa Colorada</i> | \$46,976.12 | 100% |
| <i>Suministro y colocación de bebederos para diferentes parques y áreas de Cd. Cuauhtémoc</i> | \$284,320.18 | 100% |
| <i>Techumbre metálica para gradas en Ejido Unión Campesina</i> | \$199,984.00 | 100% |
| <i>Rehabilitación de pintura de letras Cuauhtémoc</i> | \$29,619.25 | 100% |
| <i>Reconstrucción de salón de actos en Ejido Napavechi</i> | \$472,880.59 | 100% |
| <i>Construcción de muros de contención para Parque Mirador de Cerro de Ruelas</i> | \$7,413,026.00 | 30% |
| <i>Muro de gaviones en Parque Cerro de Barrio la Presa</i> | \$100,000.00 | 30% |
| <i>Estacionamiento en Cerro de la Cruz, en Seccional Anáhuac</i> | \$583,368.30 | 100% |
| Total | \$9,604,999.13 | |



Proyecto de Parque Mirador de Cerro de Ruelas

SERVICIOS PÚBLICOS

a) Electrificación y alumbrado público

Atendimos **1,670 reportes** de la ciudadanía, los cuales corresponden a sectores apagados, lámparas fundidas, falsos contactos, reposiciones de balastos, entre otros.

Adquirimos **1,000 luminarias LED** las cuales nos permiten un ahorro de energía y una mayor iluminación, estas las empleamos para reposición e instalación en zonas conflictivas de la ciudad, hasta ahora se han instalado 800.



En este 2020 programamos obras de electrificación por un monto de **\$1'976,480.00 pesos**, siendo estas las siguientes:

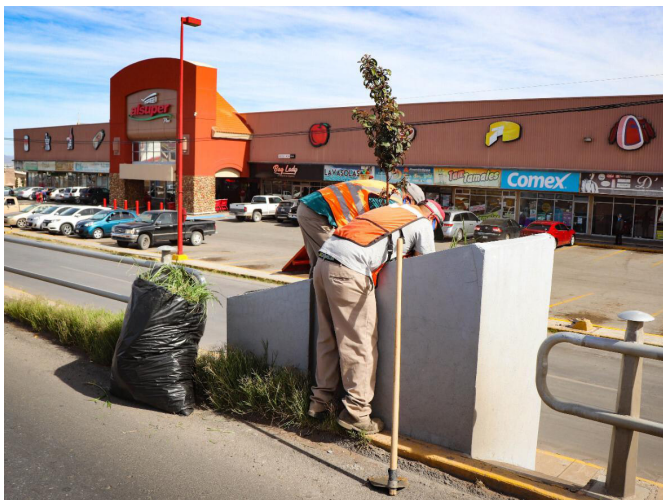
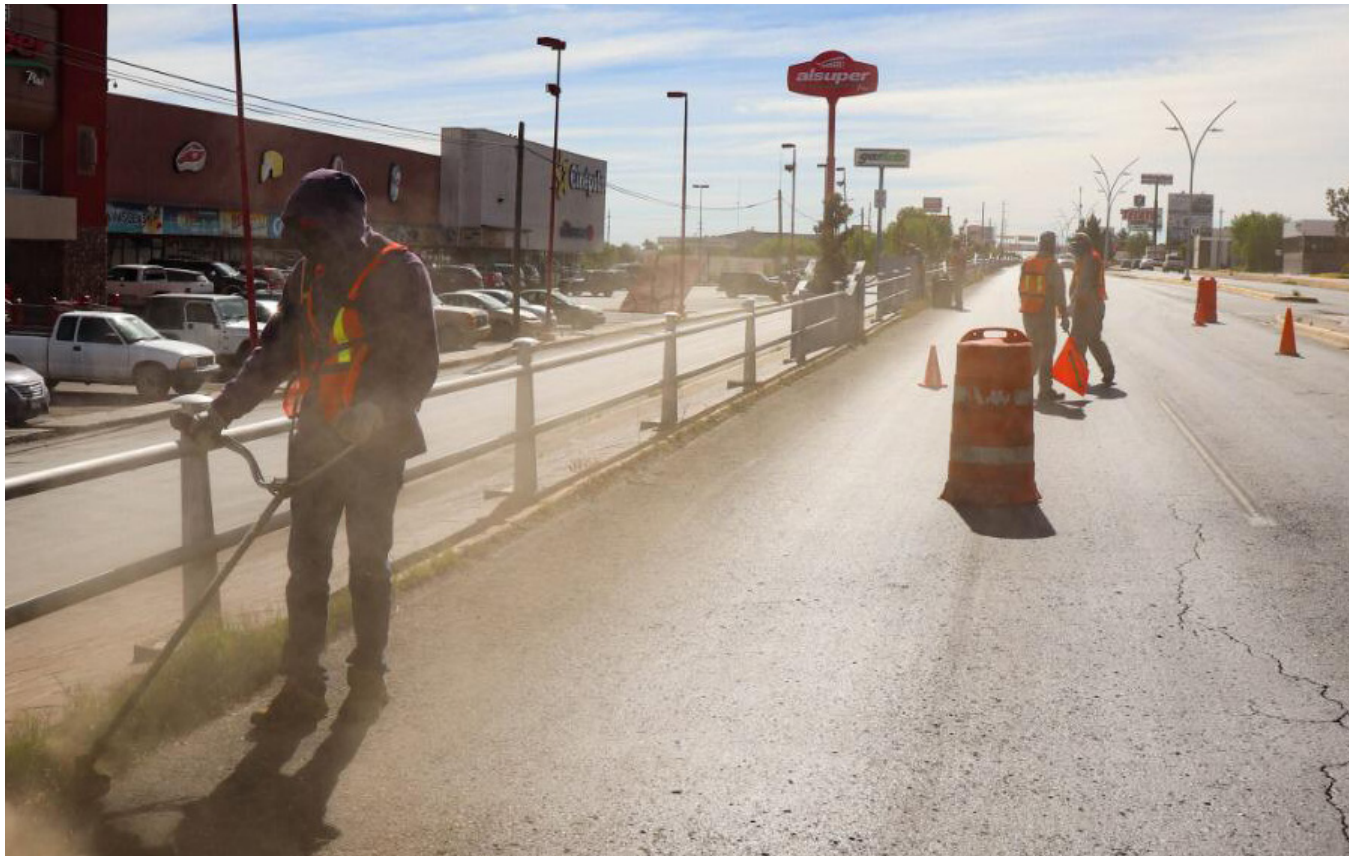
| Electrificación y alumbrado público | Inversión total |
|--|------------------------|
| <i>Red de distribución eléctrica de uso doméstico en Ejido Los Adobes, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$179,473.49 |
| <i>Electrificación en calle 15a. en Ejido La Quemada, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$159,190.64 |
| <i>Electrificación en calle 16a. en Ejido La Quemada, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$63,440.61 |
| <i>Electrificación en Arroyo del Agua, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$109,843.20 |
| <i>Electrificación en calle 3a. en Granjas El Venado, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$109,075.26 |
| <i>Electrificación en calle 16a. y 27a. en Ejido La Quemada, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$172,920.75 |
| <i>Transformador de uso doméstico en Ejido Los Adobes, en Seccional Álvaro Obregón</i> | \$114,308.80 |
| <i>Instalación de línea de distribución y red eléctrica ubicada en la colonia PEMEX</i> | \$222,061.79 |
| <i>Electrificación de los sectores: Bella Vista, Los Manzanos, Linda Vista, Laguna Azul y Parque turístico; en Seccional Anáhuac</i> | \$713,073.58 |
| <i>Alumbrado público en Av. Ejido entre Aldama y Fco. Sarabia, en Seccional Anáhuac</i> | \$133,092.41 |
| Total | \$1,976,480.53 |

En este segundo periodo de gobierno concluimos la instalación eléctrica de media tensión en el puente peatonal de la Calzada 16 de Septiembre, con una inversión total de \$53,968.00 pesos, así como, con la electrificación de los sectores 3 y 4 en Bella Vista del Seccional Anáhuac, por un monto total de \$328,082.00 pesos.

b) Limpia y recolección

Para la administración pública municipal es de suma importancia poder cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía, es por ello que en conjunto con otras direcciones, se están llevando a cabo trabajos de “Destilichadero” dentro de las actividades del programa “Embellecemos Cuauhtémoc”, en el que se apoya a las diferentes colonias previamente calendarizadas, dando atención a la fecha a las siguientes:

- Colonia Esperanza;
- Colonia Benito Juárez;
- Fraccionamiento Senderos del Tecnológico;
- Colonia Emiliano Zapata;
- CTM;
- Barrio Santa María; y
- Bosques de la Tarahumara.





Mediante este programa proporcionamos a la ciudadanía diferentes medios y ayuda para la limpieza de sus patios, en un trabajo compartido de vecinos y personal de esta administración, además, brindamos el servicio de raspado de calles de terracería, pretendemos hacer del programa **“Embellecemos Cuauhtémoc”** un servicio que permanezca para la ciudadanía.

Reconocemos la gran importancia del área de limpia y recolección, ya que el trabajo que ésta desempeña es de vital importancia para la salud colectiva de la ciudadanía y cuida de la imagen de nuestra ciudad. Por lo cual implementamos alternativas para la prestación de este servicio de manera más eficiente, dada la situación de crecimiento de población en nuestra ciudad.

En este segundo año de gobierno hemos entregado 862 tambos de basura a instituciones públicas y privadas y a la ciudadanía general.



Trabajamos en la limpieza del primer cuadro de la ciudad de manera manual y automática esto con barredoras, aspiradoras y personal que trabaja con carritos para la recolección de basura.

Además realizamos la limpieza de terrenos baldíos, dicha actividad se lleva a cabo por petición de propietarios o bien mediante solicitudes de apoyo por parte del Dirección de Energía Solar y Ecología, ya que por lo general estos espacios son utilizados para tirar basura, escombros y animales muertos y generan un foco de infección importante para la población.

c) Parques y Jardines

También a través del programa **“Embellecemos Cuauhtémoc”** en conjunto con los vecinos de diferentes colonias, estamos rehabilitando parques de manera general, hasta este momento hemos atendido los siguientes:

- Parque en la colonia Tierra Nueva, en la calle 100 y Águilas;
- Parque en la colonia PRI, en Netzahualcóyotl y Tláloc;
- Parque de Beisbol Tigres;
- 4 parques en la colonia Emiliano Zapata;
- 8 parques del Fraccionamiento Senderos del Tecnológico;
- Parque en colonia Bosques de la Tarahumara;
- Parque en colonia Santa María;
- Parque en Colinas del Muerto;
- Parques en la colonia CTM;
- Parque Focholo; y
- Parque Ecológico.

En los cuales hemos realizado actividades como: recoger de los parques y alrededores la basura, pintar el área de juegos, encalar los árboles, pintar las bases de los postes y completos cuando están oxidados, arreglar el sistema de riego, entre otras necesidades que se vayan presentando en los diferentes parques que se van rehabilitando, todo esto para el beneficio de los vecinos de las diferentes colonias.

Seguimos realizando los trabajos ordinarios de limpieza y deshierbe de áreas verdes, parques, jardines y unidades deportivas, limpiando durante este periodo un total de 2'513,000 m², programando de manera semanal actividades de los 190 espacios existentes.

Brindamos atención a la ciudadanía con reportes de poda y derribo de árboles, derribando 39 árboles y podando 130, esto adicional a los trabajos que se programan de manera semanal con el personal operativo. Además realizamos el riego de los diferentes parques y boulevares de la ciudad.





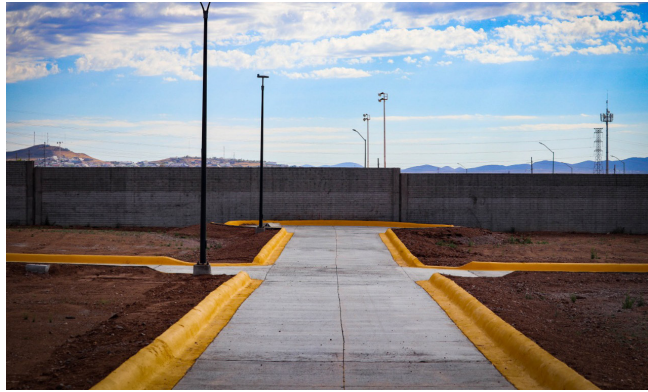
d) Mercados y panteones

Buscamos que espacios de convivencia como lo son los mercados y los panteones del municipio sean lugares dignos y eficientes, es por eso que realizamos diagnósticos del estado en el que se encuentran con la finalidad de mantenerlos en buen estado, para lo cual realizamos las obras que se muestran en la tabla siguiente, (estas se encontraban en proceso al final del primer año de gobierno y fueron terminadas en este segundo periodo): Así mismo en este 2020 llevamos a cabo la **remodelación del panteón en el Seccional Anáhuac**, con una inversión de **\$1'436,147.00 pesos**, así como la rehabilitación de la **capilla de velación** en Ejido la Quemada en el Seccional Álvaro Obregón, con una inversión de **\$85,495.00 pesos**.

| Obras panteones | Inversión total |
|--|-----------------------|
| <i>Bardeado, acceso principal y alcantarillado de panteón en Casa Colorada</i> | \$637,407.96 |
| <i>Construcción de sala de velación en Ejido Bustillos</i> | \$564,115.63 |
| <i>Construcción de sala de velación en Ejido Morelos</i> | \$578,011.56 |
| <i>Pavimentación de calles internas del Panteón Municipal No. 3</i> | \$2'315,672.96 |
| <i>Construcción de sala de velación en Ejido La Selva</i> | \$759,666.33 |
| <i>Remodelación de Panteón en Seccional Anáhuac</i> | \$1'436,147.00 |
| <i>Apertura de accesos en Panteón Municipal No. 3</i> | \$27,171.21 |
| Total | \$6'318,192.65 |

Realizamos la limpieza general de los panteones 1, 2 y 3, llevando a cabo actividades como deshierbe, emparejamiento de terreno, poda, encalado de árboles, entre otros.

Conscientes de que en algunas situaciones las familias no cuentan con el recurso necesario para solventar gastos como los que implica el fallecimiento de algún familiar, **apoyamos a 60 familias con fosas de panteón y con gastos funerarios**, con una inversión de **\$151,950.00 pesos**. (DDS 5.5.3.)



Panteón Municipal No. 3



Sala de velación en Ejido La Selva



RASTRO

Con una sensible, constante y necesaria capacitación a nuestro personal, un trabajo arduo por obtener finanzas sanas y transparentes e importantes inversiones que han impactado en el servicio y sanidad, el Rastro Cuauhtémoc TIF se ha capitalizado como organismo público autónomo comprometido con la sociedad.

Estas acciones han propiciado una enorme confianza de los usuarios, lo que se refleja en la constante actividad que tenemos, la cual se desglosa en la siguiente tabla:

| Balance de pases de ganado | Total | sep 2019 | oct 2019 | nov 2019 | dic 2019 | ene 2020 | feb 2020 | mar 2020 | abr 2020 | may 2020 | jun 2020 | jul 2020 |
|---------------------------------|-------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Matanza de bovinos | 22764 | 2066 | 2136 | 1947 | 2112 | 2177 | 1899 | 2095 | 1666 | 1987 | 2350 | 2329 |
| Matanza de porcinos | 4822 | 475 | 568 | 422 | 749 | 388 | 416 | 373 | 284 | 287 | 352 | 508 |
| Pases de movilización | 2680 | 197 | 217 | 271 | 237 | 226 | 259 | 244 | 227 | 234 | 254 | 314 |
| Pases de pastoreo | 690 | 55 | 58 | 49 | 66 | 57 | 88 | 57 | 32 | 92 | 42 | 94 |
| Pases de sacrificio | 157 | 14 | 12 | 17 | 20 | 19 | 18 | 16 | 17 | 6 | 6 | 12 |
| Pases de exportación | 367 | 10 | 32 | 37 | 54 | 14 | 39 | 44 | 42 | 28 | 31 | 36 |
| Pases de movilización de pieles | 5613 | 800 | 800 | 800 | - | 1600 | - | 13 | - | 800 | - | 800 |

Administramos el recurso con un enfoque de honestidad, transparencia y con la mayor eficiencia posible, siempre en beneficio de la operatividad del rastro municipal, para lo cual realizamos las siguientes erogaciones:

| Concepto | Importe |
|---|---------------------|
| <i>Cámaras de vigilancia adicionales</i> | \$10,000.00 |
| <i>Adquisición de 5 tecles para matanza de bovinos y porcinos</i> | \$100,000.00 |
| <i>Tapizado de 2 andenes de carga de canales</i> | \$13,500.00 |
| <i>Reparación de un camión repartidor</i> | \$185,000.00 |
| <i>Adquisición de secadora industrial para área de lavado</i> | \$8,000.00 |
| <i>Adquisición de uniformes de trabajo para personal de matanza</i> | \$26,500.00 |
| <i>Remodelación del baño para introductores</i> | \$15,000.00 |
| <i>Adquisición e instalación de rejillas (matanza y andenes)</i> | \$44,000.00 |
| <i>Remodelación de corrales para ganado</i> | \$200,000.00 |
| <i>Elaboración de estudios médicos al personal</i> | \$20,000.00 |
| <i>Mantenimiento correctivo en general</i> | \$200,000.00 |
| Total | \$822,000.00 |



En relación con las medidas de prevención tomadas para efectos de evitar contagios de COVID-19, en el Rastro Municipal tuvimos una plática informativa impartida por el médico Luis Ángel Muñoz Carmona, se adquirió gel antibacterial para limpieza de manos, alcohol para limpieza de mesas y equipos de cómputo, uso obligatorio de mascarillas o cubrebocas en áreas comunes, toma de temperatura al inicio de labores, se puso material didáctico visual de prevención, resaltando que durante esta contingencia el Rastro Municipal no tuvo paro de actividades por considerarse esencial y a la fecha no se ha presentado ningún contagio en el personal.



CENTRO MUNICIPAL DE ADOPCIÓN Y CONTENCIÓN CANINA

En este segundo periodo de gobierno se concluyó con la ampliación de las instalaciones, así como el acondicionamiento de equipo de quirófano, para un mayor bienestar tanto del personal como de los animales.

Apoyamos en las campañas que realiza el DIF en las colonias, en las cuales prestamos servicios como: vacunación antirrábica, desparasitación de las mascotas, atendemos casos de maltrato animal, así mismo se acude a los domicilios a concientizar sobre las obligaciones que contrae una persona cuando decide aceptar y mantener una mascota o animal de compañía. Además de continuar con la campaña permanente de esterilización de las mascotas a bajo costo.



Acudimos a las escuelas de diferentes grados académicos a ofrecer pláticas sobre temas de maltrato animal y las leyes y obligaciones que tienen los dueños de los animales.

Seguimos con el tema de concientización y adopciones caninas, siendo pioneros en el Estado de Chihuahua en el reconocer las 5 libertades de los animales:

1. Libre de hambre y sed.
2. Libre de miedos y angustia.
3. Libre de incomodidades físicas o térmicas.
4. Libre de dolor, lesiones o enfermedades.
5. Libre para poder expresar las conductas y pautas de comportamiento propias de su especie.

El trabajo realizado en este periodo, es el siguiente:

| Servicio | Cantidad |
|----------------------------|----------|
| Captura de animales | 695 |
| Vacunación | 369 |
| Desparasitación | 938 |
| Reportes | 649 |
| Donación | 351 |
| Eutanasias | 224 |
| Esterilización de mascotas | 136 |
| Retirar perros muertos | 398 |
| Multas | 15 |



DESARROLLO URBANO

Promovemos el crecimiento urbano sustentable y ordenado, brindando certeza a la regularización de los asentamientos humanos y al desarrollo comercial e industrial, en pleno respeto a los instrumentos legales de planeación y construcción.

Seguimos trabajando en el **Proyecto del Fraccionamiento Bicentenario**, el cual se encuentra en su segunda fase, que consiste en realizar los convenios de afectación necesarios para introducir servicios, estamos realizando las obras de cabecera del mencionado proyecto, el cual **generará 950 lotes para vivienda**, además de áreas verdes, equipamiento y lotes comerciales, para reducir el rezago de vivienda que enfrenta nuestro municipio.

Coordinamos los trabajos de actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano, actualmente el documento se encuentra en Gobierno del Estado para la elaboración del Dictamen de Congruencia, para posteriormente llevar a cabo la presentación oficial ante el H. Ayuntamiento para su registro y publicación.

Con el fin de seguir con la promoción del crecimiento ordenado, fomentar la inversión en nuestro municipio y desarrollar una mejor ciudad, hemos autorizado los siguientes proyectos de fraccionamientos, de los cuales se generan 2,502 viviendas y 82.4 hectáreas urbanizadas:

| Fraccionamiento | No. de lotes | Superficie |
|--------------------------------|--------------|------------------------|
| <i>Kansas (Tipo Campestre)</i> | 40 | 14,950 m ² |
| <i>Alboradas</i> | 419 | 120,538 m ² |
| <i>Campestre Las Haciendas</i> | 495 | 138,014 m ² |
| <i>Valle Escondido</i> | 534 | 153,071 m ² |
| <i>Cerrada de San José</i> | 358 | 149,205 m ² |
| <i>Soria</i> | 494 | 200,000 m ² |
| <i>Torre Blanca</i> | 129 | 32,796 m ² |
| <i>San Ignacio</i> | 33 | 15,176 m ² |

Brindamos las siguientes actas de recepción para fraccionamientos que están por terminar sus obras:

| Fraccionamiento | Fianza de Cumplimiento | Fianza de Vicios Ocultos | No. De Lotes |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------------|--------------|
| <i>San Bernabé</i> | \$285,000.00 | \$1,768,161.00 | 127 |
| <i>Ampliación Alcaldes I Etapa</i> | \$530,543.00 | \$801,308.00 | 62 |
| <i>Riveras de Venezuela Etapa III</i> | \$112,820.00 | \$219,028.00 | 18 |
| <i>Vilanova Etapa II</i> | \$1,589,230.00 | \$2,368,598.00 | 130 |
| <i>Albatera etapa IV</i> | \$346,084.00 | \$1,763,980.00 | 157 |
| <i>Albatera etapa V</i> | \$1,189,695.00 | \$2,224,573.00 | 211 |



Supervisamos las obras de urbanización de los fraccionamientos que se encuentran en construcción, cuidando de la calidad de los materiales y procesos constructivos que conforman cada fase de la urbanización, lo anterior con la finalidad de que los habitantes de dicha zona cuenten con infraestructura de calidad y de bajo mantenimiento para la ciudad. En cada fraccionamiento supervisamos la compactación de rasantes para recibir el concreto hidráulico, así como también la calidad y resistencia de los concretos, guarniciones y anchos y longitudes de calles.

Mediante el desarrollo del fraccionamiento Albatera siguen en proceso los trabajos de pavimentación de la vialidad Ricardo Flores Magón, vialidad de suma importancia ya que conecta más de 15 colonias del noroeste de la ciudad con el centro, esta calle contara con aproximadamente 1.5 km de longitud y está construida de concreto hidráulico, actualmente se tiene un avance aproximado del 35% de la obra.

A través del Departamento de Terrenos, Vivienda y Regularización Urbana, elaboramos 90 títulos de propiedad, apoyamos a 75 familias regularizando

sus propiedades por medio de traspasos y ventas y logramos 40 acuerdos de Ayuntamiento en cuestiones de regularización urbana, con estas acciones beneficiamos a más de 820 personas.

Por medio del Departamento Jurídico, de la Dirección de Desarrollo Urbano, realizamos 23 convenios de afectación con particulares para la generación de vialidades, con una superficie total afectada de 131,358 m² de vialidad y 21,358 m² en áreas de donación para el municipio (En la cabecera municipal 68,873m², para el seccional Anáhuac 48,847m² y 13,638 m² para el seccional Álvaro Obregón).

Además, realizamos las siguientes acciones: alineamientos, permisos de apertura de zanjas, asignación de números oficiales, fusiones y subdivisiones. Otorgamos licencias de uso de suelo, constancias de publicidad y anuncios, derechos de urbanización y licencias de construcción.

Mediante el departamento de administración urbana se realizaron las siguientes acciones:

| TRAMITES | CANTIDAD | INGRESOS |
|---|-------------|------------------------|
| <i>Apertura de zanja (terracerías)</i> | 61 | \$5,208.00 |
| <i>Apertura de zanja (zona pavimentada)</i> | 46 | \$310,516.00 |
| <i>Alineamientos</i> | 185 | \$161,876.00 |
| <i>Números oficiales</i> | 1417 | \$78,050.00 |
| <i>Fusiones y subdivisiones</i> | 473 | \$780,705.00 |
| <i>Constancias DRO</i> | 34 | \$39,950.00 |
| <i>Planos catastrales</i> | 16 | 8790 |
| <i>Usos de suelo</i> | 193 | 316512 |
| <i>Constancias (diferentes)</i> | 637 | 112047 |
| <i>Derechos de urbanización</i> | 29 | \$1,339,608.00 |
| <i>Terrenos</i> | 30 | \$142,088.00 |
| <i>Licencias de construcción</i> | 561 | \$6,621,558.00 |
| <i>Multas por omisión de licencias</i> | 189 | \$288,781.00 |
| Total | 3871 | \$10,205,790.00 |

Por medio de la inspección atendimos 62 reportes de la ciudadanía con problemáticas referentes a la construcción, las más frecuentes son: Obstrucción de banquetas, reporte de ventana a colindante, caída de agua a colindante y construcción que se encuentra en mal estado e implica un riesgo.

Buscamos siempre un crecimiento ordenado y una convivencia armónica entre los vecinos cuidando cada sector de la ciudad y sus comunidades.



CAMINOS RURALES

Atendimos a las comunidades rurales en el mantenimiento de caminos vecinales y saca cosecha. Conscientes de la importancia que estos tienen, tanto para las actividades productivas como para la atención de las necesidades propias de la población en general, realizamos los siguientes trabajos: (DDR 5.13.1)

| Programa/proyecto | Beneficiarios Hombres | Beneficiarios Mujeres | Comunidad | Monto del apoyo | Aportación beneficiarios | Inversión total |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| <i>Cemento para arreglo de caminos</i> | 80 | 70 | Loma Pelona | \$6,650.00 | \$0.00 | \$6,650.00 |
| <i>Diesel para extracción de tierra y arreglo de calles</i> | 100 | 100 | Lázaro Cárdenas | \$9,000.00 | \$0.00 | \$9,000.00 |
| <i>Diesel para arreglo y ampliación de caminos saca cosecha</i> | 50 | 50 | Lázaro Cárdenas | \$24,000.00 | \$266,600.00 | \$290,600.00 |
| <i>Diesel para arreglo y reparación de caminos sacacosecha</i> | 30 | 30 | Nuevo Zaragoza | \$7,328.00 | \$0.00 | \$7,328.00 |
| <i>Infraestructura básica, caminos, cercos, puertas</i> | 80 | 25 | Clénega del Castillo | \$250,000.00 | \$0.00 | \$250,000.00 |
| Totales | 340 | 275 | | \$296,978.00 | \$266,600.00 | \$563,578.00 |



COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Fortalecimos la estructura orgánica del Órgano Interno de Control, adicionando auditores para las áreas; financiera, contable y legal, para una mejor detección de riesgos de corrupción. (OIC 2.6.1.3)

A través del Órgano Interno de Control se apoyó en los actos de entrega-recepción de las siguientes unidades administrativas:

- Secretaría del Ayuntamiento;
- Rastro Municipal;
- DIF;
- Dirección de Servicios Públicos;
- Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte;
- Dirección de Fomento Económico; y
- Oficialía Mayor.

Además se han realizado auditorías a los seccionales Álvaro Obregón y Anáhuac, y al Instituto de Cultura del Municipio.

También el Órgano Interno de Control participa como observador, con voz pero sin voto, en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como en el de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. (OIC 2.1.1.2.)

Establecimos de acuerdo a las legislaciones federal y estatal en materia anticorrupción, el Código de Ética del Municipio, con el objetivo de incitar a las personas servidoras públicas municipales a actuar siempre dentro de la cultura de la legalidad, así como establecer un conjunto de principios, reglas de integridad y valores. (OIC 6.1.2)



EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Deseamos lograr un avance en la igualdad de género y empoderar a mujeres y niñas, sumándonos en la implementación de las políticas nacionales e internacionales de igualdad de género, implementando medidas especiales de carácter temporal para alcanzar la igualdad sustantiva, con acciones compensatorias que permitan a la mujeres, de acuerdo a sus diferentes etapas de vida, acceder a los bienes y servicios sociales y participar en condiciones favorables en la toma de decisiones y puestos de responsabilidad.



Impartimos conferencias con perspectiva de género a través del Instituto Municipal de las Mujeres, visitando en el mes de enero a la Secundaria Justo Sierra, la Secundaria Emiliano Zapata y a la preparatoria CBTIS 117, capacitando a 1, 274 personas sobre los temas:

- Violencia en el noviazgo.
- Métodos anticonceptivos y sexting.

Impartimos los siguientes talleres y conferencias:

| Lugar | Temática | Asistentes |
|---|---|------------|
| <i>Clínica 17 del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Seccional Anáhuac</i> | Conferencia "Violencia en el noviazgo", impartida por la Lic. Ileana Fernanda Márquez Arredondo, del Centro de Desarrollo para las Mujeres. | 17 |
| <i>Secundaria Dolores de Cuilty</i> | Taller de perspectiva de género, impartida con la Lic. Vianey Cristina Salas coordinadora del CAVIM. | 40 |
| <i>Secundaria técnica 51</i> | Conferencia a cargo de la Lic. Angela Fierro, directora de la Asociación Civil de Mujer a Mujer con el tema de Violencias de Genero. | 45 |
| <i>En 4 centros comunitarios</i> | 4 Talleres en diferentes Centros Comunitarios sobre los temas: "Violencia de Genero" y "Derechos Humanos". | 40 |





Realizamos una “Carrera de Colores” en el mes de marzo, en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” a la que se invitó a toda la comunidad, con una afluencia de 85 personas, mediante la cual se recaudaron 8,000 pesos en efectivo y 10,000 en especie (gas).



Además realizamos los siguientes eventos:

| Lugar | Temática |
|--|---|
| <i>Instituto Tecnológico de Ciudad de Cuauhtémoc</i> | Conferencia de "Violencias de Género y Acceso a la Justicia", a cargo de la Lic. Martha Teresa González. |
| <i>Municipio de Cuauhtémoc, personas servidoras públicas</i> | Taller "Estereotipos y Antecedentes de la Perspectiva de Género", a cargo de la Lic. Vianey Cristina Salas, coordinadora de CAVIM de la ciudad, además de la colaboración de Ciudadanos Comprometidos por la Paz. |
| <i>Centro Cultural San Antonio</i> | Concierto de Paola Castillo de música folclórica con temas en idioma rarámuri. |
| <i>Seccional Anáhuac y Álvaro Obregón</i> | Reconocimiento a las mujeres rurales en un desayuno, en conjunto con la titular de la Dirección de Desarrollo Rural, la Ingeniera Carolina Jiménez Ramos |

En homologación con las políticas nacionales que buscan que sectores o poblaciones discriminadas no se queden atrás en el ejercicio de sus derechos humanos, se busca diseñar políticas públicas que garanticen el desarrollo equitativo, incluyente, integral y sustentable del municipio, con perspectiva de interculturalidad y de género. Para lo cual fomentamos en las diferentes dependencias desarrollar acciones para la implementación de perspectiva de género, para lograr el fortalecimiento a la transversalidad en este ámbito.

Implementamos el programa llamado "Tu Transporte Seguro" en donde en los diferentes medios de transporte público se dio a conocer a la población, información sobre el acoso y hostigamiento que se puede presentar al usar este medio de transporte, realizando una sensibilización con los pasajeros y el operador de la unidad, dando a conocer también ante que instancias se puede denunciar este tipo de hechos, de los cuales las mujeres y niñas son las más afectadas. Además de fortalecer este programa con su difusión en spots de radio y espectaculares, estos también se transmitirán en los idiomas raramuri y alemán, para la inclusión de las personas que residen en la ciudad.

Para contrarrestar los efectos generados por la actual pandemia, a través Instituto Municipal de las Mujeres y el DIF municipal, lanzamos el programa "Sustentabilidad en el Hogar", en el cual se otorgaron semillas y germinados de chile chilaca, lechuga orejona, calabaza, papa, cilantro, tomate, melón, sandía, chícharo, chile jalapeño repollo, espinacas y ejote amarillo, para 250 familias.

En la actual administración cuidamos de la salud pública, por lo cual realizamos una conferencia a través de Gobernación Municipal, DIF y el Instituto Municipal de las Mujeres, a la que asistieron 55 personas que tienen como actividad el sexo-servicio, y se expusieron temas como la salud sexual y reproductiva, así como la gestión de la atención médica en caso de alguna dificultad.

MARCO JURÍDICO

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua, como base de la organización política y administrativa de la Federación según lo establecido en nuestra Constitución en el Artículo 115, a través de su Honorable Ayuntamiento, elegido por medio de elección popular directa, según el mismo artículo, así como el 126 de la Constitución Política y el 17 del Código Municipal ambos del Estado de Chihuahua.

En cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas que determina el Artículo 170 de la Constitución Política del Estado, así como el derecho de todas las personas al acceso a la información pública, cuyo fundamento es el Artículo 4º. Fracción II, del mismo instrumento legal y al igual que señala el Código Municipal para el Estado en los Artículos 19 y 28, Fracción XV, se genera información oportuna y detallada sobre resultados que inciden en el desarrollo municipal.

Es por lo anterior, que el ejercicio de la función pública municipal se encuentra sujeto al principio de rendición de cuentas, la presente administración garantizando a toda persona el derecho a acceder a la información pública, se complace en presentar este Primer Informe de Gobierno.

Dando cumplimiento a lo estipulado por el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que establece la obligación del Presidente Municipal de rendir anualmente ante el Cabildo, en Sesión Solemne, un informe detallado de la gestión administrativa del Gobierno Municipal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 115. Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, conforme a las bases siguientes:

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua

Artículo 4º. En el Estado de Chihuahua, toda persona gozará de los derechos reconocidos en la Constitución Federal, los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos, celebrados por el Estado Mexicano y en esta Constitución.

II. Toda persona tiene derecho a la información.

Toda persona tiene derecho a acceder a la información pública, salvo en

aquellos casos establecidos en la ley.

El Estado garantizará el ejercicio de este derecho.

Artículo 126. El ejercicio del Gobierno Municipal estará a cargo:

I. De los Ayuntamientos, los que serán electos popular y directamente según el principio de votación mayoritaria relativa, residirán en las cabeceras de las municipalidades que gobiernen, durarán en su encargo tres años y estarán integrados por un presidente, un síndico y el número de regidores que determine la ley, con sus respectivos suplentes.

Artículo 170. El Sistema Estatal de Fiscalización tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre los integrantes del mismo, en el ámbito de sus respectivas competencias, así como con el Sistema Nacional de Fiscalización, a fin de promover el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos, en los términos que determinen la ley estatal y federal en la materia.

CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTÍCULO 17. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley Electoral y el presente Código. En su integración se introducirá el principio de representación proporcional en los términos de las disposiciones citadas.

La competencia que la Constitución Federal, la Estatal y el presente Código, le otorgan al Gobierno Municipal, se ejercerá por el Ayuntamiento en forma exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.

ARTÍCULO 19. Es obligación del Ayuntamiento celebrar una sesión solemne en el período que comprende del día dos al nueve de septiembre de cada año, en la cual el Presidente Municipal deberá rendir informe detallado de su gestión administrativa.

ARTÍCULO 28. Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos:

XV. Rendir los informes por conducto de su Presidente, a que obligue la Constitución Política del Estado u otras disposiciones legales;

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ARTÍCULO 77. Los Sujetos Obligados deberán transparentar las siguientes obligaciones de transparencia:

XXIX. Los informes que por disposición legal generen los Sujetos Obligados.

Acrónimos dependencias

| | |
|---------------|---|
| <i>CUM</i> | CUM (Consejo de Urbanización Municipal) |
| <i>DIF</i> | DIF (Desarrollo Integral de la Familia) |
| <i>CCS</i> | Coordinación de Comunicación Social |
| <i>DDR</i> | Dirección de Desarrollo Rural |
| <i>DDS</i> | Dirección de Desarrollo Social |
| <i>DDU</i> | Dirección de Desarrollo Urbano |
| <i>DESEMA</i> | Dirección de Energía Solar, Ecología y Medio Ambiente |
| <i>DFE</i> | Dirección de Fomento Económico |
| <i>DOPM</i> | Dirección de Obras Públicas Municipales |
| <i>DSyVPM</i> | Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal |
| <i>DSPM</i> | Dirección de Servicios Públicos Municipales |
| <i>ES</i> | Estacionómetros |
| <i>ICM</i> | Instituto de Cultura del Municipio |
| <i>IMCFyD</i> | Instituto Municipal de Cultura Física Y Deporte |
| <i>IMMC</i> | Instituto Municipal de las Mujeres De Cuauhtémoc |
| <i>OM</i> | Oficialía Mayor |
| <i>RM</i> | Rastro Municipal |
| <i>SA</i> | Secretaría del H. Ayuntamiento |
| <i>TM</i> | Tesorería Municipal |
| <i>CS</i> | Coordinación de Seguimiento |
| <i>CPCE</i> | Coordinación de Planeación |
| <i>OIC</i> | Órgano Interno de Control |